AÑO SEXTO. — Núm. 1.903 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 13 de junio de 1921

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráficas: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7870 Av. Expedición 7372 Avenida. Socios 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Por mes 2.50 Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Situación política alemana

ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

EL REY CONSTANTINO EN ESMIRNA

Conferencia de los señores Rathenau y Loucheur

Política alemana

NUEVA YORK, junio 13 (Agencia Havas). — Según informaciones procedentes de Berlín, los socialistas bávaros constatando la inutilidad de una acción armada contra las fracciones monárquicas, han decidido llevar la cuestión ante el Reichstag.

Si el presidente del gabinete, señor Wirth, hace efectiva la promesa de desarmar y disolver las organizaciones militares, obtendrá con ello el apoyo de los socialistas, pero si el canciller cede ante la campaña emprendida por los manárquicos bávaros con el fin de impedir la disolución de las guardias cívicas, los socialistas independientes amenazan retirar todo apoyo y provocar de este modo la crisis del gabinete.

Por su parte, "Die Freiheit" publica con gran satisfacción el rechazo de la "entente" de prolongar por más tiempo el plazo fijado para el desarme y la disolución de las organizaciones militares bávaras.

Por otra parte, la situación en Munich es inquietante. Las autoridades prohibieron las manifestaciones preparadas por los socialistas. La huelga general se ha extendido por todos los centros fabriles bávaros. Sin embargo, no es improbable que los reaccionarios, apoyados por los campesinos, se encuentren lo suficientemente fuertes y en situación de sofocar toda sublevación que se intentase llevar a cabo por parte de los extremistas.

Llega a Esmirna el rey Constantino

ESMIRNA, junio 13. (United Press) — El rey Constantino y su comitiva llegaron hoy antes de la hora anunciada, siendo recibidos entre gran entusiasmo.

El rey le recibió el alto comisionado general Papoulas. Constantino al ser entrevistado, que es opuesto en cuanto a la posibilidad de [illegible] de esperaban las autoridades militares y civiles. Después a bordo de un cazasubmarinos, dirigiéndose por la costa hasta el sitio de Cordelio, donde Ricardo Corazón de León, se supone desembarcó durante las cruzadas. El rey pernoctará en Villa Codjia. Por todas partes es muy aclamado.

LONDRES, junio 13 (A. Havas). — Informaciones procedentes de Esmirna anuncian que el rey Constantino de Grecia aseguró al corresponsal del "The Times" en aquella ciudad, así como a varias otras personas, que tiene gran confianza en la ofensiva de los griegos.

"The Times" estima que las fuerzas griegas ascienden a 160.000 hombres y agrega que el hecho de que Constantino sea el primer rey cristiano que llega a Anatolia después de las cruzadas es considerado como un buen augurio en todos los círculos.

Por su parte, la población de Anatolia espera con ansiedad ser libertada del yugo turco.

Entrevista Rathenau Loucheur

BERLIN, junio 13. (A. Havas). — Comunican de Wiesbaden que el ministro de Reparaciones de Francia, M. Loucheur, y el ministro de Economía de Alemania, señor Rathenau, continuarán hoy sus conversaciones confidenciales, referente a los puntos de vista generales sobre la cuestión de las reparaciones.

La impresión que reina en Francia sobre los probables resultados de esas conferencias, es en general buena, pues se considera que el señor Rathenau está animado del mejor deseo de llegar a una conciliación y que está convencido de la necesidad de que Alemania proceda al pago de sus deudas.

El macht Dempsey Carpentier

ATLANTIS CITY, junio 13 (United Press). — Dempsey, con quince libras de exceso de peso, aparece ahora en mejores condiciones que Carpentier, que no podría perder peso en las tres semanas que vienen según opiniones de entendidos que han visitado a los pugilistas en entrenamiento y notado la apariencia de Dempsey.

El ojo herido de Dempsey le impidió boxear ayer y probablemente tampoco pueda hacerlo hoy.

La sociedad Manhasset pudo "apoderarse" de Carpentier hoy y llevarlo a una "kermesse" organizada para recolectar dinero para los fondos de la gota de leche de los niños italianos. Carpentier fué muy agasajado y le regalaron un juego de cucharas de oro para su hijita.

Cambios en el gabinete turco

CONSTANTINOPLA, junio 13. — (A. Havas). — Se han incluído algunas modificaciones en el gabinete turco.

Los señores Izzet bajá y Sali bajá se hacen nuevamente cargo del ministerio de Relaciones Exteriores y de Marina, respectivamente.

La cartera de Agricultura ha sido confiada a Sefa Bey y para los ministerios del Interior y de Obras Públicas ha sido nombrado Aliriza Bajá.

En el parlamento italiano

ROMA, junio 13. (United Press) — Cuando el rey hizo referencia, en su discurso inaugural, a la reducción del personal de la administración pública y al restablecimiento de la autoridad del Estado, provocó entusiastas aplausos. Tales manifestaciones se renovaron al retirarse Víctor Manuel del recinto, cantando los fascistas el himno a la juventud. El himno fué coreado en parte por algunos senadores.

Los diputados del partido popular cantaban "La bandera blanca".

Reunión del consistorio

ROMA, junio 13 (United Press). — Hoy se reunió el consistorio secreto.

Actitud de Inglaterra en la cuestión greco - turca

LONDRES, junio 13 (A. Havas). — "The Daily Chronicle" dice que con seguridad el gobierno de Inglaterra no tolerará ninguna clase de intervención que pudiera servir a las ambiciones helenas.

Los conflictos obreros en Bélgica

BRUSELAS, junio 13 (United Press). — A raíz de la decisión de los trabajadores de las fábricas de tejidos de algodón de Gante, debiendo cerrar las fábricas por causa de la situación industrial, reunióse un consejo de arbitraje conferenciando con patronos y obreros. Se anunció después que se había evitado que cesaran de trabajar las fábricas, conviniendo los trabajadores en una reducción inmediata de salarios del diez por ciento y en otro descuento más de tres por ciento a contar desde el primero de julio. Se espera, además, que se llegue a un acuerdo similar en la [illegible]

El príncipe heredero del Japón

BRUSELAS, junio 13 (U. Press). —El príncipe heredero del Japón ha sido invitado a visitar el campo de batalla de Ipres y Flandes.

La emigración japonesa

TOKIO, junio 13 (United Press). — La Oficina de Asuntos Comerciales del ministerio japonés de Relaciones Exteriores ha hecho conocer últimamente estadísticas que abarcan hasta el 30 de junio del año pasado en que se demuestra que viven en países extranjeros 561.750 japoneses y que el número mayor de ellos se halla en los Estados Unidos, donde están 230.000, incluyéndose en dicha cifra a los que residen en Hawaii. El resto de la población japonesa dispersa por el mundo está repartido así: 200.000 en Manchuria, 60.000 en China, 34.000 en el Brasil, 10.000 en las Filipinas, 1500 en países europeos, 200 en Panamá y 50 en Africa.

El estado del ex presidente Gómez

NUEVA YORK, junio 13. (A. Havas). — El estado de salud del ex presidente de Cuba, señor Gómez, quien se halla atacado de neumonía, ha mejorado sensiblemente.

Regreso del senador Joseph France

BERLIN, junio 13. (United Press) — El senador norteamericano, Joseph France, de Maryland, que abogaba por el restablecimiento de las relaciones comerciales entre Estados Unidos y Rusia, acaba de regresar de Reval, después de tratar en vano entrar al país.

La criminalidad en Nueva York

NUEVA YORK, junio 13. (United Press). — Los datos policiales de los primeros cinco meses de este año, muestran que fueron cometidos 109 asesinatos, en los cuatro barrios de la ciudad. De todo ello quedan en misterio, 59 crímenes.

La conferencia imperial británica

LONDRES, junio 13. (U. Press)— La conferencia imperial ha sido pospuesta de la fecha en que debía celebrarse el 30 de junio, en vista de que los canadienses no pueden estar a tiempo.

Lloyd George, indispuesto

LONDRES, junio 13. (U. Press)— Lloyd George se halla indispuesto.

El juez Ferreira Sousa fué atacado por los sindicalistas.

LISBOA, junio 13. (United Press) — El señor Ferreira Sousa, juez del tribunal de Defensa Social, fué ayer nuevamente atacado a tiros por los sindicalistas resultando felizmente, ileso. Se defendió empuñando su revólver, no logrando herir a ninguno de los atacantes, que huyeron.

Proclama del comandante norteamericano en Haití

WASHINGTON, junio 13 (United Press). El departamento de Marina anunció que el comandante de los marinos norteamericanos destacados en Haití lanzó una proclama avisando que serán juzgados por un tribunal militar todos los acusados de incitar a la rebelión.

SUD AMERICA

URUGUAY

Denuncias contra comerciantes adulteradores — Impuesto a la renta. — Exposiciones.

MONTEVIDEO, junio 13. — Las autoridades municipales preocúpanse del incremento que toma nuevamente la fabricación de embutidos de animales putrefactos.

En la sesión celebrada hoy por el consejo departamental, se tomaron en cuenta serias denuncias contra comerciantes adulteradores.

—Es muy sentido el fallecimiento del señor Vidal Pesquera, de la firma Pesquera y Compañía.

—El ministro de Hacienda prepara un proyecto sobre impuesto a la renta, a fin de cubrir el déficit del presupuesto general de gastos.

El proyecto es análogo al presentado por el doctor Martín Martínez, pero dentro de una escala mayor.

La Asociación Patriótica prepara un homenaje para el 19 del corriente, aniversario del natalicio de Artigas.

—La comisión de ganadería de la Cámara de Diputados, enviará hoy al Consejo Nacional un proyecto sobre fomento de las exposiciones agrícolas, ganaderas e industriales, autorizando al ejecutivo para disponer de las rentas generales 50.000 pesos, a fin de fomentar dichas exposiciones.

—En circunstancias que varias artistas trabajaban ayer en el Royal, en ejercicios de acrobacia, rompióse el ancla, produciéndose la fractura del brazo la señora von Pients.

CHILE

Varias noticias

SANTIAGO DE CHILE, junio 13. (A. Havas). — Interrogado el ministro de Hacienda, declaró que estaban bien encaminadas las gestiones para la colocación del empréstito interno.

—Se anuncia el próximo regreso del ministro de Chile en París, señor Ibáñez.

—El gobierno activa el despacho del proyecto sobre la creación del Ministerio de Agricultura y Trabajo.

—Se ha reanudado el servicio de correspondencia a través de la cordillera de los Andes, utilizándose al efecto, mulas.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la República.

Concedió varias audiencias, figurando entre las personas recibidas el jefe de policía y los presidentes del [illegible] Nacional, señores Apellániz y Crotetto.

Después se reunió con los ministros, con los que continuaba trabajando a la hora de cerrar esta edición.

Ferrocarril nacional de San Javier a Reconquista

Próxima iniciación de los trabajos de estudio

En los primeros días de julio próximo, se trasladará a la provincia de Santa Fe el ingeniero de los ferrocarriles del Estado, señor Barilari, técnico que deberá iniciar los trabajos de estudio para la prolongación de la red del Estado, desde San Javier a Reconquista, pasando por Romang y Alejandra.

Como se recordará, por las informaciones que publicamos oportunamente, la construcción del mencionado ramal, que será de considerables beneficios para la zona Norte santafesina, fué solicitada ante el gobierno nacional por una comisión representativa de aquella provincia que vino hace cierto tiempo a la metrópoli. Dichas gestiones merecieron el auspicio del gobierno del doctor Mosca.

El ministro de Hacienda

Por hallarse indispuesto, no asistió hoy a su despacho de la Casa de Gobierno el ministro de Hacienda, doctor Domingo E. Salaberry.

Magisterio de la Capital

El Consejo Nacional de Educación retiró hoy del Ministerio de Hacienda 300.000 pesos moneda nacional, destinados al pago de haberes por el mes de mayo de los maestros que prestan servicios en las escuelas nacionales que funcionan en esta capital.

En lo que va del mes, el Consejo ha recibido con idéntico fin, pesos 1.300.000 moneda nacional.

Mapa forestal de la República

Será un complemento del Censo de obrajeros que actualmente se levanta

Los inspectores de la Dirección General de Ferrocarriles, que en cumplimiento de la resolución ministerial sobre levantamiento de un censo de obrajeros se trasladaron a las distintas zonas forestales de la República, siguen realizando con el mayor éxito la tarea censal.

Los productores secundan dicha operación, convencidos de la utilidad del censo y de los beneficios que éste habrá de reportar a la industria.

Como un complemento del censo de obrajeros, que permitirá conocer la verdadera capacidad de la industria, se ha dispuesto que la sección respectiva de la Dirección General de Ferrocarriles provea de los elementos cartográficos y ejecute los trabajos necesarios para la confección de un mapa forestal de la República, en el cual estarán comprendidos todos los datos actualmente conocidos sobre la situación geográfica de los bosques en explotación, completados con los que la oficina especial, encargada de dirigir la operación, vaya suministrando a medida que le lleguen llenados los formularios del censo de obrajeros.

El mapa en cuestión permitirá conocer las distintas clases de maderas, así como el área que se explota en [illegible] de cada estación ferroviaria.

Establecimientos de enseñanza en el interior

Haberes y planillas suplementarias

En la fecha, la Tesorería General de la Nación giró el importe de las planillas de sueldos y gastos por el mes de abril pasado, de los siguientes establecimientos de enseñanza:

Colegios nacionales de Corrientes, Santa Rosa, Mendoza y Mar del Plata; Escuela Industrial Regional de Santa Fe, id de Artes y Oficios de Paso de los Libres, id de Industrias Químicas de San Juan e id Profesional de Mujeres de Córdoba.

También fueron girados los haberes de febrero, del personal de la Escuela Normal de Maestras de Corrientes e id id de Maestros de Catamarca.

Además se giró el importe de las planillas suplementarias por los meses de enero y febrero pasados, de los establecimientos que a continuación se citan:

Escuela Normal de Profesores de Corrientes, id id mixta de Esquina e id id de Profesoras de Rosario.

DIPLOMATICAS

Embajada especial de Italia—

Mañana a las 15, con los honores que dimos a conocer en nuestra edición del viernes último, se efectuará la solemne ceremonia de presentación de credenciales al presidente de la República, por el embajador extraordinario de Italia, en la inauguración del monumento a Cristóbal Colón, comm. Víctor Cobianchi.

Ministro de la Unión en Paraguay—

Ha emprendido hoy viaje a nuestra capital, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en la Asunción, quién viaja acompañado de su esposa.

La misión especial panameña—

A causa de la leve indisposición que ha obligado al doctor Pueyrredón a permanecer en su domicilio, ha sido aplazada la audiencia previa que le había sido fijada para esta tarde al enviado especial de Panamá, ante nuestro gobierno, doctor Harmodio Arias.

Cancelación de letras

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, canceló esta tarde una letra, con vencimiento en el día, por 100.000 $ m n.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación efectuó en la fecha los siguientes pagos:

Corte Suprema de Justicia, pesos 31.411; ministerio de Relaciones Exteriores, haberes de diplomáticos y cónsules, 50.000; palacio de justicia, 12.[illegible] pesos; cámara federal de La Plata, 12.167 pesos; Intendencia de Marina, 263.484; subprefectura de la costa Sud, 33.257; tribunales civiles y justicia de paz, 150.000; dependencias nacionales en el interior, giros, 105.301; ministerio de Agricultura (1a. y 2a. secciones) e inspección de saladeros y frigoríficos y jornales del personal obrero, 481.173; tribunales criminales, correccionales y comerciales, 150.000 pesos; ministerio de Obras Públicas, sueldos y jornales, 289.329; ministerio del Interior, personal extraordinario, 15.260; Intendencia de Guerra, 166.554; Consejo Nacional de Educación, 300.000; juzgado del doctor Anchorena, 19.116; cámara federal de la capital, 16.623; juzgado federal del doctor Escobar, 9.661; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, 12.869; letra, 100.000 y juzgado del doctor Jantus, 12.869.

Lo pagado hoy por la tesorería asciende a $ 2.413.441 m n.

Primer sanatorio de tuberculosos en el interior

Se solicita al Dr. Pueyrredón que apadrine la ceremonia inaugural

La sociedad "Tránsito Cáceres de Allende", formada por distinguidas damas de la ciudad de Córdoba, ha enviado una nota al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Pueyrredón, pidiéndole acepte el padrinazgo de la ceremonia inaugural del primer sanatorio para tuberculosos que se efectuará próximamente en la mencionada capital.

Dicha comunicación, que firman la señora Rosa R. M. de Del Barco, en su carácter de vicepresidenta de la institución, y la señorita Josefina Castellanos Ortiz, en el de secretaria, está concebida en los siguientes términos:

"Debiendo inaugurarse en esta ciudad el 19 del actual el primer sanatorio de tuberculosos, que debido a la iniciativa privada funcionará en el interior de la República, nos permitimos rogar a V. E. quiera apadrinar dicha ceremonia, que implica un acto trascendental para nuestra provincia y cuya obra, colocada bajo los auspicios del gobierno de la Nación, esperamos irradiará sus beneficios en toda la República."

Falseamiento del padrón electoral en Corrientes

Así lo denuncia el Comité Central de la U. C. R. de aquella provincia

Texto de la nota

CORRIENTES, junio 13. — El comité central de la Unión Cívica Radical remitió el siguiente petitorio al ministerio del Interior:

"Corrientes, junio 10 de 1921. — Señor ministro del Interior. — Tengo el honor de dirigirme a V. E. y por su digno intermedio, al señor presidente de la República, para denunciar, en mi calidad de presidente del comité central de la Unión Cívica Radical, las nuevas violaciones que prepara el gobierno de esta provincia con el fin de falsear el sufragio. Elevo estos antecedentes para que agregue una nueve pieza al proceso que el radicalismo de esta provincia efectúa contra esta situación, que gravita ruinosamente sobre Corrientes.

Las cámaras provinciales, con la concurrencia de legisladores puramente gubernistas, acaban de reconocer las falsedades del padrón nacional, maquinadas por las agrupaciones políticas que gobiernan, y, bajo el pretexto de depurarlo, han sancionado últimamente una ley que, en realidad no lleva otro fin que cometer nuevos fraudes, como lo demuestra el procedimiento de que echa mano, de confiar el trabajo de empadronamiento de ciudadanos omitidos del padrón nacional y de la eliminación de los nombres de los muertos que figuran a millares, a una comisión compuesta en cada localidad de la corporación municipal, del juez de paz y el encargado del registro civil, nombrados por el poder ejecutivo de la provincia y dependientes del mismo.

De exprofeso, la nueva ley provincial se separa de la ley nacional de elecciones, que confía análogo cometido a los comisarios de padrón, los que para ser nombrados, como garantía de imparcialidad, se requiere que paguen contribución territorial y que no sean empleados públicos.

En la práctica se designan ciudadanos de distintos partidos.

La ley provincial, ley de excepción, tendiente a hacer un padrón para las elecciones próximas de gobernador, se sirve, para confiar tan delicado cometido, de empleados de gobierno, partidarios del mismo y de los cuales, uno de ellos, el encargado del registro civil, está complicado en los fraudes del padrón nacional, descubiertos por las reparticiones dependientes de ese ministerio.

El fraude a los derechos electorales lleva en esta provincia hasta minar el mismo régimen electoral de las municipalidades, como se ha puesto en evidencia en el manifiesto que acompaño, lanzado por los convencionales del partido radical y acaba de caracterizarse mejor en la última resolución del concejo municipal de esta capital.

La liga comercial, agrupación extraña a la política, con el propósito de intervenir en la elección de las autoridades comunales, ha presentado sus adherentes a la inscripción en el registro municipal y el concejo, con el fin de contrarrestar la acción de esa agrupación y burlar su vigilancia, ha declarado subsistentes las inscripciones dolosas hechas en años anteriores por los conglomerados del "régimen", no obstante que la ley orgánica de las municipalidades dispone que las inscripciones deben renovarse cada año para cada elección, a objeto de que se demuestre, en cada vez, que el elector reúne la calidad de contribuyente.

El falseamiento institucional en esta provincia, se ha infiltrado como se ve, hasta pervertir el mismo régimen municipal.

Denuncio estas maquinaciones delictuosas, con las que se busca seguir burlando los derechos electorales de ciudadanos y extranjeros y muy especialmente del partido radical, que tiene interpuesto su reclamo de amparo federal, en resguardo de los derechos cívicos y en demanda de la legal constitución de los poderes gubernativos de este estado.

Adjunto un ejemplar de la expresada ley.

Saludo a V. E. con mi mayor consideración. — Martín Goitía, presidente; J. Bernardino Acosta, secretario".

Desde La Plata

DECRETOS DEL GOBIERNO

Nombramiento de comisionados

LA PLATA, junio 13 — El Poder Ejecutivo ha dado hoy, por intermedio del Ministerio de Gobierno, diversos decretos, disponiendo entre otras cosas, lo siguiente:

Considerando que la comuna de Salto no funciona legalmente, ha comisionado al oficial mayor del Ministerio de Gobierno, doctor Amílcar Mercader para que estudie la situación de ese partido.

—En Coronel Dorrego ha designado comisionado municipal al señor Juan B. Saffouret (hijo).

A don Ernesto Hiriart lo nombró comisionado municipal de Lobos.

—En San Andrés de Giles fué designado comisionado del gobierno el señor Jerónimo Chiapeduca, al sólo objeto de [illegible] a reunión a las autoridades del Concejo Deliberante.

—También se nombró comisionado municipal de General Viamonte, los efectos de los artículos 1 y 2 de la ley 1197, al señor Augusto Brunei.

"La Nación", "El Mercurio" y los transandinos

Una lección de geografía comercial

Tenía que suceder. La supina ignorancia en geografía americana y aun argentina de "La Nación", sólo superada por su mala fe, ha motivado por parte del ilustrado diario "El Mercurio", chileno, una bien merecida lección de geografía y de sentido común, que puede serle provechosa al rotativo de marras, que no ceja un instante, ni desperdicia momento alguno cuando se trata de apocar nuestra nacionalidad y desmerecer los actos del único gobierno que ha sabido velar por los intereses del pueblo y por la dignidad ciudadana.

Y es ésta, la dignidad ciudadana del coloso matutino, la que se ha de sentir herida ante la oportuna réplica, caballeresca y educativa, que acaba de propinarle el colega chileno a propósito de su editorial sobre "Los ferrocarriles transandinos", que también nosotros oportunamente refutamos.

Entre otras cosas dignas de mención, el importante diario chileno dice que "la buena disposición del presidente, señor Yrigoyen, que con vista clara de estadista ha puesto su influencia una vez más del lado de los nuevos transandinos, facilita la gestión. Por parte de Chile, aun hay anhelos de otro orden que nos aconsejan facilitar la vinculación y hay fe en los resultados favorables que tendrían esas líneas para los dos países en el orden comercial, con ventajas recíprocas."

Es lamentable, por cierto, que una hoja del periodismo nacional haya dado lugar a que una voz sana y plena de patriotismo, se dejara oir de más allá de los límites patrios, máxime si consideramos que es de nuestras cosas y de nuestros propios intereses de que se trata, y todo por la manifiesta ignorancia que acusa "La Nación" cada vez que de geografía y comercio internacional se lleva o trae al tapete de la controversia, algún tema cualquiera. Pero el lamentar no es para nosotros, sino para el órgano mitrista que en sus asombrosos y extraordinarios conocimientos geográficos llega a las más estupendas creaciones, alcanzando con su fantástico espíritu de creación, a corregir la geografía y topografía lugareña y a dar vuelta patas arriba las cartas geográficas de la República. Tal es el caso de "oprobiosa geografía" ocurrido en la sección telegráfica de "La Nación" del día 10, en la parte del servicio telegráfico de Chile, en cuyo lugar se dice con gruesos y desmesurados caracteres "el ferrocarril de Salta a Lonquimay", lo que vale decir, de la tierra a la luna o a la más remota nebulosa de las que pueblan el fondo del firmamento. Y ella, "La Nación", que al referirse a la línea por Huaitiquina hablaba insidiosamente de un ferrocarril a las nubes. ¿A dónde los llevaría su ciencia geográfica y ferroviaria?: cabe preguntarse cuando se atreve a trazar un riel que iría de Salta a Lonquimay (sic).

Pero el colega chileno no se detiene en su refutación a una lección de ciudadanía y patriotismo bien entendidos, sino que, al señalar las conveniencias que existen para ver de llevar a cabo la construcción de los transandinos, refiriéndose al de Salta a Antofagasta, dice así:

"Nosotros acogimos esa idea con entusiasmo porque era una idea vinculadora, porque respondía a la política que hemos seguido de ligar estas dos Repúblicas, armonizar sus intereses y hacerlas solidarias de sus progresos. La acogimos también, porque hemos pensado que, aunque ese transandino pueda dañar nuestra agricultura, expulsándola hasta cierto punto del mercado salitrero, nos conviene hacer ese sacrificio con tal de abaratar el costo de la vida en aquella región por medio de los productos alimenticios que en tal caso vendrían de la Argentina. Pero el interés primordial y la ventaja notoria y clara es para la industria argentina de las provincias del Norte de ese país.

"En este asunto de los transandinos es menester reconocer hechos geográficos que ni los gobiernos ni la prensa pueden destruir. Las provincias argentinas, situadas en la vertiente de los Andes, están más próximas al Océano Pacífico que al Atlántico. Las del norte de aquel país están a una distancia tan enorme de la costa argentina, que es lógico, humano y necesario que busqueu salida hacia este lado. El Canal de Panamá ha incluído al Pacífico entre los mares que son caminos de las naciones.

"Los productos salteños quedan a 20 días de Nueva York por vía Pacífico y la diferencia de flete está acaso aún en proporciones mayores que las distancias."

Y he aquí que "El Mercurio", con una habilidad incomparable, le da a "La Nación" su primera lección de geografía y comercio, poniéndole de relieve todo lo que dicha línea férrea tiene de importante para las provincias argentinas que, como Tucumán, Salta y Jujuy, aspiran a expansionar sus actividades agrícolas, industriales y comerciales.

La fábrica de bizcochos y masas de Turienzo y Rico fue allanada

Decomiso de 50 docenas de huevos putrefactos

En las horas de la mañana de hoy el director de la Oficina Química Municipal, doctor Ceriotti, acompañado de inspectores de esa dependencia, allanó la fábrica de bizcochos y masas que la firma Turienzo y Rico, tienen establecida en la calle Pavón 2500, esquina Alberti.

Las diligencias practicadas dieron por resultado el decomiso de 50 docenas de huevos, todos en completo estado de putrefacción, como así mismo fueron inutilizados en los hornos de la misma fábrica las masas y bizcochos ya elaborados, por estar hechos estos artículos a base de huevos podridos.

Tan pronto hicieron su aparición en el aludido establecimiento los funcionarios municipales, uno de los dueños pretendió ocultar en las habitaciones interiores los huevos podridos, de donde fueron extraídos a pesar de las protestas de los adulteradores.

Debemos agregar que por propia declaración de los fabricantes los huevos han sido adquiridos en el día a un señor Froilán Gordón, domiciliado Victoria 2682, donde posteriormente se trasladaron los inspectores municipales. Este local es una caballeriza, donde sólo hallaron una jardinera de las que se utilizan para el reparto.

La fábrica de Turienzo y Rico se halla, desde meses atrás, bajo severa vigilancia y en otras inspecciones realizadas, no se pudo nunca constatar infracciones, dadas las serias precauciones que los envenenadores tomaban para defraudar la acción municipal.

Con esta fábrica llega a 14 el número de fábricas de masas y bizcochos que ha clausurado la intendencia por utilizar en la elaboración de productos huevos putrefactos.

El ministro de Relaciones Exteriores

Por hallarse ligeramente indispuesto, no concurrió hoy a su despacho oficial de la cancillería, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Pueyrredón. Probablemente asistirá mañana.

GUERRA Y MARINA

EXEQUIAS DEL COMANDANTE CARLOS FUNES

A las 17 se realizó hoy en la necrópolis del Oeste el sepelio de los restos del teniente coronel de artillería Carlos Funes, fallecido ayer en el Hospital Militar Central, adonde viniera desde Córdoba, para someterse a una operación quirúrgica.

La fúnebre ceremonia puso de relieve el profundo pesar causado por la desaparición de este distinguido jefe, arrebatado a la vida en la plena posesión de sus facultades mentales, cuando más brillante se le presentaba la carrera a que había dedicado lo mejor de su reconocida inteligencia.

Fuerzas de la primera división del ejército rindieron en el acto los honores de ordenanza.

HABERES DE LA ARMADA

La contaduría del Ministerio de Marina ha dado principio al pago de los sueldos por el mes de mayo, de los retirados, expedicionarios, guerreros del Paraguay y pensionistas de la armada.

TENIENTE DE NAVIO URQUIZA

Continúa delicado de salud, no habiendo concurrido hoy tampoco a su despacho, el jefe de la secretaría del Ministerio de Marina, teniente de navío José A. de Urquiza.

HABERES DE MARINA

El habilitado de la Intendencia de Marina, retiró hoy de la Tesorería de la Nación $ 263.184 m|n., en concepto de haberes por el mes de mayo del personal que a continuación se cita:

Pensionistas, $ 59.118, Guerreros del Paraguay, $ 8.300; Expedicionarios al desierto, 62.00; retirados, 82.826, y jornales, $ 50.610.

PENSIONISTAS MILITARES

A cuenta de los haberes de mayo pasado, correspondientes a los pensionistas militares, la Intendencia de Guerra retiró hoy del Ministerio de Hacienda, pesos 166.551 m|n.

RETIRO ABSOLUTO

Por haber llegado al límite de edad, ha pasado a revistar en retiro absoluto el teniente coronel de infantería Ramón R. García.

Aniversario de Mitre

Venida de una delegación militar brasileña

Concurrió hoy al ministerio de Guerra el agregado militar del Brasil, mayor Alvaro de Alencastre, quien comunicó al secretario general del departamento, coronel Alfonso, la venida de una delegación militar brasileña, con motivo de los festejos del aniversario de Mitre.

Componen la delegación el general Alfredo Ribeiro da Costa, el jefe mencionado y el capitán Alberto F. de Castro.

2ª. EDICION

COLONIAS "LA ARGENTINA" Y "LA CELINA"

Se declaran caducas algunas concesiones y se mandan extender varios títulos de propiedad

Cumplimiento de obligaciones por varios concesionarios

Se conceden en venta varias fracciones

En vista de los informes correspondientes de la Dirección General de Tierras, el ministerio de Agricultura ha dictado hoy una resolución por la cual se dispone declarar que los concesionarios siguientes de la colonia La Celina, y su ensanche en la provincia de Córdoba han cumplido en las superficies que se expresan con las obligaciones impuestas por la ley No. 4167 y sus decretos reglamentarios, debiendo la mencionada Dirección General de Tierras formular el respectivo título de propiedad, en la forma dispuesta por el decreto de 19 de marzo de 1919, los que elevará para su firma.

A don Onofre Colombo, por la superficie de cien hectáreas en el lote No. 22 de la colonia; a don Juan Benigno Frías, por la superficie de treinta hectáreas, veintiuna áreas, ocho centiáreas, ubicada en la fracción No. 6 del lote No. 6 del ensanche Sud.

Se resuelve también acordar plazo de seis meses a los concesionarios que se mencionan para que cumplan los requisitos que en cada caso se establecen, bajo apercibimiento de declarar caducas sus concesiones si no lo hicieren.

A don Luis Colombo, para que cumpla en su totalidad con las obligaciones que contrajo, como concesionario de los lotes 35 y 48 de la colonia.

A doña Silvia B. de Lucero, concesionaria de la fracción No. 1 del lote No. 5 del ensanche Sud para que justifique su estado civil y aclare en forma su apellido.

A don Pedro Ibarborde (hijo) para que cumpla en su totalidad las obligaciones contraídas como concesionario de la fracción No. 3 del lote número 5 del ensanche Sud.

A don Leandro Videla para que cumpla en totalidad las obligaciones contraídas como concesionario de la fracción No. 4 del lote No. 5 del ensanche Sud.

Por la misma resolución se manda dejar sin efecto las concesiones que a continuación se citan por no haberse cumplido con los obligaciones impuestas, con pérdida de las cuotas obligadas, y mejoras adheridas al suelo.

Lote No. 90 de la Colonia acordado al señor Joaquín Vidallé.

Fracción 2 del lote No. 5 del ensanche Sud acordada a doña Romualda Barragán.

Fracción 5 del lote No. 6 del ensanche Sud acordadada a don Enrique Gianelli.

De la fracción 7 del lote No. 6 del ensanche Sud, acordada a don José Clusellas.

De la fracción 8 del lote No. 6, acordada a don Salvador Colombo.

Se dispone conceder en venta a los siguientes pobladores las tierras que ocupan, de conformidad con las condiciones vigentes y al precio de setenta pesos moneda nacional la hectárea.

A don Eugenio Lampo la fracción 3 del lote No. 5 del ensanche Sud.

Don Juan Benigno Frías las fracciones 5, 7 y 8 del lote No. 6 del ensanche Sud, quedando en consecuencia desestimada la gestión que sobre la misma fracción formula el señor Pedro Spada.

Finalmente se manda reservar hasta tanto se disponga el destino que deberá darse por pertenecer a la Zona inundable del Departamento Unión, los lotes Nros. 90, 91, 94 y 95 y vuelva a la Dirección General de Tierras a sus efectos.

Colonia La Argentina.—

Por otra resolución que firmó esta tarde, el ingeniero Demarchi se dispone declarar cumplidas por la sucesión de don Emilio Devoto las obligaciones impuestas por la ley No. 4167 y sus decretos reglamentarios, en los lotes 74 y 75 de la sección C. de la Colonia La Argentina, en la provincia de Córdoba, con una superficie de cincuenta hectáreas cada uno, desestimándose las gestiones que hace don Enrique Farina.

La Dirección General de Tierras, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 3 de octubre de 1916, formulará el título respectivo a favor de don Rafael Márquez del lote 163 de la sección C. de la misma colonia, en la forma establecida por decreto de 19 de marzo de 1919.

Acuérdase plazo de seis meses a la sucesión de don Domingo del Carril para que regularice su situación cumpliendo con las obligaciones de pago por los lotes 123, 124, 125 y 126 de la sección B. y para que justifique cuáles son sus herederos, debiendo la Dirección General de Tierras informar sobre las gestiones hechas por estos lotes con posterioridad a su informe general.

Otras concesiones de la colonia La Argentina—

El Ministerio de Agricultura, ha resuelto, además, declarar cumplidas por los concesionarios que más adelante se establece, las obligaciones impuestas por la ley número 4167, en las siguientes fracciones de la colonia La Argentina, en la provincia de Córdoba, debiendo la Dirección General de Tierras formular los títulos de propiedad respectivos, de acuerdo con el decreto de 19 de marzo de 1919 y elevados para su firma:

A don José Antonio Losino, de los lotes 109, 110, 119 y 120 de la sección A con una superficie de cincuenta hectáreas cada lote; a don Esteban Bonahora, del lote número 70, de la sección B, con una superficie de cincuenta hectáreas; a don Manuel Florencio Miranda, del lote número 19, sección B, con una superficie de cincuenta hectáreas; a don Pompeyo Malaspina, del lote 122, de la sección C, con una superficie de cincuenta hectáreas; a doña Agustina B. de Andrada, del lote 175, de la sección C, con una superficie de cincuenta hectáreas; a la sucesión de don Liborio Godoy, de los lotes 113, 116 y 125, de la sección D, con una superficie de cincuenta hectáreas cada uno.

Acuérdase el plazo de un año a los siguientes concesionarios dentro del cual deberán cumplir con las obligaciones que se indican, bajo pena de caducidad de la concesión:

Para cumplir con las obligaciones del decreto de 2 de junio de 1911. Benito Desiderio en los lotes 42 y 43 de la sección B; Juan Mira en el lote 44 de la sección B. Julio C. Miranda en el lote 128 de la sección B; Manuel F. Miranda en el lote 130 de la sección D; Marcos Sargadoy en el lote 47, sección C; Francisco Zerbató en el lote 179 de la sección C: Antonio B. Lépori en el lote 137 de la sección D.

Para cumplir con las obligaciones del decreto de 2 de junio de 1911 y pago de la deuda por precio de la tierra:

Víctor Rissati en los lotes 120 y 121 de la sección C: Antonio García en el lote 152 de la sección C: Juan F. Campano en el lote 171 de la sección C; José Francheforte en el lote 173 de la sección C; Claudio Galdo, en el lote 181 de la sección C; Francisco Trollet en los lotes 184 y 185 de la sección C; Leopoldo Peralta en el lote 191 de la sección C.

Para cumplir con las obligaciones del decreto de 2 de junio 1911 y cultivar la tierra en la proporción exigida por la ley: A D. Angel Bavera en el lote 15 de la sección A.

Para cumplir con la totalidad de las obligaciones de su contrato: A don Casimiro Mira en el lote 41 de la sección B.

Para cumplir con las poblaciones exigidas por el título provisorio expedido de acuerdo con la ley número 4177.

A Don José Zalazar en los lotes 11q y 119 de la sección C; Mercedes Cuello en el lote 186 de la sección C.

Para hacer efectivo el pago de la suma que aún adeudan por precio de la tierra: Francisco Gómez en el lote 100 de la sección C: Sucesión de José Cuello en los lotes 169 y 174 de la sección C: José María Galdo en el lote 182 de la sección C.

A la sucesión de don Zenón Chavarría concesionario del lote 21, de la sección D, para que justifique en forma cuales son los herederos.

Debe someterse a la firma los expedientes relativos a los siguientes asuntos:

Caducidad de las concesiones acordadas sobre las superficies que a continuación se indica:

Sección A lote 9 acordado a don Angel Rezzoli, en razón de que no ha cumplido con las obligaciones de población y cultivo, estando el lote baldío. Sección B lote 52 acordado a don Luis Yacón por abandono de la concesión. Lotes 85 y 96, acordados a don Manuel Alcaraz por no haber formalizado la concesión ni satisfecho las obligaciones de población, cultivo, etc.; lote 127 acordado a don Julio C. Miranda quien ha hecho renuncia de la concesión. Sección C lote 65 acordado a don Francisco Johnson por no haber cumplido con las obligaciones de población, cultivo y pago; lote 183 acordado a don Arturo Barbugly, por no haber cumplido con las obligaciones de población y cultivo y haber transferido la tierra a don Tomás Esnaola, en contra de las disposiciones vigentes como consta en el respectivo expediente. Sección D lote 138 acordado a don Rogelio Cabo, en razón de que no ha cumplido con las obligaciones del contrato.

Dejando sin efecto el decreto de fecha 28 de julio de 1905 que reservó los lotes 78, 81, 82 y 87 de la Colonia La Argentina para las necesidades de la colonización y para estación de un ramal del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, en razón de que no han sido utilizados para ese objeto y la comisión inspectora dice que ha desaparecido la razón de la reserva. Estos cuatro lotes serán ofrecidos en su oportunidad.

Concédese en venta a los pobladores que a continuación se indican encontrados por la comisión inspectora, los siguientes lotes al precio de setenta pesos moneda nacional la hectárea, en las condiciones de la ley No. 4167 y sus decretos reglamentarios, debiendo establecerse claramente en el título provisorio que es obligación del concesionario residir en el terreno de la concesión durante todo el plazo dado por el artículo 6 de la ley 4167 para el cumplimiento de las obligaciones de población y cultivos, salvo el caso de que fuera concesionario o propietario de otra superficie en la colonia, desde cuyo lote podrá atender la explotación o viviera en ella o en otra vecina.

Sección C lote 99 a doña Francisca Gómez: lote 164 a don Francisco Zerbato: lote 178 a don José María Galdo: lote 180 a Valentina Sosa y lote 188 a don Tomás Peralta.

Los lotes libres de esta colonia, excepción hecha, por ahora, de los lotes 132, sección B. y 65, sección C., serán ofrecidos a la venta por la Dirección General de Tierras al precio y en las condiciones arriba expresadas, haciéndose las publicaciones respectivas en la zona de la colonia a efecto de que ese ofrecimiento sea conocido por los pobladores.

La Dirección General de Tierras propondrá la forma como puedan sacarse a la venta los lotes 9 16 21 22 y 27 de la Sección A y lote 45 de la Sección B, cubiertos en su mayor extensión con médanos, y en cuanto a las fracciones de los lotes 172 187 190 de la Sección C y 133 y 138 de la Sección D como puedan ser adjudicadas a los concesionarios o propietarios de lotes vecinos.

La Dirección General de Tierras informará sobre la situación especial del señor Angel Lombardi, ocupante del lote 65 de la Sección C; de don P. Rosales y M. Rivarola en el lote 132 de la Sección B y de don Pedro Pozzoli intruso de la reserva de los lotes 76 81 82 y 87 de la Sección A y a quien se ordenó el desalojo por decreto de 26 de abril de 1916.

La Dirección General de Tierras dará entrada definitiva a las consignaciones hechas por los concesionarios o pobladores cuya situación se resuelve.

Un error en el diario

Tiempo hace que se ha dicho que la civilización con sus nuevos descubrimientos, trajo consigo muchos males y nuevas desgracias.

Ante solían los tipógrafos componer letra por letra, hoy aparecen las nuevas máquinas de linotipo, las que vierten en una sola vez líneas enteras y si antes las faltas consistían en una sola letra, por eso hoy son en líneas enteras.

¡Con qué frecuencia nos detenemos en mitad de un párrafo, sorprendidos, irritados al leer un artículo o una novedad en el diario, viendo que algo falta, que nos cortaron en mitad de la frase y nos trasladaron a la luna, pues choca a la vista; una línea con otra no concuerda y echamos todo nuestro enojo al escritor!

Señores: no es culpa del escritor, tampoco del tipógrafo. Es simplemente una línea fuera de su lugar; buscad y tal vez la hallaréis más adelante, en otro lugar; probablemente en un anuncio. Es culpa de Satán que danza en toda imprenta y trae consigo toda clase de faltas y desgracias.

No hace mucho leimos un suelto acerca de un mitin de protesta:

"El orador estuvo elocuente
"y se han puesto a comer em-
"panada y bebieron cerveza."

¿Qué relación hay entre cerveza y empanadas en un mitin de protesta? Se extrañaban muchas personas. Pero los inteligentes entendieron que hubo en eso dos líneas extraviadas que pertenecían a otra parte.

En otro suelto de un diario se manifestaba lo siguiente:

"El reverendo Grunds fué reelec
(to siendo
"deportado por cinco años a Sin-
(Sang,
"con gran mayoría y todos deseá-
banle una vida larga".

Como se ve, en todos estos errores se entremezclan líneas de otros sueltos.

Pero todas estas mezclas no fueron tan graves como el enredo que apareció un día en un pequeño e inocente aviso en el cual entró una línea de novela. El aviso se leía así:

"Se necesita un empleado en un
(almacén
"con un gran sombrero de paja.
"Dirigirse, calle Redonda No. 121".

Claro está que la línea "con un gran sombrero de paja" pertenecía a una novela que se editaba en el diario. Pero aquellos que querían tener el empleo, creían que el almacenero necesitaba un empleado que use sombrero de paja.

Era en pleno invierno, hacía mucho frío y las calles estaban llenas de nieve. El almacenero estaba sentado en su negocio esperando a que alguno llegase por el empleo. Pero no debía esperar mucho. Vino un señor con un gran combrero de paja y preguntó si podía obtener el empleo.

El almacenero que no se había fijado cómo apareció su aviso, observó al hombre del sombrero de paja y so dijo que debe estar algo trastornado, diciéndole que ya tiene empleado. El señor con el sombrero de paja se fué, pero al rato apareció otro, también con un sombrero de paja, deseando tener el empleo.

El almacenero no pudo contenerse y sonrió sin ser visto, diciendo que ya no necesita, pero en su interior se decía: "seguramente el anterior no es el único loco".

No transcurrió mucho tiempo cuando aparecieron dos jóvenes a la vez. Uno llevaba un panamá viejo con una ventanita a cada lado, las cuales estaban tapadas con pedacitos de algodón; el segundo usaba un sombrero cuya paja era gruesa y de forma puntiaguda, como los que se usa cerca del mar en verano.

¡Dos sombreros de paja a la vez! Esto extrañó aún más al pobre almacenero y buscó el medio más rápido para deshacerse de estos jóvenes.

Pero apenas tuvo tiempo en despacharlos, apareció otro individuo con sombrero de paja.

Aquí el almacenero quedó muy confundido y se preguntaba si no ve esta comedia en sueño.

Al reciente pidió su domicilio, prometiéndole escribir cuándo tendrá que presentarse al trabajo. Esto ya es un pretexto viejo para deshacerse de un pobre diablo.

Entre cinco minutos, ¡otro sombrero de paja!

El almacenero empezó a inquietarse y pensó muy seriamente al respecto: ¿De dónde aparecieron tantos locos con sombreros de paja? ¿Tal vez llegaron todos de un país tropical? Más, ¿por qué buscan todos el mismo empleo? Además, ¿qué relación hay entre un sombrero de paja y un almacén? ¿Tal vez sea una broma de algún enemigo oculto? Hizo esperar un rato al señor, pues tuvo que despachar algunas conservas. Luego que despachó al cliente, no esperó a que el señor del sombrero de paja le dijera lo que deseaba, porque lo despachó en seguida, so pretexto de que ya no necesitaba empleado.

Un poco más tarde, entró un hombre de edad, ya sin sombrero de paja, pero llevaba un paquete en la mano y dijo:

—Quisiera emplearme en su casa; hace tiempo fuí empleado en un almacén; lo que no puedo comprender es por qué exige Vd. presentarse con un gran sombrero de paja; pero si lo desea, aquí lo tiene.

El viejo abrió su paquete y sacó de él un sombrero de paja de alta copa con un valle en medio.

—¿Quién os ha dicho tal cosa?— preguntó el negociante con ímpetu.

—¿Cómo quién? — preguntó el viejo admirado. — Así lo dice su aviso en el diario.

Y sacó el diario, enseñando el aviso al almacenero.

Este no sabía de las desgracias que pasan en las imprentas. Llamó a su mujer de las piezas interiores, a la cual dijo que atendiera el negocio y él corrió a la oficina del diario. Entró a ésta gritando todo su enojo.

Mas salió tranquilizado, pues allí se le explicó el caso. Se le hizo entender que errores como esos ni un ángel los podría esquivar, prometiéndosele imprimir nuevamente su aviso sin la línea "con un gran sombrero de paja".

Cuado volvió a su negocio encontró allí a mucha gente, todos con sombreros de paja de formas variadas, puntiagudos, con montañitas, valles y también cilindros de paja con ventanillas en los pisos superiores e inferiores.

Su mujer lo recibió con gritos, por haber tardado, dejando esperar a tanta gente. Todos lo rodearon. Cada cual gritaba que llegó primero. El almacenero se acobardó y con voz temblorosa pidió que no le tiroteen tanto y tuvo que hacer uso nuevamente de la táctica vieja y anotó los domicilios de cada uno, prometiéndoles avisar a quién de ellos llevaría como empleado. Y de esta manera se deshizo de ellos, uno por uno.

Pero con esto no terminaron sus desgracias: sombreros de paja caían hasta muy tarde de la noche y también a la mañana siguiente, hasta no aparecer el aviso verdadero.

Aquel día lo tendrá como recuerdo para toda su vida.

Por eso, amable lector, cuando usted vea en un diario algo extraño, entonces no culpéis al escritor, tampoco al tipógrafo, sino a la civilización con sus nuevos descubrimientos.

T.

Letras Españolas

UN LIBRO DE EMILIO CARRERE

Los pesimistas y los excépticos suelen proclamar "a voz en cuello" que la literatura hispana ha perdido el brillo que le legaran las anteriores generaciones. Nada de más falso que esa aseveración; el cerebro de la madre patria conserva siempre la prodigiosa vitalidad de sus mejores tiempos. Sólo los inconscientes pueden creer lo contrario. Como resultado lógico de su progreso intelectual nuevas escuelas, nuevas doctrinas, nuevas orientaciones, nuevas concepciones, quizá más amplias, más grandes que las que imperaban hace algunos lustros, han surgido en el seno de las letras castellanas, creando nuevos valores y marcando adelantos notables, que son otros tantos jalones que agrega en el sendero de sus triunfos. En esa transformación, precisamente, es dondo los rezagados creen ver la ruina y decadencia de la España intelectual; no pueden concebir que se "violen" las formas clásicas, y, por eso, no vacilan en proclamar la caída del gran monumento, cuyo pedestal se apoya, efectivamente, en las glorias pasadas pero que, su cima, se está cubriendo hoy, de guirnaldas y laureles imperecederos.

La grandeza de las nuevas escuelas está cristalizada en el libro de Emilio Carrére, cuya inspiración se desborda en versos llenos de modernidad.

"Los ojos de los fantasmas", titúlase ese volúmen de poesías del gran poeta español. De él puede decirse que es un seguro exponente de la grandeza de los hijos de la madre patria.

Carrére es un poeta filósofo, por sus versos, burilados con maestría poco peculiar, se desliza límpido y sereno el néctar de una suave filosofía.

El libro se inicia con un soneto, "Prólogo", en el que están condensados, los anhelos de su juventud y sus "hondas angustias de ideal". Ese soneto podría tomarse como modelo para definir el verdadero carácter de su poesía, algo pesimista e irónica. Dice así:

> Mi alma es como mi estilo, doloroso y burlesco;
> mi carne arde en las llamas del pecado mortal.
> La gente no ve en mí más que lo pintoresco;
> sólo yo sé mis hondas angustias de ideal.
>
> Lo que yo quise ser lo ha logrado en flor
> esta tragi-comedia de mi vida irrisoria.
> ¡Mi boca amaba el fuego de las rosas de amor
> y mi frente los áureos penachos de la gloria!
>
> Eran mis veinte años mi caudal de ilusión,
> que gasté en un divino derroche de emoción;
> ya ha envejecida el alma y es en mi vida incierta
>
> "La musa del arroyo", mi blasón de poesía,
> y aguardo entre las brumas de mi melancolía
> que llame el Caballero de la Muerte a mi puerta.

Carrére es un "obsesionado del ideal" y un ferviente admirador de la Gloria. En "Canción de la juventud", donde se declara: "Del Ideal fiel caballero" se lamenta de que tarde tanto en llegar el día en que, esa quimera llamada la Gloria, ciña sus sienes de poeta. Por eso, cansado de esperar en vano, dice que:

> Tarda el laurel de la victoria
> y está cansado mi laúd.

y, previendo que, cuando decrépito y sin fuerzas no pueda ya gozar las delicias del triunfo, recién, entonces, y ya tardíamente ha de llegar la tan ansiada hora, se pregunta con amargura:

> ¿Para que querré yo la Gloria
> cuando no tenga juventud?

Forjadas en el crisol de una fantasía nada común, las poesías de Carrére son realmente creadoras y fecundas en variadas imágenes, muchas de ellas fantasmagóricas. Visiones llenas del misterio del más allá, fluyen de las estrofas de algunas.

En "Las casas deshabitadas" un cierto temor supersticioso parecería haber impulsado la pluma del poeta. Créese, en ocasiones, que su alma vislumbra la negra sombra de los espectros paseándose dolorosamente por los aposetos y corredores de "las viejas casas vacías", y en, entonces, que,al preguntarse:

> ¿Qué ruido tienen de noche
> las casas deshabitadas?

Nos da la explicación de esos ruidos nocturnales:

> Es que vuelven los difuntos
> a sus antiguas estancias.

Luego, creyendo percibir—entre los mismos rumores que se elevan durante la noche de "las casas deshabitadas"—la "voz sin palabras" de los extraños moradores, dice:

> Las tristes casas vacías
> yo sé que tienen un alma,
> y en los ruidos misteriosos
> oigo su voz sin palabras.

El silencio, un terrorífico silencio de muerte, reina en las "polvorientas cámaras", sólo las arañas, indiferentes ante ese silencio, prosiguen su concienzuda labor:

> Ya tejen en las vidrieras
> sus telares las arañas
> y hay un silencio de siglos
> en las polvorientas cámaras.

Pero, el poeta presiente que, cuando las espesas tinieblas de la noche invadan las estancias, las almas de los difuntos han de surgir de entre las sombras, y, una "música vaga" y tétrica se escuchará en medio del silencio sepulcral. P es por eso que dice:

> Mas cuando llegue la noche
> se oirá una música vaga...

"El huésped desconocido", del que tanto y tan magistralmente nos hablara Maeterlinck, parece constituir una verdadera obsesión del poeta, a cada instante lo recuerda y nos lo describe dándole los más fantásticos relieves. Su imaginación, al evocarlo en los versos, lo hace con tan admirable maestría que, "in mente", nos lo representamos tal como lo forja el poeta. Por las estrofas que llevan el título del libro parece que vagaran duendes y fantasmas venidos de ultratumba.

Las poesías de Carrére no están exentas de pesimismos. En algunas la lira del suave argonauta de los mares del ensueño, vibra dolorosamente como si, después de surcar muchos océanos y haber anclado en las playas paradisíacas de la ilusión, volviera luego a la dolorosa realidad, por eso es que sus versos surgen como a impulsos de una recóndita tristeza y emanando nostálgicas amarguras. El simoun de las decepciones parece haber soplado con frecuencia por el alma del poeta, devastando, a su paso, las más queridas esperanzas. De ahí que, en "Maleficio", abatido por la adversidad de la vida, exclame:

> ¿Qué bruja entre las sombras envenena mi vida?
> ¿Qué rueca hila este lento vivir sin ideal,
> atormentada el alma y con la carne herida
> por los siete puñales del pecado mortal?
>
> ¡Oh, la serenidad y la clara armonía
> que sahumáis el espíritu con celestes unciones!
> Como un corcel sin frenos en la noche sombría,
> voy ciego en un frenético galope de pasiones!

Y, como hastiado del burdo materialismo de la vida, que a pesar de sus lirismos se le impone, prosigue:

> Mi venida está influida por un cruel maleficio:
> el amor es lujuria, la poesía oficio,
> las cosas nobles pierden su augusta dignidad
>
> Los pecados me roen lo mismo que gusanos,
> y ruedo tristemente, por embates arcanos,
> como un polichinela de la Fatalidad.

Y sigue hablando el suave poeta, y van desgranándose las palabras, cálidas y armoniosas, como notas escapadas de misteriosos violines, pulsados por las divinas diosas de la melodía; van desgranándose, como pétalos de rosas de los paradisíamos jardines del sueño; plenas de una suave filosofía, van desgranándose las palabras, que diríase, modeladas en las fuentes de las sublimes y eternas bellezas...

Mayo, 1921.

ALFREDO D. FERREIRA.

CRONICA SOCIAL

A bordo del vapor "Limburgia" se ausentará para Europa el 27 del corriente el doctor Alejandro Guesalaga, ministro argentino en Holanda.

* * *

Con motivo de su cumpleaños la señorita María Elena Palacios Molina reunió ayer a la hora del te a un grupo de sus amistades.

Se bailó y hubo números de canto, declamación y guitarra, los que fueron muy aplaudidos, prolongándose la reunión hasta muy entrada la noche.

Estaban, entre otras, las señoritas:

Martha Maldonado, Julia y Amelia Carranza, Amalia Daireaux, María Rosa García Molina, Adela Silveyra, María Inés y Elisa Alvarez, Julia Molina, Adelaida y Adolfina Ortiz Rosa, Alcira Malbrán, Beatriz Argibay Molina, Rosario Gayoso Aguilar, Amelia y Sara Miguens, Irene Molina Rosa y un grupo de jóvenes.

* * *

En la "Santa Casa de Ejercicios" habrá mañana a las 15 y 30, reunión mensual, se hará el devoto ejercicio de la "Hora Santa".

* * *

Se encuentra enferma, la señorita Helena Pueyrredón.

—Enfermo, el señor Arturo Villalonga.

* * *

Partirán en breve:

En el "Principessa Mafalda" partirán el 16 del corriente para Europa, la señora Vicenta Evans Frías de Souza, el señor Vicente P. Souza y su señora Elida Gandulfo.

Teatro Infantil Municipal

En el Parque Saavedra

El teatro infantil municipal Labardén funcionó en el Parque Saavedra, a pesar de los inconvenientes derivados del intenso frío que reinó durante toda la tarde.

Los pequeños actores trabajaron con entusiasmo, consiguiendo entretener la atención del público menudo por espacio de dos horas. Su labor fué premiada con frecuentes aplausos y delirantes manifestaciones de alegría.

En la tarde actuaron las niñas Berna, Cipolla, Alippi, Ana y Lola Argerich, Rivas Valdéz y Branchini y, además, los niños Picarel Wineberg, Ortega Piscicelli, Ortiz, Tolosa, Mondini, Poza, Neimark y otros.

La función del teatro infantil fué interesante por la variedad y calidad de los números que componían el programa. Los inteligentes y diminutos cómicos, payasitos bailarines y cantantes trabajaron con lucimiento.

El elenco fué obsequiado con chocolates y otras golosinas habituales.

Crónica deportiva

COLOMBOFILA

FEDERACION COLOMBOFILA ARGENTINA

Concurso intersocial de Rufino

El domingo 19 del corriente, desde la estación Rufino (F. C. P.), distante de esta capital 403.000 metros, se realizará, bajo el patrocinio de la entidad del epígrafe, el segundo concurso intersocial del año, en el que tomarán parte las sociedades afiliadas de la capital y pueblos circunvecinos.

Este concurso, como el que se realizó de Pehuajó y los dos que se realizarán en las pruebas finales de los programas de la tercera y cuarta serie, son preliminares al campeonato federal que se disputará a fin de año.

El cierre de los controladores se efectuará el viernes 17, de 19 a 21 horas, en el local Viamonte, 1380, en donde se efectuará también la apertura de los mismos.

Las palomas serán encanastadas el sábado próximo, de 16 y 30 a 18 y 30 en el local del Cdub Policial de Cultura Física, Rincón, 32.

—El martes 14, a las 19 y 30 horas, sesionará en el local Viamonte, 1380, el C. F. de esta entidad.

Arte, Teatros y Cinematografía

Vittone y "El caballo blanco"

Se puede afirmar sin ningún ambage, que la reciente "rentrée" de la compañía Vittone-Pomar en la Opera, ha sido más afortunada que el debut de la misma a principio de temporada.

Y el que haya sucedido así, obedece a diversos motivos, sin que sea ajeno a éstos el conflicto en que actualmente se debate el mundo teatral porteño.

La campaña contra el pedestrismo escénico parece que empieza a dar sus frutos.

Y esta "rentrée" de los de la Opera parece confirmar este aserto.

Se ha puesto en escena una traducción del alemán "El caballo blanco". La obra es de las pueden servir de modelo en el género superficial del teatro por horas.

Y Vittone, haciendo el protagonista en tal obrita, está obteniendo un amplio desquite respecto de los que hiciera en todo ese fárrago de estólidos sainetes con que ha realizado los primeros meses de la "season" actual.

Vittone en "El caballo blanco", no habla "cocoliche", ni "gallego" ni siquiera catalán, y sin embargo realiza, poniendo a contribución sus indiscutibles aptitudes de primer actor, una interpretación correctísima, y por eso digna del aplauso que le viene dispensando el público.

"De puerta en puerta"

Mañana en sección vermouth la compañía de César Ratti que viene actuando con buena aceptación en el teatro Apolo, estrenará la pieza en un acto "De puerta en puerta" que firman los señores Profumo, Downton y Mones Ruiz.

Esta obra se viene anunciando desde hace tiempo.

El debut de Petrolini

Se ha fijado para el miércoles por la noche el debut en nuestro Coliseo, de la compañía italiana de variedades y comedias musicales que dirige el "macchiettista" Petrolini.

Se ha confeccionado para esa primera función un programa variado e interesante. Se dará en primer lugar la pieza "Acqua salata". Luego se hará un acto dramático que tendrá a Petrolini de protogonista. Se terminará esa primera velada con un gran acto de variedades.

El retorno de la Duse a la escena, con "La mujer del mar", de Ibsen.

La noche del 4 de mayo último hizo su reaparición en la escena italiana, desde el teatro Bolbo de Turín, la célebre actriz italiana Eleonora Duse, con el drama de Ibsen "La mujer del mar". También hacía su "rentrée" en esta ocasión, Ermete Zacconi, el inolvidable Zacconi.

Al entrar a escena la gran actriz fué saludada con un fragoroso aplauso que la conmovió visiblemente, habiéndose repetido esas demostraciones de afecto, cuando hizo su aparición Zacconi.

Toda la platea de pie agitaba pañuelos. Luego, durante la representación se repitieron las ovaciones, por la brillante labor que realizaron esos dos ases de la escena italiana.

Cuando la suerte se inclina...

La actuación de la compañía Vargas-Fernández en Rosario, había sido hasta hace poco, muy afortunada.

El público concurría abundante al Olimpo, donde se representaban las obras de más éxito de más cartel.

Hasta se regalaban entradas a la municipalidad rosarina, para que fueran repartidas entre los pobres. En fin, la opulencia.

Pero ahora parece que la suerte ha empezado a declinar en los dominios de Fernández. El estreno de la pieza de Berrutti "La mejor doctrina", no ha satisfecho al público y ha empezado a retirarse del Olimpo.

¿Será que el público rosarino está evolucionando en sus predilecciones artísticas?

Palacio de justicia

SENTENCIAS DE 2a. INSTANCIA

En acuerdo de hoy la cámara comercial falló los juicios siguientes:

Zaretsky Naum, su concurso, confirma; Uthurriague Tomás contra la Soc. Liberty y Cía., confirma; Arvig G. E. y otros contra Víctor Tobino, revoca; Appel Augusto contra Alfredo Calafati, confirma; Andiarena José contra Antonio Polloña, confirma; Barthon Federico C. contra José Carsi, revoca; Cobos D. Julio contra J. C. del Giudice, revoca; W. de Jongh y Cía., su quiebra, revoca; Watuilh Smith McMillan contra Olaso y Cía., confirma; Sindicatura de Iphar Carrasco y Cía., contra la comisión interventora, confirma; Fisco nacional contra Luciano Retes, confirma. B. Frankfeld y Cía. contra Berinzaghi Rezzano y otro, confirma; Freyre Ramón contra Antonio Maganás, confirma; Grundi y Cía., inscripción de estatutos, revoca; González y Cía. contra Enrique Negri, revoca; Félix Hernández, su concurso, confirma; Jaso Baudilio contra Florian del Puey, confirma; Hardcastle P. A. contra Joaquín Carreras, revoca; Nicolás Livorno contra C. B. de Turner y otro, confirma; M. F. G. Moore Co. contra Humberto Fresoni, revoca; Miguel Magliano contra Antonio Chiariello, confirma; Malimovka Enrique contra Krimer Hnos., revoca; Vicente Palermo contra Antinne Motteau, improcedente; S. A. The Hoff Kleve Corp. contra Bortaburu y Cía., confirma.

El juez del crimen doctor Domingo Frugoni Zavala, por la secretaría Gaibisso, falló, hoy el proceso por defraudación seguido contra Eduardo Vorle, italiano, de 25 años, soltero, carrero, Sabaá Gómez, argentino, de 27 años, soltero, carrero y Nicolás Rimoli argentino, de 20 años, carrero, condenando al 1o. y al 2o. a dos años y dos años y tres meses de prisión y al 3o. lo absuelve.

MUNICIPALES

MENSAJES

En la fecha se ha dirigido un mensaje al H. Concejo Deliberante solicitándole vote la suma de pesos 64.660.41 moneda nacional, destinados a la construcción de un pabellón en el hospital Ramos Mejía, para sala de operaciones y asistencia de enfermos de oídos, nariz y garganta.

Por otro mensaje se solicita del H. Concejo Deliberante sanción a una ordenanza autorizando al D. E. para pavimentar la calle Monroe de Burela a Ceretti.

EJECUCION DE OBRAS SANITARIAS

Se solicita de la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación, la autorización necesaria para emplear en la ejecución de obras sanitarias en propiedades municipales, materiales no aprobados y otros provenientes de demoliciones, en virtud de carecerse actualmente de los aprobados y por tratarse de trabajos de carácter transitorio a efectuarse en inmuebles adquiridos con destino a ensanchamientos y aperturas de calles y que por tal causa deberán demolerse dentro de breve plazo.

PROVINCIAS

SANTA FE

Pedido de un traslado — Quiebra

SANTA FE, junio 13. — Caracterizadas personas de esta capital trabajan para que no sea trasladado el director de la escuela normal nacional, educacionista don Juan Missen.

—Declaróse en quiebra al comerciante Silva, de la estación Margarita nombróse contador a Francisco Deghizi.

—Persiste una fuerte sequía con perjuicio para los agricultores y ganaderos.

Dirección general de estadística

SANTA FE, junio 13. — En la fecha se han recibido en la Dirección General de Estadística y Trabajo, las siguientes denuncias correspondientes del trabajo:

De la compañía del F. C. S. F., las denuncias correspondientes a los obreros Pedro Gómez, Cándido Ambrosigm, Félix Rossi, [illegible] Sánchez y Rosario Velázquez.

De la compañía de seguros La Nueva Zelandia, las correspondientes a los obreros E. Mosso, Guillermo Zuría, C. Verón y Antonio López, como asimismo los avisos de pago de indemnizaciones (medio salario) correspondientes a los obreros Ramón Alf, Anselmi Ripesi, Narciso Fijos y Dámaso Mansilla.

De la jefatura política del departamento Rosario, las de Manuel Ramos, Salvador Pusilico, José Debenedetti, Julián Fernández, Antonio Bi[illegible]cioni, Eladio Arias, Vicente Reinadez, Octavio Bessolo, Angel Lian[illegible], Bautista Sandallo, Agustín Saiá, José Darrigo, Juan Baduna, [illegible] González, Lorenzo Gómez, [illegible] Buzetto, Fausto Balzano, José [illegible] Sufritti, Juan Fedarli, Juan Romero, Francisco J. Berroca, Antonio Sánchez, Félix Romano y Pablo Aili, como asimismo los avisos de pago de indemnización (medio salario) correspondientes a los obreros Francisco Paladino, Benedicto Gutiérrez, Julián Fernández, Luis Ferrero, José Debenedetti, Miguel Mair, Nicolás Laurtier, Manuel Ramos, José Repetti, Juan Battassini, Ana Escardila, Alejandro Tecce, Salvador Pusilico y Gerardo Moran.

De la compañía de seguros La Unión Gremial las correspondientes a los obreros Presentao Barón Correa, Benito Fernández, José Spana, José Fidelia, Santos Chumbita, Emilio Bertole, Alejandro Rivero, Nuncio Rusito, Atencio Belsamino, Antonio Wincler y Felipe Berbuza, como asimismo los avisos de pago de indemnización (medio salario) correspondiente a los obreros Pedro Larresa, Benito Fernández, Julio Ale, Salvador Tello, Sa[illegible] Dimerolli, C. Isara y D. Corrado.

Dirección General de Marcas y Señales — Movimiento registrado

SANTA FE, junio 13. — Durante los últimos días en la oficina de la Dirección General de Marcas y Señales, se han efectuado las siguientes renovaciones de boletos de marca y nuevos:

Departamento la Capital: Marca nueva solicitada por Juan Colombera e hijos, de Colonia Llambí Campbell; renovación boleto de Miguel Creur, vecino de Sauce Viejo; id Juan Gaido e hijos, de Llambí Campbell; id Nicolás Ruderson, de Ercilia; boleto nuevo solicitado por estancias y obrajes Harteneck, de Llambí Campbell; transferencia de José Bonacci, de la capital hoy Vera; nuevo de García Hnos., domiciliado en Santa Fe.

Departamento Rosario: Boleto nuevo de Agustín Tettamanti, domiciliado en Villa Amelia, transferencia solicitada por los señores Coletta y Pila, Domingo Scarello, ambos de Arroyo Seco, renovación de Antonio Zaldua, de Monte Flores; id de Eugenio Idenes, de Villada, hoy en Casilda; señal nueva para Angel Amoroso de Alvear; ídem, para Juan José y Luis Badi, de La Carolina; Agustín Tettamonte, de Villa Amelia.

Noticias de policía

SANTA FE, junio 13. — Por atentado registrado en perjuicio de la empresa del ferrocarril Santa Fe en el kilómetro 2, están detenidos Pascual Salgueiro, Ricardo Romero, José Cabrera y José Carini.

Volo Paquita Madriguera.

— En el kilómetro 14, en el ramal a Tartagal, pelearon José Balter y José Gómez.

El primero fué muerto a balazos y el segundo quedó herido gravemente de varias puñaladas.

— En la Bombilla, jurisdicción de Tostado, pelearon Abrahám Ferreyra y Primo Molino. Este está gravemente herido.

—En la calle San Jerónimo y Santiago del Estero chocó el tranvía número 4, guiado por el motorman Juan Priggioni y guarda Regino Díaz, con el carro de dos ruedas guiado por Julián Ortega.

El carro se volcó, resultando con varias contusiones Ortega.

Intervino la comisaría 3.a.

—En jurisdicción de la comisaría [illegible] chocó un coche de tranvía de la línea número 1, que guiaba el motorman Evaristo Luis Agudo, con

... guiado por Antonio Martínez. [El tranvía] sufrió desperfectos. Intervino la 2.a.

—En la calle General López, frente al número 141, chocó el automóvil número 125 guiado por José Lanzagnani con el tranvía número 1, de la línea 2, guiado por el mo... nombróse contador a Francisco guarda Bartolomé Marjol, resultando con desperfectos de importancia el automóvil. Intervino la 4.a.

—En Escalada intentó suicidarse disparándose un tiro de revólver, don Carlos Gauchad.

Consejo General de Higiene

SANTA FE, junio 13. — Con asistencia de todos sus miembros sesionó el Consejo General de Higiene adoptando las siguientes resoluciones:

Vista la nota del doctor Adell de San Cristóbal solicitando se le remita suero antidiftérico para el hospital de esa, solicitarlo al Departamento Nacional de Higiene para mandárselo.

—Acusar recibo a la nota del Departamento Nacional de Higiene, manifestando que remite 25 carteles sobre profilaxis de carbunclo para que sean distribuídos en lugares que se crean convenientes, lo que se hará como queda pedido.

—Vista la nota del doctor José M. Belfiore haciendo saber que clausura su consultorio en Coronda y lo traslada a Gálvez, llevarlo a conocimiento de la jefatura política de San Jerónimo, a sus efectos.

—Elevar al ministerio de Gobierno debidamente informados los siguientes expedientes por medicamentos:

No. 2546 jefatura San Cristóbal.
No. 2684 jefatura de Las Colonias.
No. 2855 jefatura de San Justo.
No. 2988 jefatuda de Castellanos.

—Regular en la cantidad de 1000 pesos a cada uno, los honorarios médicos de los doctores Roque F. Coulin y Angel Cámpora por su informe médico legal producido en el juicio caratulado "Cecilia Aldao, insanía" y volver así informado ante el señor juez doctor José B. Parma, el expediente en que fuera solicitada dicha regulación.

Demostración — Viajeros

SAN JOSE DE LA ESQUINA, junio 13. — Ha sido trasladado con la misma categoría a Deán Funes, el señor Fernando Viscar, contador del Banco de la Nación de esta sucursal, lamentándose dicho traslado por haberse sabido captar el señor Viscar las simpatías de cuantos lo conocían, contando en ésta con numerosas relaciones, por cuyo motivo y en obsequio del mismo, el doctor Domingo Merelli le ofreció anoche en su domicilio una cena, sentándose alrededor de una bien servida mesa los señores doctor Domingo Merelli, Fernando Viscar, José M. Cárcamo, Serafín Luchini, Lorenzo Artaza, Luis R. Ré, Francisco Díaz, Armando Garimaldi, Marcelo Gamurriño, David A. Robledo, Alfredo Bustamante, Francisco Mansilla, Eugenio Braida, Ventura Arrondo, Fernando Viscar (hijo), Ernesto Bustamante y Nicolás Raymonda.

Al destaparse el champagne brindó por el obsequiado el señor Ré, haciendo resaltar el aprecio conquistado por el señor Viscar desde su estada en ésta.

—Para Córdoba se ausentó hoy, acompañado de su señora, el señor Fernando Viscar, siendo despedido en la estación por sus numerosos amigos y familias de su relación.

—De Santa Fe, el diputado Nemesio García, y de Rosario el señor José M. Carcamo y señora.

In memoriam

CASILDA, junio 12. — A una sentida demostración dieron lugar los oficios divinos celebrados en nuestra iglesia parroquial por el eterno descanso del que se llamara Luis J. Massetti. Una selecta y numerosa concurrencia, llenaba las naves del templo, evidenciándose una vez más el pesar que causara la prematura desaparición del malogrado señor Massetti.

Fiestas patrióticas — Diversos preparativos

SAN JERONIMO, junio 13. — En la reunión de vecinos efectuada el domingo próximo pasado a objeto de nombrar una comisión para que se encargue de los trabajos correspondientes a la conmemoración del próximo 9 de Julio, se designó la siguiente comisión;

Presidenta, señora Romilda de Saporiti; vice, Segundo Mansilla; secretario, Hugo V. Melesi; tesorero, Epifanio Maquirraín y varios vocales.

Dados los prestigios con que cuentan los designados, no es de dudar el éxito que alcanzarán las fiestas.

—La comisión de fomento, dando cumplimiento a lo que dispone la ley 1780, ha publicado la lista de mayores contribuyentes.

1a EDICION

13 DE JUNIO DE 1921

HACIA ADELANTE

No es difícil divagar sobre el momento político presente. Con el criterio banderizo de una prensa de oposición a todo trapo, cabe sostener, desde la eminencia de la "cátedra", que de cuatro años a esta parte existe "un encadenamiento de hechos que importan la rotunda negación de todo principismo institucional", así como se ha destruído la moral edificada sobre "un proceso de perfeccionamiento republicano". Y se puede aventurar una afirmación más, es a saber: "que la constante del rasgo común ha permitido en breve plazo la imposición sin [...] para cualquier [...] [...] democrática o de desarrollo político". Lo que no se concibe de modo alguno es que se levante la fábrica de filosofía colectiva asentada en el vacío, ya que si "se han podido mantener, sin sanción ni obstáculo, todos y cada uno de los atropellos institucionales, el desbordamiento de sumisión oficialista, el abatimiento de las autonomías provinciales, el sistema de la ilegalidad para la vida del Estado, el libertinaje en la política, en la administración y en el manejo de la cosa pública", no se admite razonablemente que un pueblo entero se allane a una total subversión de esa laya, al menos sin el amago de una protesta de la comunidad escarnecida. La explicación podría encontrarse en este aserto: "no hay en el país partidos políticos capaces de presentar caracteres bien diferenciados de orientación, de doctrina, ideología y finalidades preestablecidas, pues todas las formaciones partidarias, sin excluir las más poderosas, son puras consecuencias del personalismo preponderante de unos pocos, cuando no meras expresiones del oportunismo electoralista sin coherencia apreciable y de duración limitada al término y objetivo de su convocatoria comicial".

Dejamos al órgano máximo del conservatismo político en ese estado de su construcción alucinante, que no resiste ni al concepto de una tesis "ad úsum Delphini", artificiosa y todo. Frente a la argucia verbalista, más o menos solemne, se alza la realidad fecunda de los hechos, realidad tan elocuente que su sola contemplación desbarata el panorama desplegado por el pesimismo de rúbrica. El país vive la vida de las instituciones regulares, apoyado en tres grandes fundamentos: la restauración del sufragio, el orden económico-financiero y la severidad administrativa. Son manifestaciones típicas de una sola verdad, que es forma [...] [...] del avance del Estado por los cauces de la ley. Negar este dinamismo es descalificarse por ausencia de sinceridad en la estimación de los fenómenos de la acción pública, tan complejos como se quiera, pero claros, nítidos y concluyentes, como que escapan a toda tergiversación del interés partidista o de la pasión bastarda, para someterse al crisol de la conciencia colectiva, que da fe de sus caracteres y de su eficacia en el escenario nacional. Es el juicio de la comunidad, que exterioriza su inevitable pronunciamiento.

Se deplora la ausencia de entidades orgánicas que pongan remedio al desquicio imaginario exhibido en apocalípticos desplantes. Y bien: esta es la hora de las congregaciones principistas, que adopten ideas de lucha y objetivos concretos por bandera. Si no se han constituído espontáneamente, aparte de la Unión Cívica Radical y de los conglomerados extremistas, es porque el instinto popular, que aprecia en la primera el prestigio de una obra de reparación fundamental, aguarda también los frutos de su política constructiva en la segunda hora de su actuación, convertida ya en núcleo de las aspiraciones del país, y considera que, en vez de dispersar las energías ciudadanas, debe unificar su número e intensificar su potencia, robusteciendo un partido que ha demostrado poseer el sentido exacto de la realidad y definir el verdadero carácter de su misión presente, echando las bases de una política social fundada en la justicia, tal como la impone sin vacilar el genio de la civilización a que asistimos. ¿Tiene alguna responsabilidad el actual gobierno, índice representativo de esa entidad de opinión, en cuanto a la carencia de una fuerza opositora organizada? Hay que llegar, se dice, "a la formación de grandes partidos nacionales, de principios claros y conocidos para su aplicación, y con organizaciones y acción permanente". ¿Y por qué no se llega? Sencillamente, porque los partidos no son obras de artificio: son productos espontáneos del ambiente, son efectos de la necesidad: ésta los concibe y aquél les da carta de naturaleza colectiva, con objeto y fin en la vida nacional, razón única de su aparición y elemento de su desarrollo. Si la República no exige más partidos, el hecho prueba, definitivamemte, que no son indispensables para su avance político y para su crecimiento material, bastando con que las fuerzas actuales que gravitan en su medio integren sus programas y definan su conducta con arreglo a los intereses del momento.

Pero un partido de gobierno supone la existencia de un partido opositor. Es cierto, cuando la democracia es un hecho real, y dado que ésta funciona entre nosotros con todos sus caracteres, a base de la sobreanía popular con que el sistema se distingue, si la falta de ese elemento produce una sensación de vacío en el juego institucional, no compete a la entidad dominante la creación de su antípoda, y siendo ello razonablemente una verdad, habrá que buscar la deficiencia en la carencia de aptitud para obtner las condensaciones de la opinión discorde. ¿Dónde está la falta de aptitud? Pues en la falta de programa. Y he aquí cómo la teoría del personalismo, enrostrada a un partido de gobierno, se vuelve contra quienes no logran convocar, bajo una bandera propia, las fuerzas que pretenden orientar y dirigir. La Nación ha realizado, empero, su etapa de organización previa: los efectos se palpan y los frutos se gustan. Al entrar en la nueva faz de su camino, que es la obra constructiva, no hay todavía más que una corporación capaz de iniciarla, con la visión segura y con el impulso recio: a ella, entonces, los méritos de la tarea y la confianza del país: la Unión Cívica Radical tiene una gran misión y mira con firmeza hacia adelante.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes.—Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 13.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, De 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Concesionario Camillo Bonetti. — Gran compañía lírica. — Temporada oficial de 1921. — Hoy Descanso, Mañana: 7.a función de abono del turno par: Gli Ugonotti.

COLISEO. — Compañía italiana de operetas. — Miércoles 15, a las 21, debut: Acqua Salata; Radiscopia, acto de concierto.

NUEVO. — Compañía de Ernesto Vilches. — La muchacha que todo lo tiene.

VICTORIA. — Compañía española de comedias.—Solico en el mundo; Segundo marido.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cooperativa Doméstica; Una vida.

SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: Como quiere la madre a sus hijos; Carne de oficina; Como quiere la madre a sus hijos.

OPERA. — Compañía nacional. — Hoy: El caballo blanco; A la vejez viruela; El caballo blanco.

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Hoy, a las 21: La aventura del diputado; La cueva de los buhos; La aventura del diputado.

BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — El 15 reaparición de la compañía.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — Las adivinas; El gringo Barattieri.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Cartas viejas; Sindicato Treinst.

AVENIDA. — Compañía española. — Bohemios; La Dogaresa.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — El amor de los amores; El peque de la Paca; Las corsarias.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Mustafá; La Juana Figueroa; El correligionario.

FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21.15: Con arma blanca; Flor de Durazno.

MAYO. — Compañía española Díaz-Perdiguero. — Sala de armas; San Pérez y tonadillas.

MARCONI. — Compañía dramática española. — Hoy: Una mujer de teatro.

AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21: Nido del principal; Carceleras; El palacio de cristal.

EXCELSIOR. — Compañía nacional. — Nápoli en Buenos Aires; El barrio de los judíos; A la gran muñeca.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.

HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. Exito del atleta Varas, trío Pereyra, Los Japoneses y La mula sabia. — A las 21: Función con variado programa.

ESMERALDA. — Cine y variedades para familias. — Exito de Amelia Molina, Las Porteñas, Yetta and Manel, Nunciato Monsalve y Sarah Hilden.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Gran éxito de los elefantes enciclopédicos y toda la nueva compañía de variedades. A las 20.45: Todos los días variado programa.

MAJESTIC THEATRE. — Lavalle 853. — Grandes estrenos por el biógrafo. Exito de Luisa Vila, Los de la Raza, Las 3 maxims, Julia A. Panthos y Los Chisperos.

PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

Un juicio disparatado

La experiencia propia y aún la extraña ha demostrado el tino y el acierto de los procedimientos del gobierno nacional, en todos los conflictos suscitados entre el trabajo y el capital.

En medio de una crisis moral que conmovía al mundo entero; cuando los choques entre esas fuerzas antagónicas llegaron al máximo de violencia creando situaciones revolucionarias tan graves como la de Italia y otras partes, aquí, en nuestro país, los conflictos fueron sorteados con inesperada tranquilidad, y resueltos sobre bases de equidad y de justicia. Y pese a la gravedad que en ciertos momentos revistieron, se les puso término sin que resultara de la contienda un vencedor y un vencido. Así lo entendió siempre el presidente de la República al mediar directa y personalmente en ellos, sosteniendo que las soluciones forzadas, impuestas sin el necesario espíritu de justicia, no resolverían jamás las situaciones; la aplazarían, para que reaccionaran con mayor vigor y se reprodujeran con espíritu de encono.

Redujo el presidente esas difíciles cuestiones a sus verdaderos términos.

Dando un ejemplo de elevada imparcialidad y procediendo con el espíritu que ha de guiar siempre al jefe de una democracia, evitó el choque que estaban provocando las intransigencias de las partes; al defender así el derecho del capital, hizo respetar el del obrero, pudiéndose afirmar, que nunca, nadie, en ningún gobierno, hizo tan loable y valiente esfuerzo en favor de la dignificación del linaje del proletariado. Tanto trascendió su esfuerzo, que poco tiempo después, el ilustre Giolitti, adoptaba en Italia análoga conducta frente a idénticos acontecimientos.

Y es a esa política obrerista que ha salvado a nuestra sociedad de hondas conmociones, a la que ataca hoy "La Prensa" haciendo reflexiones de su lógica tan conocida, tan reconocida por el juicio público, como un solemne sistema de estupidez.

Asocia "La Prensa" en su juicio—de algún modo hay que llamar a sus sandeces—a las cosas y sucesos más triviales y extraños a la cuestión, para llegar a conclusiones que serían erróneas, fatalmente, si no fueran insensatas.

El conflicto resuelto recientemente por la acción serena pero enérgica del gobierno, nada ha tenido que ver con los movimientos sociales anteriores. Antes se discutieron intereses que el gobierno debía armonizar como lo hizo en nombre del derecho y la justicia. Ahora se trató de un atentado violento a su libertad, que el gobierno debió amparar, y al servicio de la cual puso toda la eficacia, de su inconmovible autoridad. Una cosa son las huelgas producidas en nombre del derecho y otra, muy distinta por cierto, son los movimientos insólitos, que tratan de imponerse al estado, en nombre de quimeras absurdas, de disolución y desorden. Ahí está la diferencia de procedimientos, tal como cabe, en la diferencia fundamental de la actitud obrera en sus movimientos anteriores y en el reciente.

Luego "La Prensa", con la hipocresía sistemática que emplea supliendo la sinceridad de toda oposición honrada, quiere mezclar el deleznable interés político en las aptitudes justicieras adoptadas por el presidente a lo largo de los sucesos obreros.

Tal absurdo no merece el honor de la réplica. Cuando las huelgas se justifican por razones del trabajo, de retribución, de humanidad, siempre se dilatan, se prolongan, como en el caso de los mineros de Inglaterra, en el del puerto de Nueva York. Estos dos ejemplos, presentes, latentes aún, demuestran, que pueden producirse en nuestro país. Pero, por lo visto, ello no basta, para sofocar los desahogos enconados del diarismo viejo, desalojado de una escena de influencia, en la que no volverá a gravitar jamás.

FIRMA DE DIPLOMAS

El ministro de Justicia e Instrucción Pública ha otorgado diploma de maestro normal a los siguientes alumnos, egresados de los establecimientos que a continuación se citan:

Escuela normal de Azul: Señoritas Juana Ignacia Bustos, Lilias Joaquina Clérici, Elena Celendano, Juana Douillet, Leonor Rufina Dulbecco, Juana Alcira Fondevielle, Francisca Iturria, Catalina Iturralde, Elena López, María Moreira, Carmen Nicolasa Martorelli, Carmen Nápole, Inés Cestina Pitrelli, Felisa Lidia Pedelaborde, Rosa Antonia Rezzonico, María Juana Tolek, Filomena Aniceta Vitale y Leonor Amelia Violet, y señores José Ahets Etchegaray, Horacio Víctor Aguilar, Abelardo Ernesto Castillo, Rafael Islas, José Antonio Lizárraga, Enrique Martinámgeli, Ricardo Piccirilli, Francisco Romeo y Carlos Miguel Uhalde.

Escuela normal de Gualeguaychú: Señoritas Hilaria R. Alvez, María Aniceta Rattos, Felisa Bazzan, María M. Brau, Juana C. Campana, Luisa Julia de la Cruz, María Felisa Doello, María Angélica Duarte, Blanca Adela Gavazzo, Emilia M. Gotusso, Esther Sofía La Rosa, María D. Martinolich, Elina Corina Méndez Casariego, María C. Moirano, María Nieves Otero, Fermina C. Pugliesse, Blanca Rosa Trelles y María Magdalena Yorca y señor Juan Brun.

Consolidación de la deuda

¿Qué plan propone el diario mitrista para consolidar la enorme deuda que el "régimen" con quien convivió y del que aprovechó, dejó al país?

Antes de hacer crítica de los propósitos manifestados por el Ejecutivo actual, para remediar el grave estado en que recibió las finanzas públicas, debió recordar "La Nación", que una de sus primeras preocupaciones, fué escogitar los medios de salvar esa situación. En trámite un empréstito en el extranjero que hubiese permitido colocar las finanzas nacionales en condiciones desahogadas, el primer obstáculo lo encontró en el Congreso y en los diarios como "La Nación" que cumplían así su programa negativo contra los intereses generales.

Transcurrieron los días sin que el Congreso atendiera las reclamaciones del Ejecutivo y el estallido de la guerra, quitó toda probabilidad de realizar un empréstito externo.

Debió, pues, el gobierno, dirigir su mirada a la única fuente de recursos que le restaba, solicitándolos a las propias energías de la Nación y envió al Congreso sus proyectos de empréstito interno y Banco de la República, proyectos que hasta ahora, peregrinan en las carpetas de las comisiones, sin embargo de su inmensa transcendencia para la administración pública y la marcha del país en el futuro.

El primero de los proyectos buscaba salir de la perpetua angustia, de créditos renovables a cortos plazos. El segundo, reclamaba la creación de una institución, que el desenvolvimiento de los negocios y la estabilidad fiduciaria reclamaba. Si el Banco de la República existiera, no se habrían producido todos los inconvenientes que se palpan y obtenido la perfecta independencia económica y financiera a que tenemos derecho, en relación con el progreso y el desarrollo comercial e industrial alcanzado.

El diario mitrista, acusando una ignorancia supina en estas cuestiones, deduce que la creación del Banco de la República importaría atentar contra la Caja de Conversión, a pesar de que a diario reclama su apertura y abrir el período de las emisiones sin garantía en que nadie ha pensado, menos el gobierno actual, que ha repudiado ese recurso como peligroso y perjudicial para el país.

Volvemos a repetirlo. ¿Cuál es el plan de "La Nación"?

Pensamos que ninguno. Lo que busca es el embrollo, impidiendo las soluciones convenientes y que el gobierno siga soportando un estado anormal en sus finanzas. El diario mitrista cree que el perjudicado es el gobierno y se olvida que la víctima es el país.

Final merecido y obligado

Celebráronse ayer en la Boca y plaza Constitución las conferencias organizadas por los socialistas de por acá, para censurar al gobierno.

En honor de la verdad debemos dejar constancia de que el grado de cultura alcanzado por la población de la capital se evidenció en forma ejemplar, pues no obstante ser día domingo y disfrutarse de una temperatura agradable, en los lugares elegidos para la peroración, no pasaban de doscientas personas las que escucharon a los "habladores". Conviene advertir que la de plaza Constitución, resultó más movida, porque los pasajeros, mientras llegaba la hora de su tren, iban y venían de los andenes al grupo formado en torno del orador, tomándolo por algún charlatán ofertante de lociones para el cabello o pastas dentífricas.

También se podía observar entre el número de oyentes, a varias niñeras que trataban de asustar a los "rorros", mostrándoles el orador que gritaba enardecido entre la actividad bulliciosa del tráfico de trenes, autos y tranvías que ahogaban los desplantes, supouemos que impertinentes, de los "habladores" encaramados en una rústica mesa.

Cuando la temperatura tendió a enfriarse, por la puesta del sol, los curiosos comenzaron a desfilar rápidamente y los oradores mohinos y afónicos se lanzaron dentro del primer auto que pasaba, teniendo que soportar — ¡oh inesperada ironía!— la presencia de un changador solícito que suponiéndolos viajeros se prendió a la portezuela preguntando: ¿quieren que les lleve las maletas?

Preceptiva literaria

Descubre "La Prensa" que no existe precepto alguno respecto al estilo que debe guardarse en las comunicaciones dirigidas a los poderes. Semejante premisa afirma la lógica de "La Prensa" consigo misma. Es fórmula doctrinaria de su propia práctica. Nadie ignora, en efecto, que en materia de estilos literarios el antes difundido matutino cultiva devotamente uno solo y excluyente: el malo.

De modo, entonces que su preceptiva es a la vez empírica y revolucionaria; porque abomina de la belleza en cuanto ella sea resultante de la armoniosa y elegante combinación de las palabras. Y para demostrar mejor su aversión hacia el buen escribir, deja caer diariamente sobre el pueblo inocente ese diluvio de malvada prosa que hace cincuenta años viene estragando el gusto de las generaciones argentinas.

Con todo, era razonable suponer que "La Prensa" consideraba terminada su tarea antiestética apenas ponía en máquina sus horrores escritos. Confesamos ahora que en tratándose del monstruo, la razón tiene poco que hacer y que lo razonable en sus actos, es, cabalmente aquello, considerado irracional por todas las personas que poseen un cerebro normal. Observado desde ese punto de vista se justifica el largo artículo que el monstruo consagra a demostrar la inexistencia de un estilo adecuado a las relaciones entre los ciudadanos y los poderes. Pero el esfuerzo nos parece superfluo, ateniéndonos al viejo argumento jurídico según el cual quien está eximido de hacer lo más, no tiene por qué hacer lo menos. Si "La Prensa" niega prácticamente la existencia de un estilo literario en general, si su nihilismo preceptivo se sienta, orondo, sobre el buen gusto y la delicadeza del arte de escribir, es claro, que no puede admitir que haya una forma especial de dirigirse a las autoridades del Estado. Para el zafio que come las arvejas con cuchillo y se suena con la servilleta, nada más absurdo que el contenido de un tratado sobre moral y urbanidad. La grosería es la norma de conducta de las personas mal educadas.

Explicado, entonces, el concepto de "La Prensa" sobre este punto de estilo, sólo podemos responder a su zueito, transcribiendo algo que acerca del asunto dijéramos hace pocos días. "El guardar estilo en las relaciones con una autoridad superior — decíamos — sólo significa cumplir con ciertas obligaciones de civilidad incluídas entre las normas de buena educación civil de las personas". He ahí expuesta con sobriedad y precisión una doctrina que el monstruo no puede concebir porque lo sobrio y lo preciso constituyen elementos extraños a sus maneras de razonar.

Resumen mensual de los trabajos de la Sociedad de las Naciones

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el primer número de los folletos que la "Sección Información de la Sociedad de las Naciones" se propone editar mensualmente, a fin de dar amplios detalles sobre las gestiones de la mencionada institución.

Según se desprende de su lectura, la conferencia internacional de tránsito celebrada en Barcelona, es el acontecimiento más importante del mes de abril próximo pasado, al cual corresponde el folleto que nos ocupa.

Informa luego que han continuado en Ginebra los trabajos relativos a la organización de la Sociedad de las Naciones, habiendo firmado el protocolo de la Corte de Justicia Internacional los representantes de varios países que aún no lo habían hecho.

Agrega que la comisión financiera ha declarado que está dispuesta a intervenir en favor de Austria, a fin de mitigar las consecuencias de su angustiosa situación económica, bajo ciertas condiciones que han sido sometidas a la aprobación del Consejo Supremo.

Expresa, finalmente, que se hallan a estudio de las comisiones respectivas numerosos asuntos políticos de índole internacional.

Una denuncia contra los Ferrocarriles del Estado

SU ACLARACION

Con el objeto de aclarar ciertas denuncias presentadas por los diputados que componen la comisión parlamentaria enviada a Salta, a propósito de su viaje en los Ferrocarriles del Estado, nos hemos apersonado al ministro doctor Torello.

Nos manifestó el doctor Torello que quedaba completamente desautorizada la afirmación de que, en el tren que conducía a los diputados de la comisión, viajara algún empleado de su ministerio, ni en las condiciones expresadas por éstos, ni en ninguna otra condición y que en tal sentido había contestado la nota de los mismos.

Por otra parte, el Dr. Torello nos expresó que ya se había dirigido al administrador general Sr. Fernández Bestchted, a objeto de poner en claro quien es la persona a que se refiere la denuncia.

El administrador de los Ferrocarriles del Estado, apenas recibió la nota del ministro de Obras Públicas, la contestó manifestándole que la persona que viajaba en el tren aludido, es el ingeniero principal señor Arturo Acevedo, que se dirigía a Haytiquina por asuntos de la construcción que allí se realiza, y lo hacía en su pequeño coche de trabajo, que tiene una sola cama, razón por la cual le fué imposible facilitar comodidades a los diputados que se han quejado.

Relaciones comerciales hispano argentinas

A cada día que pasa se deja sentir con mayor intensidad el interés de estrechar los vínculos comerciales de España, con las naciones sudamericanas. Conocidos son ya, los pasos que en ese sentido se han dado, constituyéndose entidades corporativas en la Península y en algunos mercados americanos, demandando facilidades de los gobiernos, dando juego propicio a la iniciativa particular.

Son tantos los capitales españoles invertidos en el comercio de la América Latina, y tanta la actividad española puesta al servicio de la producción y las industrias americanas, que en realidad, lo que sorprende, es no encontrar esos organismos que hoy se proyectan, ya perfectamente formados y en pleno desenvolvimiento su acción.

En nuestro país estas iniciativas han encontrado la más calurosa acogida, y no podía suceder de otra manera, dada la gran simpatía que une a los dos pueblos, el perfecto acuerdo de sus intereses materiales, la corriente de intercambio espiritual que se inició hace varios años y que continúa hoy con interés progresivo, la semejanza en la práctica de los negocios, y la armonía jamás mejor de las relaciones diplomáticas entre los gobiernos.

Si alguna vez se habló de confraternidad hispano-argentina, y si el vínculo afectivo que la sella hubiera sido puesto en duda, hoy nadie osaría negar que ese afecto hállase en la gloria de su florecimiento. A diario ambos pueblos parecen sacudidos por la misma emoción y guiados por los mismos ideales.

Así, cuando ayer no más los aranceles decretados en la Península amenazaron dificultar la exportación hacia ella de nuestros productos agropecuarios, la iniciativa española se adelantó a la nuestra para demandar la suspensión temporaria de las trabas, mientras se gestiona su estirpamiento definitivo, y se deja nuestra exportación en la situación de preferencia con que fué siempre recibida en los puertos españoles.

Hay en nuestra casa donde la iniciativa de los españoles pónese a la par del esfuerzo nuestro, para salvar la producción ganadera del mal transitorio que atraviesa, el mal de la especulación desenfrenada, tan perniciosa a los intereses colectivos cuando el comercio se cifra casi exclusivamente en la ley de la oferta y la demanda, si estas operaciones no se realizan directamente entre consumidor y productor, sino mediante un complicado engranaje de intermediarios preocupados más que de la relación de los pueblos, del aumento deshonesto de sus propias utilidades.

El portentoso auge industrial de España en estos últimos años, la ha convertido en país consumidor muy principal de materias primas; y nosotros somos eminentemente productores. España tiene enormes fortunas acumuladas, fortunas que tropiezan hoy con dificultad para encontrar colocación remunerativa en las actividades de la Península, y nosotros necesitamos capitales para fomentar nuestra producción, iniciar labores industrializadoras, y asegurar para el comercio interior y el exterior, el funcionamiento de propia vialidad. Es posible que en muchos ramos de la industria fabril que introducimos, algunos en cantidad muy considerable, España no tenga competidor hoy en Europa.

Es labor de los técnicos averiguar la cantidad de circunstancias favorables con que este robustecimiento del comercio internacional hispano-argentino pueda contar en estos momentos, y a ese trabajo están dados corporaciones e individuos de reconocida capacidad; pero tenemos por seguro y averiguado que muchas han de ser éstas, puesto que sin estimulantes artificiosos, la idea ha surgido precisamente de los prácticos, y hecha iniciativa, comienza a realizarse por órgano de los más caracterizados financistas, industriales y comerciantes de ambos países.

Recién ahora, cuando la hora tiene un principio concreto de iniciación merced al esfuerzo y la acción de particulares, se trata de interesar a los gobiernos, para que el auspicio oficial facilite su completa realización.

Y las aspiraciones legítimas de los pueblos, no pueden ser sino muy bien atendidas por los gobiernos.

La concesión del Colón

Como se sabe, los empresarios del Colón, señores Bonetti y Compañía, se han presentado a la Municipalidad, solicitando la disminución de los gravámenes que pesan sobre el teatro. La causa de esta solicitud es el hecho de que la empresa pierde fuertes sumas de dinero.

Prescindiendo de intereses de carácter privado pensamos que el objeto del teatro Colón, como el de todos los de su género en el mundo, es estimular el arte de la música y el canto, y contribuir al mismo tiempo a la difusión de la cultura artística en el pueblo. Un coliseo de esa clase y con el carácter municipal que tiene no persigue ningún fin comercial y todo lo que tienda a darle ese carácter es contrario a la razón misma de su existencia.

Así lo han entendido las autoridades de las capitales más civilizadas del orbe. En todas partes los teatros líricos municipales gozan de subvenciones y exenciones especiales, que facilitan el desenvolvimiento regular e inteligente de las empresas; empresas que, por lo que hemos dicho, contraen graves e ineludibles compromisos con el público.

Si entre nosotros se encarara esta cuestión con el mismo criterio que en las capitales aludidas, se prestaría un gran servicio al pueblo en general y se favorecería la formación del gusto artístico de los habitantes de nuestra metrópoli. Si los gravámenes que pesan sobre el Colón fueran disminuídos, las empresas podrían cumplir los contratos y darían con más frecuencia funciones populares, con lo cual todos saldríamos ganando.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

EL DESARME DE ALEMANIA Y LOS SOCIALISTAS BAVAROS

La situación en la Alta Silesia

Sobre el desarme de Alemania

BERLIN, junio 13. — (U. Press) — Los socialistas bávaros, comprendiendo la futileza de una acción armada contra los monárquicos de esta parte del país, han resuelto poner la cuestión de plano ante el gobierno nacional.

Si el doctor Wirth hace valer su determinación de desarmar y disolver los cuerpos militares, obligando al cumplimiento de la voluntad nacional a pesar de los deseos de los "junkers", retendrá el apoyo de los socialistas pero si cede a los monárquicos, que tratan de impedir la disolución del "Einwohnerwehr" y de la "Orgesch", los socialistas amenazan con retirar su apoyo y por lo tanto precipitar una crisis del gabinete nacional.

Los socialistas independientes piensan pedir en el Reichstag que Wirth exponga abiertamente sus planes para conseguir el desarme.

La cuestión de la Alta Silesia

LONDRES, junio 13 (United Press) — Se sabe que la reciente crisis francobritánica en cuanto a la acción en la Alta Silesia, ha sido en gran parte resuelta merced a las cartas entre el mariscal Foch y sir Henry Wilson, jefe del estado mayor británico. Este indicó dicha actitud escribiendo a Foch diciéndole que la comisión no debía aumentar la tirantez de las relaciones francoinglesas, y fué después de eso que Briand declaró en la cámara que la amistad de Inglaterra debía conservarse a toda costa. Créese que el consejo del mariscal Foch ejerció influencia sobre el asunto.

OPPELN, junio 13 (U. Press) — Los alemanes rechazaron dos ataques polacos llevados contra dos pueblos de las cercanías de Grosstrehlitz. Los polacos bombardearon a Ratibor matando a un soldado italiano e hiriendo a varios particulares.

La protección de los ferrocarriles franceses

PARIS, junio 13 (U. Press)—Cuatro graves accidentes de ferrocarriles ocurridos en estas últimas semanas, son obra de comunistas despedidos que recurren al "sabotage" y provocan el problema más grave a que ahora tenga que hacer frente el Ministerio del Interior.

Es posible se soliciten guardias militares al Ministerio de Guerra para la protección de las principales líneas, pues ni el gobierno ni los ferrocarriles podrían permitirse el gasto que implicaría sostener guardias civiles.

Se dice que para terminar con el "sabotage" en los ferrocarriles se necesitan 50.000 soldados que hagan el servicio de patrulla.

La salud del rey de Serbia

BELGRADO, junio 13 (U. Press). —Se informa que el rey Pedro está restableciéndose de su reciente enfermedad.

Actitud de Tewfik Bajá

CONSTANTINOPLA, junio 13 — (U. Press) — Tewfik Bajá ha telegrafiado a Kemal haciendo notar los peligros de la intransigencia y pidiéndole la conciliación con los aliados.

Huelgas en Baviera

MUNICH, junio 13 (U. Press). — Se han declarado huelgas parciales por 48 horas como protesta por el asesinato del "leader" socialista Gareis.

Actitud de Inglaterra y Francia ante la cuestión greco-turca.

LONDRES, junio 13 (A. Havas) —En su edición de la fecha "The Times" insiste sobre el hecho de que ni Francia ni Inglaterra ven con agrado las aventuras de los griegos.

"En consecuencia, dice el citado diario, un acuerdo entre ambas naciones no presentaría dificultades". Aconseja luego su celebración con la mayor urgencia.

La huelga de los obreros de las fábricas de telas de algodón.

LONDRES, junio 13 (A. Havas) —Las distintas corporaciones obreras de la industria del algodón, rechazaron las ofertas que le fueron hechas por los patrones.

Conferencia de la industria algodonera

LIVERPOOL, junio 13 (A. Havas) —Hoy será inaugurada en esta ciudad la segunda Conferencia mundial de industria algodonera.

SUD AMERICA

BRASIL

El raid Río-Sao Paulo-Río. — Desaparición de un piloto — Convención sanitaria — La navegación del Río Uruguay—Las olimpiadas de 1922 — Las medidas sanitarias por la epizootia.

RIO DE JANEIRO, junio 13 — Se ha realizado el raid desde esta capital hasta Sao Paulo, por los pilotos militares tenientes Salustiano Silva y Ivan Carpenter. El primero marcó el record de velocidad en aeroplano en el país, cubriendo la distancia en una hora y cincuenta minutos.

Ayer ambos pilotos iniciaron el regreso a esta capital, saliendo aquel a las 14 y 37 de Sao Paulo y el segundo a las 14.42, pero solo aterrizó en Río de Janeiro a las 17, el piloto Carpenter, no sabiéndose hasta esta mañana el paradero de Salustiano Silva.

—En la última sesión de la Cámara de Diputados, se aprobó en discusión única, el proyecto de convención veterinaria entre el Brasil, Chile, Uruguay y otros países.

—En la Cámara de Diputados al leerse la orden del día, se dió cuenta de una comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores, adjuntando el proyecto de la comisión de estudio de las condiciones de navegabilidad del Río Uruguay, conjuntamente con los documentos del mayor interés para la comisión de límites entre el Brasil y la Argentina.

—En la reunión del consejo superior de la Confederación Brasileña de Deportes, su presidente el diputado doctor José Eduardo Macedo Soares, dió cuenta de que en nombre de la institución había manifestado al Poder Ejecutivo que para que esa Confederación se hiciera cargo de los olimpiadas sudamericanas para 1922, invitando a los países del continente y organizando la representación nacional, era necesario su aporte económico, concordando el gobierno en conceder las sumas indispensables para todos esos trabajos.

La gestión del doctor Macedo Soares, mereció un aplauso en los miembros del consejo superior.

—El diario "O Paiz", ocupándose de las medidas que los gobiernos del Río de la Plata, mantienen con toda severidad para evitar las consecuencias de la epizootia que existió en Sao Paulo, aplaude la actuación del ministro brasileño en Montevideo doctor Luis Guimaraes empeñado en la revocación de aquellas. "O Paiz" dice que no hay razón para la continuación de esas medidas, pues los focos de infección han sido extinguidos en su mayor parte, los restantes se hallan aislados de manera que evitan cualquier contaminación.

Independencia de los Estados Unidos

Iniciativa de la juventud argentina

Por iniciativa de la Comisión Nacional de la Juventud el 4 de julio próximo se realizarán en esta capital varios actos conmemorativos del aniversario de la independencia de los Estados Unidos de América.

En primer término se realizará el domingo 3 una conferencia pública en la plaza Colón, al pie del monumento del insigne navegante dedicada a conmemorar aquel acontecimiento histórico. En este acto harán uso de la palabra distinguidas personalidades argentinas y serán especialmente invitados el representante diplomático de los Estados Unidos de América, delegaciones de las asociaciones de esa colectividad y de los centros estudiantiles argentinos.

El día 4 se solicitará el embanderamiento de la ciudad, como demostración de confraternidad con la Nación americana y por la noche se realizará una velada conmemorativa en uno de nuestros principales teatros.

El Código del Trabajo

ARTICULADO DE PROYECTO

Art. 167.—El Departamento Nacional del Trabajo instituirá "comisiones de salarios" para toda industria que ocupe obreros a domicilio en los municipios, cuando lo soliciten por lo menos cincuenta obreros de algún gremio o industria. Estas comisiones tienen por objeto fijar el salario mínimo por hora o por pieza, ajustando su monto a las disposiciones de este código sobre la duración máxima de la jornada de trabajo, y teniendo en cuenta, además, las siguientes consideraciones:

1o. La naturaleza del trabajo;

2.o El precio corriente en plaza del artículo confeccionado;

3.o Los recursos necesarios a la subsistencia del obrero;

4.o El salario mínimo percibido por los obreros en las fábricas o talleres del distrito de la capital federal, que produzcan el mismo artículo o un artículo análogo;

5.o Las costumbres locales y los precios de las viviendas y de los alimentos de primera necesidad en la región o ciudad donde funcione la industria o comercio;

6.o El valor de las mercaderías e instrumentos de labor necesarios al obrero para la ejecución de su trabajo:

Art. 168. Las comisiones de salarios se compondrán de un número igual de representantes de los patrones y de los obreros de las industrias interesadas, del uno o del otro sexo, mayores de edad.

Art. 169. El número de miembros de cada comisión de salarios será fijado, según las circunstancias, por el Departamento Nacional del Trabajo.

Art. 170 Los representantes de los patrones y obreros serán elegidos por partes a quienes representen, en la forma que se determina en el reglamento.

Art. 171. En caso que los representantes no sean elegidos en el plazo fijado, los nombrará de oficio el Poder Ejecutivo a propuesta del Departamento Nacional del Trabajo.

Art. 172. Las comisiones de salarios serán presididas por una persona extraña a la comisión y designada por el Poder Ejecutivo, a propuesta del Departamento Nacional del Trabajo.

Art. 173. La comisión de salarios es autónoma en su funcionamiento interno. No podrá, sin embargo, apartarse de los siguientes principios:

a) El presidente podrá intervenir en toda deliberación, pero sólo en caso de empate tendrá voto;

b) Todos los restantes miembros serán considerados vocales con iguales derechos y obligaciones;

c) El vocal que fuese designado secretario tendrá siempre voz y voto.

d) Todo lo deliberado y resuelto constará en actas;

e) Ninguna reunión será válida si no está presente la mitad de los vocales;

f) Aún en caso de mayoría absoluta será nula toda reunión a la que no asistan, por lo menos, dos representantes de los obreros.

Art. 174 Si no se produce unanimidad o mayoría en lo que respecta al monto del salario mínimo por pieza o por hora, el presidente de la comisión podrá:

a) Votar a favor de las proposiciones sostenidas por una de las partes, dándoles así la mayoría necesaria; o

b) Apartarse de las proposiciones hechas y sostenidas por las partes, dando así su fallo en forma arbitral.

En cualquiera de los dos casos el fallo, ya sea como expresión de mayoría de votos, ya sea con carácter arbitral, tendrá el mismo valor de obligatoriedad.

Art. 175 Las "comisiones de salarios" durarán dos años, pudiendo ser reelegidos sus miembros indefinidamente.

Art. 176 Celebrarán reunión con asistencia de la mayoría absoluta de sus miembros, pero siempre deberán estar presentes dos representantes, por lo menos, de los obreros, cuando el número de éstos sea más de dos.

Art. 177 Las "comisiones" se reunirán por convocación de su presidente en el local del Departamento Nacional del Trabajo, cuando sea necesario, o cuando lo solicite la tercera parte de sus miembros.

Art. 178 Dictada la tarifa por la comisión de salarios, en caso de que hubiese mayoría o en forma de laudo arbitral dado por el presidente, en caso de que no lo hubiere, éste la comunicará por nota al presidente del Departamento Nacional del Trabajo, quien dispondrá la publicación de la misma en el "Boletín Oficial", procurando a la vez darle, por otros medios, la mayor publicidad posible.

Art. 179 Quince días después de la publicación de la tarifa en el "Boletín Oficial", los salarios mínimos que ella establece, serán obligatorios para todo patrón de la calse de industria a que ella se refiere.

Art. 180 Dentro del mismo término de quince días, la tarifa deberá ser fijada, en sitio visible, en los lugares de entrega de trabajo y de pago.

Art. 181 Los precios de salarios indicados en la tarifa serán considerados simplemente como mínimos y bajo ninguna razón o pretexto podrá aceptarse una remuneración menor. No se excluye, en consecuencia, la formación de tarifas de salarios medios ni la de salarios máximos, pero estos últimos no tienen el carácter de obligatorios.

Art. 182.—Los precios deberán ser unitarios y en caso de duda sobre interpretación de uno o varios renglones de la tarifa deberá ser oída la comisión de que emanó.

Art. 183.—Toda nueva tarifa debe llevar expresa la cláusula de derogación de la anterior. Aun vencido su término, la tarifa seguirá rigiendo mientras otra nueva no sea dictada.

Art. 184.—Las tarifas se designarán por la fecha de su aprobación por la comisión de salarios.

Art. 185.—La inspección del Departamento Nacional del Trabajo registrará en un libro especial todas las tarifas oficiales de trabajo a domicilio, debiendo dar testimonio legalizado de ellas a los jueces y demás interesados.

Art. 186.—Ninguna inspección podrá hacerse en los domicilios de patrones o de obreros sino en días y horas hábiles.

Art. 187.—No están sujetos a inspección los locales de los obreros a domicilio que trabajen individualmente. Tampoco los locales donde trabajen a domicilio los miembros de una familia, excepto el caso en que el trabajo se haga con ayuda de calderas a vapor o en que la industria ejercida se halle comprendida en el número de las que se consideran peligrosas o insalubres.

Art. 188.—Cuando los inspectores del Departamento Nacional del Trabajo tuviesen conocimiento de que en un taller de familia se trabaja clandestinamente con ayuda de caldera a vapor, o se ejerce industria clasificada como peligrosa o insalubre, procederán a comprobar la infracción.

Art. 189.—Corresponde a la presidencia del Departamento Nacional del Trabajo:

1o. Intervenir en los conflictos que se susciten entre patrones y obreros del trabajo a domicilio, bien sea ofreciendo su mediación para evitar que el conflicto se produzca o para procurar una conciliación entre las partes, o bien para sugerir el arbitraje, o para actuar directamente como árbitro si las partes así lo solicitaren.

2o. Requerir el apoyo de las autoridades sanitarias para mejorar las condiciones higiénicas de los locales donde se efectúe el trabajo a domicilio.

3. Mantener las relaciones entre las comisiones de salarios y el Departamento Nacional del Trabajo.

Art. 190. — Corresponde a la División de Estadística:

Reunir y clasificar el material de datos recogidos a fin de suministrar la información estadística relacionada con el trabajo a domicilio en la Capital Federal.

Art. 191. — Corresponde a la División de Inspección.

1.o Organizar el servicio de inspectores para el mejor cumplimiento de las disposiciones de este capítulo;

2.o Proponer los modelos de formularios, libros, registros, etc.;

3.o Registrar todas las tarifas;

4.o Presentar anualmente una memoria detallada de todo lo relativo al cumplimiento de estas disposiciones, resultados de su aplicación y reformas que sea necesario introducir.

Art. 192. — Corresponde a los inspectores del trabajo:

1.o Verificar que los patrones estén inscriptos en el "Registro Patronal de trabajo a domicilio". La inscripción de prueba por el correspondiente certificado extendido por el Departamento;

2.o Verificar que los patrones lleven en debida forma el registro de trabajadores a domicilio;

3.o Verificar que los obreros tengan la libreta;

4.o Verificar que en los locales respectivos se halle fijada en sitio visible la tarifa de trabajo;

5.o Verificar, en lo posible, que los pagos se hagan conforme a la referida tarifa;

6o. Atender las denuncias formuladas por los interesados y verificar su veracidad investigando el hecho denunciado;

7o. Practicar las inspecciones a domicilio en el caso de que el trabajo a domicilio de efectúe con ayuda de calderas a vapor o en que la industria ejercida sea peligrosa o insalubre.

Art. 193. — Todo patrón a quien se compruebe haber abonado un precio menor que el señalado por la tarifa mínima, incurrirá en multa de $ 300 a 1000 m|n, sin perjuicio de la acción que corresponda al obrero damnificado para exigir, como indemnización de daños y perjuicios, el décuplo de la diferencia entre lo que se ha pagado y lo que, según la tarifa, ha debido pagarse.

Art. 194. — Este último juicio será verbal, actuado y con sumario. Podrán iniciarlo las mujeres casadas sin necesidad de venias de sus maridos; y los mayores de 18 años, de uno y otro sexo, sin necesidad de autorización especial de sus padres o tutores.

Art. 195. — La acción para iniciarlo se prescribe a los seis meses de efectuado el pago, motivo de la reclamación.

Art. 196. — Las constancias de la libreta de trabajo a domicilio llevada en forma, harán fe hasta tanto se pruebe lo contrario.

Art. 197. — Las restantes obligaciones consignadas en este Capítulo y a las que no se asigna una pena especial, darán lugar a la aplicación de una multa de $ 50 a $ 300 moneda nacional, de acuerdo con lo que establezca el respectivo decreto reglamentario.

Art. 198. — El Poder Ejecutivo reglamentará en forma especial este Capítulo, a los efectos de su cumplimiento en los territorios nacionales, cuando — a su juicio, — las circunstancias así lo requieran.

TITULO XI

CAPITULO I

Descanso dominical hebdomadario

Art. 199 Todos los obreros del país, con excepción de los que se ocupan en las industrias agropecuarias, tienen derecho a un descanso de veinticuatro horas continuadas, dentro de cada ciclo de trabajo semanal. Del mismo derecho gozarán los dependientes y factores de comercio. En cuanto sea posible los reglamentos respectivos contendrán disposiciones a fin de que el descanso se haga efectivo en domingo.

Art. 200 Quedan equiparados a domingo, a los efectos del descanso, el 25 de mayo, el 9 de julio y el 1.o de mayo.

CAPITULO II

Disposiciones para la capital federal

Art. 201 En la capital de la república queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena, y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia en las fábricas, talleres, casas de comercio y demás establecimientos o locales de trabajo, sin más excepciones que las que se expresan en este título y los reglamentos que para cumplirlo dicte el Poder Ejecutivo.

Art. 202 Serán exceptuados de esta prohibición, de acuerdo con las especificaciones y reglamentos que dicte el Poder Ejecutivo:

1.o Los trabajos que sean susceptibles de interrupciones por la índole de las necesidades que satisfacen, por motivos de carácter técnico o por razones que determinen grave perjuicio al interés público o a la misma distancia, sin necesidad de autorización especial, según especificación que de unos y otros harán los reglamentos;

2.o Los trabajos de reparación o limpieza indispensables para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales;

3o. Los trabajos que eventualmente sean perentorios por inminencia de daños por accidentes naturales o por otras circunstancias transitorias que sea menester aprovechar.

Art. 203.—Como principio general, las mujeres y los menores de 16 años no trabajarán en domingo. En caso grave y fundado, se concederá permiso para que trabajen mujeres y menores de 16 años en domingo. Las empleadas de teléfono no podrán hacerlo.

Art. 204. — Las disposiciones del presente título no se aplicarán al servicio doméstico ni al servicio de hospitales y sanatorios.

Art. 205.—Los obreros o empleados que por razón de las excepciones reconocidas trabajen en domingo, deberán tener en la subsiguiente semana un descanso compensatorio equivalente al mismo número de horas que han trabajado en domingo. El descanso compensatorio será continuado.

Art. 206.—Los dueños de establecimientos, fábricas o talleres, que en virtud de las excepciones reconocidas puedan permanecer abiertos en domingo, están obligados:

1o. A munirse en el Departamento Nacional del Trabajo de un permiso en el que se especifique el número de empleados u obreros que deben trabajar en cada domingo; y

2o. A presentar al Departamento Nacional del Trabajo las planillas de descanso compensatorio, en las que deberá especificarse el día y hora de descanso, dentro de la semana, que corresponde a los obreros que han trabajado en domingo.

Art. 207.—En domingo cerrarán los negocios de comestibles, generalmente conocidos con el nombre "almacén", comenzando la obligación del cierre a las 24 horas del sábado. La patente para casa de lunch, o de comida, no autoriza a tener abierto el almacén; la parte del mismo correspondiente a casa de comida podrá funcionar solamente con entrada distinta y separación, permanente y completa de aquél.

Art. 208.—El 25 de mayo y el 9 de julio quedan, a los efectos del descanso, equiparados a domingo; lo mismo el 1o. de mayo.

Art. 209.—Las infracciones a este capítulo serán penadas:

a) Las que se cometan contra lo dispuesto en el artículo 201, con $ 100 a 200 m|n. de multa;

b) Las que se cometan contra lo dispuesto en el artículo 203, con $ 30 m|n. por cada mujer o menor de 16 años ocupado;

(Continuará).

FELIX MIELI

7.o ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Cúmplese en el día de hoy el 7.o aniversario del fallecimiento de un esforzado luchador del radicalismo.

Tal fué Félix Mieli. Su vida puede decirse es el exponente de una hermosa síntesis de los ideales partidarios.

Amó con idolatría varonil a los ideales de los que se impusiera como una religión. A ella dió todo, lo que humanamente pudo darle.

Sus entusiasmos ardorosos, una fé sin límites, constituyeron siempre un ejemplo, que aún hoy a través de los años se recuerda en las filas de nuestro partido, como un exponente de lo hondo donde habían arraigado sus ideales cívicos.

Su vida y sus intereses estuvieron siempre dispuestos al sacrificio en la hora de la prueba.

Su alma buena, fué trasunto de grandes calidades, caballeresco y noble, supo ser el amigo de todos los momentos.

Hoy al recordar esa bella vida recojemos todos los recuerdos que trás sí dejó, para volcarlos a modo de siemprevivas sobre su tumba en el aniversario de su muerte.

Terminación de las obras de saneamiento de la capital

El P. E. aprobó el presupuesto de las mismas, que asciende a $ 45,845,180.83 m|n.

Conforme a la información que adelantamos hace cierto tiempo, por decreto dictado en acuerdo de ministros el P. E. aprobó el presupuesto formulado por la dirección de las Obras Sanitarias de la Nación para la terminación de las obras de saneamiento de la capital federal, que asciende a la cantidad de pesos 45.845.180.38 moneda nacional.

Por el mismo decreto se autoriza a la mencionada dirección para cubrir los gastos que origine la ejecución de las obras de urgencia inmediata, para hacer uso del producido líquido de las obras en explotación, durante el corriente año, con cargo de hacer su reitegro cuando se haya arbitrado los recursos definitivos, como así también para invertir durante el corriente año la suma de 4.780.000 $, a cuenta de los recursos que se asignen para la ejecución del plan total de las obras de saneamiento de la capital federal.

La rebelión en la Alta Silesia

UN RETRATO DE KORFANTY

Es cosa bien sabida, pues el telégrafo nos ha dado amplias informaciones al respecto, que los polacos se alzaron en armas en la Alta Silesia por motivos que no es necesario enumerar. Esa rebelión produjo un pequeño conflicto entre Francia e Inglaterra, el cual está aun por resolverse.

El "leader" de ese movimiento subversivo es el señor Korfanty, que fué representante de Polonia en la comisión interaliada de la Alta Silesia, y cuyo retrato publicamos. Es esta la primera vez que se publica en Buenos Aires el retrato del popular "leader" polaco.

Estado agrícola de Córdoba y Entre Ríos

En ambas provincias se realiza la siembra de trigo

La Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola ha recibido las siguientes informaciones sobre el estado actual de los cultivos en las seccionales que se mencionan:

Río Cuarto: Los cultivos de lino y trigo sembrados temprano, se encuentran en excelentes condiciones de desarrollo, prosiguiéndose la siembra de la cosecha fina con entusiasmo, pues estas tareas son favorecidas por las pequeñas lluvias registradas últimamente.

Villa María: En toda la zona llévase a cabo, sin inconveniente alguno, la siembre de trigo.

Córdoba: La absoluta falta de lluvias influye para que las siembras se retrasen en forma pronunciada, a pesar de que grandes extensiones de tierra roturadas se encuentran listas para recibir las semillas. Los cultivos de lino hállanse en buen estado de desarrollo vegetativo, empero es indudable que adquirirían incremento si se produjesen algunas lluvias. En cuanto a los alfalfares se encuentran en óptimas condiciones y a causa de la sequía reinante, su chala podrá utilizarse como forraje para alimentación de las haciendas.

En la provincia de Entre Ríos.—

Concordia: La recolección de la cosecha de maíz toca a su término, activándose ahora la preparación de la tierra destinada a los cultivos de lino. Algunos agricultores han iniciado la siembra de trigo. El maní encuéntrase completamente empavado, ignorándose por ahora el rendimiento de esta cosecha y los precios a que logrará colocarse en plaza. Los naranjales existentes en el distrito Suburbios, departamento de Concordia, están muy bien desarrollados, esperándose por ello una cosecha excelente. En cuanto a la de mandarinas prosíguese su recolección en muy buenas condiciones.

Escuelas e Institutos Filantrópicos Argentinos

Llamado de invierno

La Asociación Nacional de Escuelas e Institutos Argentinos, ha puesto en circulación el llamado que acostúmbra a hacer en esta época del año, a fin de subvenir las necesidades más apremiantes de los 6400 niños que ampara en su seno.

"Ha llegado el invierno—dice — y tenemos que proveer para todos, en seguida, de ropa y calzado".

Cuentos españoles

LOS MARTIRES DE QUINTUELES

La romería más sonada en Fabricia y sus contornos era la romería de los Santos Mártires de Quintueles. La capilla está enclavada en lo alto de un monte, allí, donde trepan las cabras, por senderos inviolados de pisada humana. El árgoma y el helecho ornamentaban aquella arquitectura salvaje, primitiva, sin huellas de civilización.

Subir a la hermita en una florida tarde de junio, cuando el sol se desmayaba entre celajes áureos, era empresa tan tentadora para cualquier mozo o moza de aquellos andurriales, que se juzgarían indignos de habitar en aquellas breñas si un solo año faltasen a la romería. Era menester no tener en las venas pizca de sangre cantábrica, no haber bailado jamás el "xirigüelo" ni haber hecho corro en la danza prima, para no saborear el encanto de aquella romería perfumada de amor y de tomillo.

A la mañanita, cuando ya el sol asomaba su cara burlona sobre el monte, sonaba la diana, y veíase al gaitero haciendo prodigios con su fuelle, muy fachendoso, hinchado los carrillos ornados de patillas muy cuidadas. Los cohetes estallaban en el cielo claro y cristalino de la mañana, que tenía una suavidad de inocencia.

Luego era la procesión por los campos verdes, la procesión sonora y solemne, con sus dos filas de campesinos a los lados de la custodia, muy compenetrados de su papel, serios en sus burdos trajes de paño; detrás las mujerucas que silabeaban confusas jaculatorias latinas, entremezcladas de hipos, suspiros y balbuceos en bable:

—"Tantum ergo Sacramentum"... ¡ay, Señor! ¡qué guapín tá el campo y qué altos los maizos!...

Dos sochantres, mal rasurados, destrozaban el "Pange lingua" con guturales y bárbaros ronquidos que turbaban la quietud idílica de los campos. El tambor redoblaba con insistencia machacona; la gaita lloramigueaba de trecho en trecho como un chicuelo caprichoso, y un poco lejos, más allá de los montes de Caces, más allá de los valles de Miera, bramaba el mar, salvajemente, sinfónico.

Sin sentir la poesía intensa de los campos, los aldeanos marchaban aprisa, sin compás, deseando terminar pronto sus deberes religiosos, para marchar a casa y comer la sabrosa sopa con tropiezos, la sopa grasienta y densísima que se pega al paladar como una golosina. Concluída la procesión, cuando ya era pasada la hora del mediodía, las casas de la aldea estaban invadidas de convidados que probaban el pote de la tierra y la dulcísima cuayada o nata de leche con azúcar.

En uno de los años que pasé veraneando entre aquellos montes, tocóme comer ¡oh inmerecido honor! en casa de los primates del pueblo, los padres de aquellos Santos Mártires a quienes se veneraba en la ermita. Porque los mártires de Quintueles no eran mártires apócrifos; eran mártires auténticos, indígenas que se habían codeado con todos los habitantes del lugar, que habían labrado la tierra entre otros mozos, que habían "sallado" el maíz y "arrendado" las patatas. Todos los habían conocido; Pinín y Maruja de Josefa Robés. Niños aún, dados a la devoción, habían profesado, la una en las Carmelita de Allanedo, el otro en los Agustinos de Fabricia.

Por verdadera vocación, habían pedido ir a evangelizar infieles y allá habían ido, al lejano y fabuloso Tonkín, donde estaba de Vicario apostólico el tosco y burdo aldeano de Miera, fray Ramón Valdés, que tanto había deleitado con sus predicaciones a las devotas de Fabricia, cuando era recién ordenado.

Consiguieron los dos hermanos se deseo piadoso y allá se fueron al Tonkín, como Teresa de Cepeda quería haber ido con su hermano al Africa. Ramón Valdés, tan campechanote, tan amigo de fumar buenos habanos, con una cara risueña que alejaba toda expectativa de martirio, ni siquiera de espiritual mortificación, los recibió con su habitual humorismo:

—¡Ay, rapaces! ¿Vosotros creéis que esto es cazar robezos en los montes de Caces, que en cuanto se dispara cae una pieza? Aquí no vale que traigáis ganas de martirio como no haya indinos infieles que quieran remataros de un hachazo.... Esta cuenta del martirio es como la cuenta de las mozucas solteras que, por mucho que quieran casarse, como no haya mozo que venga a buscarlas...

Tuvieron suerte los dos hermanos de Quintueles y fueron bárbaramente degollados por unos infieles. El expediente de canonización despachóse a toda prisa y la curia romana no encontró nada que oponer a las pretensiones santificantes de los de Quintueles.

Cuando se comunicó la noticia a los padres, estaban arando la tierra y quedáronse tan impávidos, como Wamba cuando le fueron a avisar que se le proclamaba rey. Siguieron cabizbajos, encorvados sobre la tierra madre y nutriz, que tiene un seno amoroso y prosaico, que no deja levantar la mirada a espacios siderales. Continuaron arando la tierra un año, dos, tres, sin cesar nunca, sin dejarse deslumbrar por aquel honor — que no comprendían — de ser padres de dos mártires venerados en toda la cristiandad.

Todos los años recibían idéntico homenaje de las personas que venían de afuera.

—¿Ustedes saben lo que tienen en casa, criaturas de Dios?...

No lo sabían no, ignica lo suponen, ni querían saberlo. Les parecía todo aquello una broma pesada y anualmente repetida, como un Carnaval. Así me lo comunicaron con su franqueza de campesinos cuando les presenté mis cumplimientos por ser progenitores de los mártires.

—¿No me comprenden ustedes? — dije con un aire de hombre superior. — ¡Sus hijos, lumbreras de la Iglesia, gloria y lustre de la cristiandad!...

La madre callaba y comía en silencio su rico plato de cuayada. Por fin, me interrumpió:

—Calle, calle, señorín del alma... ¡Tanto hablar de los mártires!... ¡Nosotros también lo somos aquí morriendo cada día, laborando la tierra, perdiendo las cosechas y sacando cuatro cuartos para mal vivir.

Andrés González Blanco.

Oferta excepcional

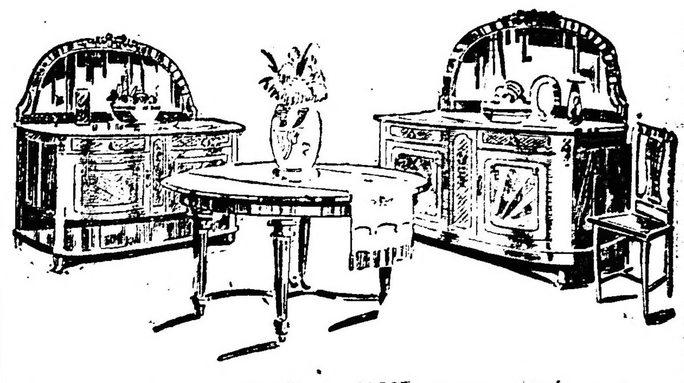

Juego comedor estilo Luis XVI, marquetería caoba, finas aplicaciones de bronce compuesto de: aparador trinchante, mesa y 6 sillas tapizadas, en $ 1150

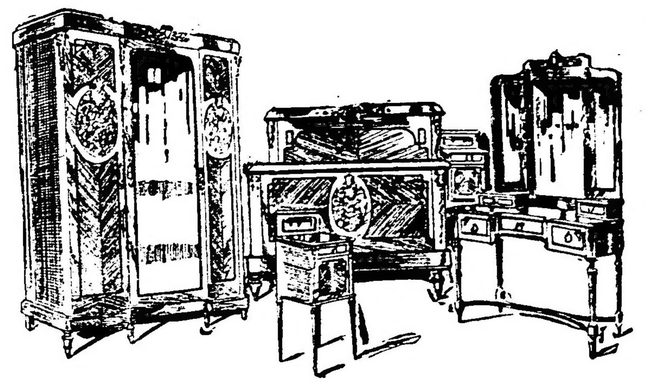

Sólido juego de dormitorio Luis XVI, marquetería caoba, artísticas aplicaciones de bronce, compuesto de: ropero, toilette, 2 mesas de luz y cama de 2 plazas con elástico . . . . . $ 980

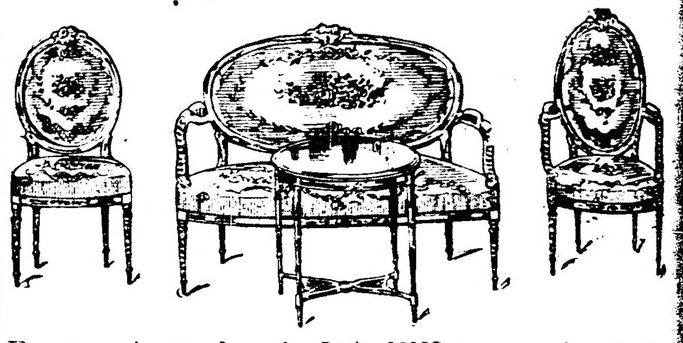

Hermoso juego de sala Luis XVI todo macizo, dorado en oro fino y tapizado con rica tela de seda, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas. . $ 450

A. TORRE y Cía.

760 - CANGALLO - 776

CASA DE CONFIANZA

PROVINCIAS

SANTA FE

Sepelio de los restos del ingeniero Hugo Lamberg

SANTA FE, junio 13. — Con notas de sincera condolencia resultó el sepelio de los restos mortales del ingeniero Hugo Lamberg, efectuado ayer en la necrópolis de esta capital, donde se exteriorizó el concepto y simpatías a que se hizo acreedor el extinto. Sus numerosos amigos acompañaron sus restos mortales hasta la última morada, constituyendo tal acto, una gran manifestación de duelo.

Antes de ser depositado el cadáver en el panteon que lo guarda, fué leída una elocuente oración fúnebre.

Varias informaciones

GALVEZ, junio 13. — Muy lamentado ha sido el fallecimiento del señor Aquiles Borettini, respetable almacenero, que contaba con extensas relaciones comerciales en ésta, ésa y Rosario.

El señor Borettini, fué un comerciante honrado y emprendedor. Desplegó todas sus energías durante muchos años y fué uno de los primeros fundadores de este pueblo, de la Sociedad Italiana Italia Unita, desempeñando, además, cargos elevados en la comisión de fomento.

Era el extinto un caballero que por su exquisito trato se había conquistado hondos afectos, lo que ha tradujido en el profundo sentimiento de pesar que ha provocado su desaparición.

El deceso del señor Borettini afecta, además de la familia de su finado a las de Bassini, Caleffi, Keller, Calzolari, Raymundez, Canonovo, Mainardi, Sottocorno.

Al acto del sepelio, asistieron numerosos amigos, comerciantes y todos los miembros del a Sociedad Italiana, testimoniando así las simpatías de que se había hecho acreedor el señor Borettini.

—Las fiestas patronales se llevaron a cabo con todo brillo; hubo diversos juegos y bailes populares.

— Las escuelas fiscales funcionan con buena asistencia de alumnos, maestras y maestros que no han querido volver a las tareas, hallan arrepentidos.

—Se ausentaron a Rosario los señores Riviero y Arturo Calzolari, señorita Blanca Calzolari.

—A Cañada de Gómez las señoritas Brigida Borettini de Caleffi y señorita Elena y Teresa Mainardi de Caleffi.

—Para Marcos Juárez la señora Marina N. de Bassini y su hija Azzara.

—Para Larrechea el señor

Los misterios de la Luna

La parte puramente descriptiva de la geografía lunar es tan conocida de los astrónomos o más, quizá, que muchas regiones de la Tierra para los geógrafos. En tal concepto, y dada su proximidad, pudiera considerarse como una provincia de nuestro mundo.

El aspecto del suelo en el satélite de la Tierra es extremadamente accidentado. Bien lo muestran los dos fotograbados que acompañan a estas líneas. Los dos son fieles reproducciones de los "clichés" obtenidos con la gran ecuatorial de Monte Wilson, en los Estados Unidos de América. En el que se representa la gran cordillera de los Apeninos lunares, enorme macizo con que termina el cuerno

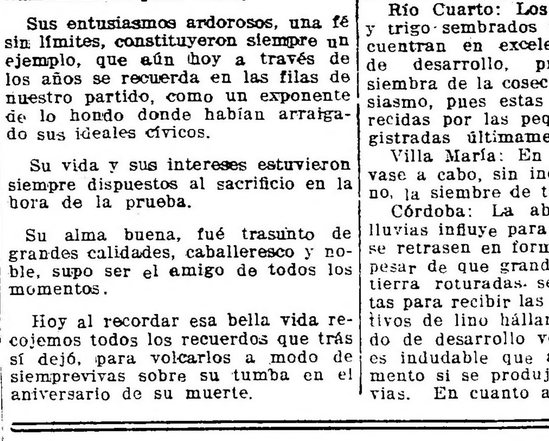

Borde occidental de la Luna y cráteres notables

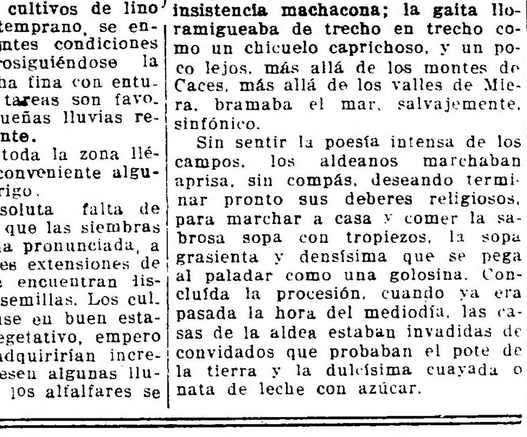

Apeninos lunares y Mar de las Lluvias

superior de los crecientes, se destaca, a la derecha (del grabado), una gran llanura denominada Mar de las Lluvias; a la izquierda, el Mar de la Serenidad, y limitando el macizo montañoso, por la parte superior, el Mar de los Vapores. Más arriba, y a la derecha, comienza el Mar de los Humores.

El segundo grabado representa el borde occidental de los crecientes. En él, y de arriba hacia abajo, en el Mar de la Fecundidad, se destacan, como escollos, los cráteres llamados de Petavio, Vendelino y de Langrenio. Toda la región inferior del grabado la llena la planicie denominada Mar de la Tranquilidad, y por la región superior y de la derecha se dibuja una pequeña ensenada o rincón, que es el Mar de los Néctares.

Como fácilmente se advierte en ambos grabados, las montañas de la Luna afectan una forma próximamente circular, en cuya región central una nueva depresión se dibuja por modo indubitado. Su forma es de cráteres volcánicos, y, dentro de ellos, se advierte en algunos una nueva elevación o pequeña montaña. En el de Tycho, son varias las elevaciones del interior del cráter.

Las montañas lunares alcanzan grandes alturas, que se han medido por la longitud de las sombras que proyectan, y que bien se advierten en los rgabados. Los montes lunares más altos son los de Seibnitz y Doerfel, que miden, respectivamente, 7.210 y 7.603 metros.

Es verdad que en nuestro mundo existen mayores elevaciones del terreno. El pico de Sanrisankan, en la cordillera del Himalaya, se eleva a 8.837 metros sobre el nivel del mar. Y recordando que otro tanto marcas las mayores profundidades del mar, se duplica esta elevación al hacer caso omiso de las aguas, que es como apreciamos la altura de los montes lunares, ero todavía, habida cuenca de la pequeñez del astro con relación a nuestro mundo, resultan las de aquél más elevadas, puesto que representan un cuatrocientos setenta avos del diámetro lunar, mientras que las de la Tierra no llegan, ni con mucho, a la milésima parte del diámetro terrestre.

Lo verdaderamente notable de las montañas lunares, y en eso sí que dan enorme ventaja a las terrestres de la misma forma, es la amplitud de los cráteres El monte Huygens, de los Apeninos, tiene, de borde a borde, unos 210 kilómetros; 200 el llamado Schickard, y 150 el de Petavio, que se representa en el segundo grabado, donde aparece el borde occidental de la Luna.

En el grabado que representa los Apeninos lunares bien se advierten las hendeduras que en el paraje representado por la fotografía que nos ocupa se extiende hasta unos 150 kilómetros, en forma de río, cuyos brazos se bifurcan caprichosamente. Son hondas ranuras que aparecen negras en el grabado y que sólo se iluminan cuando la luz solar cae normalmente sobre el suelo e ilumina el fondo de la sima.

Los bordes de los cráteres, donde la luz solar da la sensación del relieve, muéstranse con suave pendiente hacia el exterior, pero derrumbados y cortados a pico en la parte interna. Mirando con lentes esta región, se advierten los escombros que al pie de estas murallas despeñaron los enormes cataclismos que, sin duda, tuvieron su asiento en el suelo de la Luna.

De ésta nos llegó la primera luz que había de iluminar el cielo astronómico, antes que la curiosidad científica escudriñara los planetas, primero, y el mundo estedar, después.

Y así como los griegos, para mostrar la rancia estirpe de su progenie, suponían a sus primitivos progenitores nacidos en el Sol, y los de Delfos creían haber llegado a la Tierra después del Diluvio, los naturales de la Arcadia se denominaban a sí mismos "proselenes", o nacidos antes que la Luna existiera.

Rigel.

...Castelnuovo y su hija Elsa.
—Para Rosario la señora Zulema C. de Raymundez.
—De esa capital el distinguido facultativo doctor Roque J. Coulin y señora.

ENTRE RIOS

Constitución del Comité Radical de Estudiantes — Entusiasta asamblea cívica — Construcción de una avenida — Aguas corrientes en Concordia — Varias.

PARANA, junio 13. — La juventud estudiosa de Paraná conquistó ayer uno de los más preciados triunfos cívicos, al reunirse en magna y entusiasta asamblea y al organizarse en comité para actuar con eficacia en las próximas luchas comiciales.

Fué una asamblea dignísima del radicalismo, en la que se puso en evidencia las grandes simpatías que sus postulados inspiran en el seno de la juventud estudiosa, al conjuro de cuyos prestigios se alientan para luchar con decisión y fortaleza, convencidos de que el triunfo se ha de evidenciar una vez más en las futuras contiendas, como digno corolario a tantos esfuerzos nobles.

A pedido de los concurrentes, ocuparon sucesivamente la tribuna: el profesor Filiberto Reula, los estudiantes Carlos Bianchi, Moisés Lezcano Mernes y Cayetano Migone, profesor Juan Herrera, Dr. Atanasio Eguiguren y los estudiantes Alfredo Schiavone y F. Serebrinsky, siendo todos muy aplaudidos.

Las elecciones, verificadas para elegir las autoridades del Centro, dieron el siguiente resultado:

Presidente, Hermes Desio; vicepresidente, Crisóstomo Soñez; secretario, Moisés Lezcano; prosecretario, Domingo Borgno; tesorero, Humberto Varisco; protesorero, Juan Balbi. Vocales: N. Chiara, C. Migone, F. Uranga, R. Giménez, A. Lanatta y A. Schiavone.

Con el entusiasmo propio y característico de la juventud, ha quedado constituído el subcomité de los estudiantes paranenses.

No obstante el triunfo, más aparente que real, obtenido recientemente por la Concentración, el radicalismo ha reaccionado rápidamente y es seguro que va a un gran triunfo.

La Concentración es la más sorprendida con esos pequeños triunfos que nunca esperó.

Se comentan risueñamente las declaraciones del diputado Méndez Casariego, aspirante a la gobernación de Entre Ríos.

El comité de la Concentración expulsó a los doctores Clodomiro Rodríguez, Secundino Díaz y Francisco Martínez Soler, por haber votado en blanco en los últimos comicios.

—La magnífica iniciativa de construir una gran avenida sobre la ribera del río Paraná, que partiendo del Puerto Nuevo llegue hasta el Puerto de Bajada Grande, no ha sido olvidada por quienes están obligados a estudiar el proyecto del Ejecutivo Nacional.

En efecto, los estudios se prosiguen con la debida atención que se merece una iniciativa tan trascendental, habiéndose solicitado de la Municipalidad los antecedentes relativos a la planimetría de las calles que pudiera afectar la parte de la ribera destinada a avenida.

—Han sido abiertas las llaves de ataques de San Carlos, para llenar las cañerías de aguas corrientes que surcan ya muchos sectores de la [illegible] de Concordia. [illegible] operación se realizó con dos [illegible] el de someter a prueba las [illegible]rías y realizar la limpieza de [illegible] caños que en breves días han de [illegible]tir de agua a aquella ciudad.

Presenciaron la prueba, desde San Carlos, los ingenieros señores Figini, Jaureguiberry y Chiariza.

Más tarde llegó a la toma el intendente señor Urruzola y otros invitados.

—El aviador Genoud realizó ayer en ésta varios vuelos con pasajeros, cobrando treinta pesos por cada vuelo.

—En la reunión celebrada con el intendente municipal por las representaciones de los partidos políticos de ésta, se coincidió en la idea de que no se convoque a comicios para elegir concejales.

—El teniente coronel Peracca, que desempeñaba en esta división la jefatura de la 1a. sección de estado mayor, parte mañana para Tucumán a hacerse cargo del comando del regimiento 19 de infantería.

En su estada en esta capital el distinguido jefe granjeóse consideraciones generales.

Los jefes y oficiales de la guarnición le ofrecieron hoy un almuerzo en los cuarteles.

—Ha tenido gran éxito en ésta la compañía que dirige el señor Chazarreta. La concurrencia a sus espectáculos es enorme.

CORDOBA

Centro de periodistas — Designación de una comisión provisional

CORDOBA, junio 13. — Hoy tuvo lugar en un salón de esta ciudad, una reunión de representantes de distintos diarios locales y bonaerenses, a efectos de constituir un centro de periodistas.

—Nombróse la siguiente comisión provisional:

Presidente, Teodoro Berón de Astrada; secretario, Juvenal Villanueva (hijo); vocales: Luis J. Osés, Antonio Jiménez y Manuel López Cepeda.

La comisión se reunirá el martes en el local de "La Voz del Interior" para redactar los estatutos, convocando luego a nueva reunión.

—Reina especial entusiasmo, prometiendo llenar las aspiraciones de todos nuestros colegas.

TUCUMAN

La Cooperativa del Central Norte— Demostración

TUCUMAN, junio 13. — Ha causado la mejor impresión entre los ferroviarios del Central Norte las mejoras que proyecta el señor administrador en la cooperativa de obreros y empleados de ese ferrocarril.

Con tal motivo, prepárase una demostración al señor gerente don Manuel Boiso, que será un exponente de las simpatías con que cuenta.

LA RIOJA

Homenaje al doctor Pelagio B. Luna. —Resoluciones de una numerosa asamblea.

LA RIOJA, junio 13. — Previa invitación hecha por el señor intendente municipal, reunióse anoche en el salón de actos públicos del colegio nacional la comisión de homenaje al ex vicepresidente de la República, doctor Pelagio B. Luna. La asamblea fué numerosa.

Estuvieron representados todos los colores políticos, centros industriales y comerciales, y lo más espectable de nuestra sociedad.

Se resolvió, por votación secreta, nombrar una comisión ejecutiva, la que correrá con todos los trabajos tendientes a rendir brillantemente un justo y merecido homenaje a la memoria del esclarecido ciudadano que dedicó su vida a luchar por las libertades cívicas.

La comisión de referencia quedó constituída así: presidente, Dr. Daniel Bausch; vicepresidente, señor Gamaliel Sánchez; secretarios, señores presbítero Pío J. Cabral y Angel Molina Herrera; tesorero, Sr. Mauricio Pérez Motta; vocales: señores Carlos M. Quiroga y doctores Wenceslao Frías, Benjamín de la Vega, Carlos H. Luna y Arturo de la Vega.

SALTA

El centenario de Güemes. — Llegada de las comisiones parlamentarias.

SALTA, junio 13. — Llegaron, procedentes de esa capital, los señores diputados que forman la comisión que, en representación de la cámara joven, vienen en ocasión de las fiestas que en homenaje al general Güemes, en el centenario de su muerte, se celebran con todo lucimiento en esta ciudad.

En el mismo tren arribó el doctor Adolfo Güemes, acompañado de los miembros de su familia y numerosos amigos.

En tren en que venían todos estos distinguidos viajeros, llegó con varias horas de retardo, por cuanto en el viaje, en la línea del Central Argentino, ocurrió el incendio de uno de los coches de pasajeros, lo que trajo como consecuencia un largo atraso, que vino a demorar la combinación de trenes en Tucumán.

Mañana son esperados los senadores Torino, Larlus y Linares, en representación de la Cámara de Senadores.

Se anuncia para el 16 el arribo del ministro del Interior doctor Gómez, noticia que ha sido gratamente recibida.

Se preparan diversos actos para agasajar y recibir dignamente a tan gentil viajero.

JUJUY

La sólida fusión del radicalismo — Información desmentida — Delegaciones a Salta.

JUJUY, junio 13. — "La Nación" y "La Prensa" de ésa, en su sección telegráfica, anuncian regocijadas la división del radicalismo local, fundadas en las presunciones que hacen surgir del hecho de que la Cámara no prestó acuerdo para el presidente del Consejo de Educación, y en los ataques mutuos de los diarios locales.

Respecto al primer hecho, el voto negativo de la Cámara se debe a razones de orden personal de algunos diputados, lo cual en nada afecta a la integridad del partido ni al prestigio y solidaridad del gobierno.

Los ataques de algunos diarios entre ellos, son inevitables, mientras se disipan los viejos rencores existentes todavía, producidos por las encarnizadas luchas políticas anteriores.

Todos los ataques son de índole personal, lo que tampoco afecta al partido en su composición.

Puedo aseverar que no ha habido ninguna imposición de los diputados al gobernador, siendo falso que los legisladores hayan presentado condiciones al señor Córdova, bajo las cuales mantendrían su adhesión.

Por el contrario, sé que varios de ellos se le apersonaron expresando que secundarían su acción y formulando su absoluta adhesión.

—En esta semana partirá para Salta, en representación de esta provincia al centenario de Güemes, una comisión presidida por los ministros de Hacienda y Gobierno, señores Pablo Arroyo y Justo Inchausti. Irán además numerosas personalidades.

La Asociación de Damas Patricias enviará una delegación a Salta, que presidirá la señora Urbana S. de Irigoyen, llevando una placa conmemorativa.

—El gobierno estudia en estos momentos la situación financiera de la provincia.

Homenaje al General Güemes

LA FIESTA DE AYER EN LANUS

Concurrencia del excelentísimo señor gobernador ingeniero L. Monteverde

AVELLANEDA, junio 13. — Todo un acontecimiento digno del homenaje tributado a la memoria del general Güemes, en ocasión de celebrarse el 17 del corriente la primer centuria de su muerte, ha sido la fiesta efectuada ayer en Lanús, en la plaza que lleva por nombre el de tan ilustre patricio y donde existe un monumento para perpetuar su memoria.

Es la primera vez que en Lanús se lleva a cabo una ceremonia de esa naturaleza realzada aun más con la presencia del excelentísimo gobernador de la provincia ingeniero don Luis Monteverde, el ministro de Hacienda señor Del Carril, legisladores de ambas cámaras, representantes del ministro de Guerra y de los gobiernos de las provincias de Entre Ríos y Corrientes, el comisionado municipal y otras autoridades provinciales y municipales, como asimismo representantes de diversas instituciones locales y de la capital federal.

Con la fiesta de ayer, el pueblo de Avellaneda, especialmente el de Lanús, ha tributado un merecido homenaje al célebre gaucho, que supo contribuir con los hombres de su época, a librar a la patria de la amenaza de los invasores, y crear sobre bases sólidas la grandeza, prosperidad y libertad de la patria.

En los diversos discursos pronunciados por los oradores, se patentizó la obra y grandeza de las hazañas del inolvidable guerrero, que al frente de un puñado de valientes como él, contrarrestó el avance de los invasores.

A las 15 horas, llegó el señor gobernador ingeniero Monteverde, acompañado de numerosos legisladores provinciales, los representantes y autoridades ya mencionados, los que fueron recibidos por los miembros de la comisión local Pro homenaje al general Güemes, todos los cuales se dirigieron al palco oficial, que había sido levantado frente al monumento de Güemes.

Inicióse el acto con el Himno Nacional, haciendo uso de la palabra, acto continuo, en nombre de la comisión local, el señor N. Ricagno. Siguió en el uso de la palabra el señor Luis Monteverde (hijo), quien habló en nombre del gobierno de la provincia, siendo largamente aplaudido al terminar su brillante oración patriótica. Después le sucedieron en el uso de la palabra los siguientes oradores, en el orden que a continuación se detalla: en nombre del ministro de Guerra, doctor Julio Moreno, y del Círculo Militar, habló el teniente coronel Smit; el representante del gobierno de la provincia de Corrientes; por la Comisión nacional pro homenaje a Güemes habló monseñor Isella; en nombre del Senado de la provincia, lo hizo el senador Iriarte; el representante de la comisión estudiantil pro homenaje a Güemes; en nombre del gobierno de la provincia de Entre Ríos, el señor J. Onaindia; una señorita por la Asociación nacional de Damas Patricias Argentinas, y finalmente, el representante del Asilo de Huérfanos Militares, siendo todos los oradores entusiastamente aplaudidos.

Terminados los discursos, desfilaron ante el gobernador de la provincia, las instituciones que habían concurrido en masa con sus banderas, después de lo cual toda la comitiva se dirigió al local del Club Atlético Lanús, donde le fué servida al ingeniero Monteverde y demás acompañantes una copa de champagne.

Desde la iniciación de los festejos hasta que se hubo retirado el gobernador, le rindieron honores el escuadrón de seguridad, vestido de gala, haciendo acto de presencia también un pelotón del cuerpo de granaderos a caballo al mando del teniente Ojeda; los boy-scouts de la sección 18 de policía de la Capital Federal, los bomberos voluntarios de esta ciudad, la sociedad italiana Unión Lanús y otras.

Las provincias de Entre Ríos y Corrientes, como asimismo otras instituciones colocaron al pie del monumento placas de bronce.

El gobernador de la provincia, ingeniero Luis Monteverde, los ministros y comitiva, dirigiéndose al lugar de la conmemoración

Curiosidades

Harry Atkinson es el nombre del mímico musical más extraordinario que se ha conocido. Se le llama el "Orfeo australiano". Exclusivamente por medio de la voz y de los órganos respiratorios, Atkinson imita perfectamente diez y nueve instrumentos, de una manera tan exacta y armónica, que parece que en realidad los toca.

Le han examinado la nariz, la boca, la garganta y los pulmontes muchos médicos, y todos dicen que se trata de un verdadero fenómeno. Muchos de los sonidos que emite los produce gracias a tres notables agujeros que tiene en la parte posterior de la nariz: cerrándolos y abriéndolos en diversas combinaciones, imita los distintos sonidos.

Además, posee una voz doble que le permite cantar de barítono o soprano con igual facilidad.

Por espacio de mil cuatrocientos años no ha entrado ninguna mujer en el convento de Santa Catalina, en el monte Sinaí.

Un hombre que anduviese de día y de noche sin detenerse, podría dar la vuelta al mundo en 428 días.

La estricnina es uno de los venenos vegetales más poderosos, si no el más poderoso de todos. A pesar de ser conocida hace largo tiempo, sus efectos todavía constituyen un problema para la ciencia. Unos pocos miligramos constituyen una droga frecuentemente usada, como estimulante y, en cambio, una dosis un poco mayor basta para producir el tétano, con la característica rigidez muscular y la muerte consiguiente.

En el caso de la disolución de ciertos venenos en el agua, se ha pensado que este líquido podría contribuir a debilitar el poder de resistencia de la sangre, dando así mayor fuerza al veneno; pero como en otros casos, éste pierde algo de su energía al diluirse; tal explicación envolvería un nuevo misterio.

Un nuevo método de hacer carreteras parece que se usa en Misisipí (Estados Unidos), en donde las carreteras son extremadamente malas, y consiste en cubrir la carretera con paja, de un espesor de unos 30 centímetros dos veces al año. La paja se cubre entonces con arena de la carretera, y en poco tiempo queda la paja enteramente empotrada en la arena por el tráfico que pasa sobre ella.

Entonces ocurre una extraña transformación. La mezcla sufre un cambio químico, amalgamándose toda ella y formando una superficie casi tan firme como la grava y notablemente lisa.

En el distrito citado se están construyendo ya 50 milals de carretera con este cemento-paja.

Según recientes observaciones, las ondas de la telegrafía sin hilos molestan de una manera muy singular a las aves.

En Panamá hay un caso extraordinario de monomanía religiosa. Un pobre loco, que se llama el Mesías, predice la destrucción del mundo dentro de poco tiempo por un nuevo diluvio. Tiene este loco unos 80 adeptos, que están construyendo un arca como la de Noé. Ya tienen una enorme colección de animales de toda especie, que meterán en el arca.

El Estado de Pensilvania acaba de promulgar una ley según la cual los novios deben sufrir un interrogatorio y examen a 48 preguntas sobre su estado mental y físico. Si éste no es satisfactorio no se les deja casar

Un artículo de Kerensky

EL PARAISO BOLCHEVIQUE

Kerensky y sus amigos (Zenzinoff, antiguo ministro del gobierno de Omsk; Zedebef, ministro de Marina durante la primera revolución; y Minor, ex alcalde de Moscú), han fundado recientemente en Praga, capital de Checo-Eslovaquia, un diario titulado "La Libertad Rusa". Ese diario publica, en uno de sus últimos números, un artículo sugestivo de Kerensky, que en resumen publicamos a continuación:

"Durante más de dos años — dice Kerensky — las masas trabajadoras de la Europa occidental han soñado con la roja Moscú. La Rusia sovietista, aislada del mundo entero por toda clase de bloqueos e intervenciones, parecía a los obreros intelectuales europeos, cansados por la guerra y desencantados, una especie de "Eldorado" socialista, una realización del "reinado de Dios sobre la tierra". Todas las tentativas de los socialistas rusos que conocían la terrible verdad sobre la tiranía bolchevique para desvanecer la peligrosa leyenda que se había creado acerca de Rusia, no se servirían de nada.

A nosotros nos calificaban de contrarrevolucionarios, de lacayos de la burguesía, etc. Los más puros nombres del movimiento revolucionario ruso, los de los hombres que habían luchado durante decenas de años contra el zarismo, que pasaron un sinnúmero de años en las cárceles y las estepas glaciales de Siberia, son ahora ultrajados, a instigación de los bolchevique, por las muchedumbres engañosas.

En gran parte tienen la culpa los gobiernos aliados. Al encerrar a la Rusia lenista dentro de esa especie de muralla de la China, que es el bloqueo, paralizaban todas las tentativas que el movimiento obrero y socialista de occidente hacía para penetrar en Rusia y para ver con sus propios ojos lo que allí pasaba.

Esa conducta de los gobiernos, como es natural, fué comentada por la opinión pública europea como una prueba de la falsedad de todos los informes y noticias desfavorables a la Rusia sovietista. La gente se decía que las clases gobernantes sabían la verdad acerca del régimen bolshevique; pero preferían ocultarla, porque esa verdad, una vez conocida por las masas trabajadoras, sería susceptible de poner fin a la dominación burguesa en Europa.

El misterio de que se rodeaba a la Rusia Sovietista constituía el arma más fuerte de la propaganda del gobierno de Lenine. "Había que acabar con ese misterio. Había que mostrar al mundo entero el régimen bolchevique, en toda su abominable desnudez. Había que obligar al incrédulo en toda su realidad de pesadilla, a que pusiese sus propios dedos en las heridas sangrientas de la pobre Rusia".

"Ahora—sigue diciendo Kerensky—la verdad empieza a triunfar. Los representantes de la clase obrera, de los partidos socialistas y de las cooperativas, han visitado ya "Eldorado" socialista, y ese "Eldorado" ha desaparecido como desaparece en el desierto una visión tentadora ante los ojos de un caminante que se muere de sed y de fatiga.

Esta vez no han servido de nada a los bolcheviques las recepciones solemnes, los banquetes, los discursos pomposos y los demás procedimientos para ocultar a los visitantes la trágica realidad. "En medio de los falsos entusiasmos de los subvencionados Lansbury y de los ignorantes Cachin, sonaron las severas voces de la implacable verdad.

Eran las voces de la delegación obrera inglesa con su ala izquierda acaudillada por Mac Donald y Felipe Snowden; luego, de los socialistas independientes alemanes, admiradores hasta hace poco de los bolcheviques; luego de la delegación austriaca y de los obreros alemanes.

Naturalmente, la niebla venenosa de la propaganda bolchvique no se disipará tan pronto. La masa engañada no se dejará fácilmente desengañar y continuará, durante cierto tiempo, creyendo en el "paraíso bolchevique". Pero el cambio en la opinión pública salta a la vista, y todo el oro que el gobierno de Lenine gasta para la propaganda será incapaz de devolverles el prestigio de que gozaban hace poco en el mundo.

Los proletariados inglés, francés y alemán emprenden ya su propio camino de emancipación. Mañana llegará el turno a los italianos, y quizá tan solo en los más atrasados rincones de la Europa se mantendrá, durante cierto período, la ilusión bolchevique.

Estamos seguros, — concluye Kerensky — de que la democracia europea rechazará muy pronto las utopías reaccionarias bolcheviques, con sus métodos asiáticos, para seguir el camino que conduce verdaderamente al socialismo, y que, por desgracia, estaba interrumpido por la pesadilla de la maldita guerra. Y a medida que se disipa la pesadilla de la guerra, toca también a su fin la pesadilla del bolcheviquismo".

Curso de Medicina Social

Profilaxis de la gripe

El jueves próximo, a las 21 horas, en el local de la Asistencia Pública Leopoldo Bard una conferencia sobre: "Profilaxis de la gripe", cuidados higiénicos; profilaxis de algunas enfermedades infecciosas, consejos y prácticas que deben tenerse en cuenta.

La entrada a esta conferencia sera libre.

Impuesto a la renta

III

Los artículos seis, siete y ocho son otras tantas disposiciones tomadas de la ley francesa, injertadas en el proyecto con diferente numeración. Son los artículos doce, trece y ocho de la citada ley, habiendo sido el artículo 12, despojado de una cláusula sabia y de aplicación apropiada a nuestro país. Es la que figura en el texto francés, acordando una más amplia deducción de renta a las familias de más de cinco personas, para no hacer precaria su situación ante el impuesto y socorrer indirectamente su existencia. Esa prescripción se ha hecho desaparecer, como si no hubiera conveniencia social en alimentar su crecimiento, concediéndoles un tratamiento impositivo mas benigno, que a aquellas familias que están compuestas de un reducido número de miembros. Francia puede otorgarlo, nosotros no: aun cuando en sus anhelos de poblar el país, ninguna nación haya sido más liberal que la nuestra en sus miras políticas. El bienestar, la holgura de las familias extensas parece que no nos interesa.

El autor o autores del proyecto, al mostrar su indiferencia por el desarrollo de nuestra población, han cometido una herejía: desde que hoy como ayer, son sabia orientación legislativa aquellas elocuentísimas palabras de Alberdi, cuando decía: "Expresión de la necesidad suprema de un país desierto, la Constitución Argentina aspiró ante todo a poblarlo. Midió el suelo, contó la población que debían regir sus preceptos; hallando que cada legua cuadrada contenía seis habitantes, es decir, que el país que iba a recibirla era un desierto, comprendió que en el desierto el gobierno no tiene otro fin serio, que poblarlo a gran priesa".

Sin siquiera hacer hincapié sobre esta verdad que a nadie se oculta, sin pretender condenar a los hombres de la actualidad a deslizarse por la misma senda trazada por los hombres del pasado, por eminentes que ellos fueren; inquirimos porque el autor o autores del proyecto han alterado las normas básicas de proporcionalidad para medir la capacidad impositiva? Es lo mismo tener que sustentar con igual renta a una familia de cinco personas que a una de diez? Los hijos, sean uno o varios, no imponen siempre a los padres, el deber legal de alimentarlos y educarlos? Por qué entonces no hemos de preocuparnos en medir y equilibrar situaciones, ya que las exigencias del impuesto se detienen ante las impostergables necesidades de la vida personal?

Hay que devolver al artículo proyectado por la comisión de presupuesto, la virtualidad contenida en el artículo 12 de la ley francesa, complementándolo de este modo: "Los contribuyentes casados tienen derecho a una reducción de mil pesos moneda nacional, sobre su renta anual. En ningún caso esta reducción se hará a la vez para cada uno de los cónyuges".

"Todo contribuyente que tuviera a su cargo tendrá derecho a una reducción de quinientos pesos moneda nacional por persona"... **si el número de ellas no pasa de cinco. Por cada persona más allá de cinco, la deducción será ampliada a mil pesos.**

No es un contrasentido que Francia, con cuarenta millones de habitantes y una extensión territorial tres veces menor que la de nuestra República, vele por la conservación de las grandes familias; y que nosotros sin reparar en nuestro interés, descuidemos aun el reconocer las más elementales reglas de proporcionalidad contributiva?

Ya que la comisión de presupuesto carecía de inspiración para dar a un artículo particular fisonomía, ha debido darse por satisfecha con demostrar que no ignoraba lo que son los llamados sentimientos nobles, reproduciendo en él idénticas concesiones por amor a la justicia, que jamás debe dejar de ser igualitaria.

Pero, si en el inciso 1o. del artículo 8o. no hay un rasgo saliente de liberalidad, hermanado con un criterio positivo, se da asilo al fraude en el inciso 2o. que autoriza al contribuyente casado a pedir imposición distinta "cuando hay separación legal de bienes".

Si esa única condición facultara para reclamar imposiciones distintas, pronto tomaría incremento entre nosotros, como medio de eludir en buena parte el pago del impuesto, el solicitar entre los cónyuges esa separación de bienes, **pues existiendo una tasa progresiva, que marcha paralelamente estrechando las rentas a medida que ellas crecen**, es claro que no han de escasear cónyuges que deseen separarlas judicialmente, para de ese modo pagar una tasa más reducida. Por eso es que la legislación francesa, subordina el derecho a reclamar imposición distinta entre esposos, a la doble condición que haya separación legal de bienes y que la mujer no viva con su marido. La cesación de la vida en común, tiene para ella que transparentarse de algún modo, sea por mutuo convenio, sea por separación judicial de cuerpo. Así se deduce de lo que algunos de sus comentaristas observan. Carpantier, por ejemplo, dice: Que en lo que concierne a la cesación de la vida común, la manera en que la ley se expresa, parece que se contentase con una separación de hecho, amistosa, sin llegar hasta exigir la separación judicial de cuerpo.

Otorgar el derecho de exigir imposiciones distintas, sin someterlo más que a la exclusiva condición que la que el proyecto de la comisión de presupuesto menciona, es una incitación al fraude, que ha de ser aprovechada por muchos matrimonios, sin escrúpulo. Si no hubiera ese temor, las leyes impositivas no resguardarían los intereses fiscales con exigencias semejantes; y así lo habría entendido la comisión de presupuesto, si se hubiera detenido a meditar sobre este punto.

La posibilidad de ese fraude es tan conocida, que en muchos textos se explica con enseñanzas prácticas, las diferencias de tasa que se pueden conseguir, logrando imposiciones distintas.

Habrá contribuyentes, que por delicadeza, se resistan a emplear ese procedimiento que puede rozar la dignidad personal del esposo; pero como el amor al dinero, muy a menudo suele sobreponerse a las virtudes morales, sería prudente requerir las dos condiciones que la ley francesa reclama, para no tener después que deplorar, el haber mutilado con un inhábil tijeretazo, una disposición inteligente que el autor o autores del proyecto no han sabido respetar.

El menos desconfiado tiene que resistirse a creer en una efectiva separación de bienes, cuando se conserva entre marido y mujer un hogar, una vida en común, que juiciosamente apreciada, es cuando no trasunto de armonía, sentida expresión de recíprocos afectos.

La lucha de intereses entre esposos no los arrastra a las cortes de justicia, sino cuando el vínculo matrimonial se ha roto por causa de incompatibilidades morales; y cuando se ha llegado a esos extremos, la vida en común desaparece por o sin sentencia judicial. La ley civil podrá singularmente separar cuerpos y bienes; pero la ley financiera no puede contemplar sino conjuntamente ambas separaciones, para que los intereses del fisco no sean defraudados.

Perfecto Araya.

(Continuará).

Fatal accidente de aviación en Matheu

Desde 60 metros de altura cae el piloto Greenwood con su aparato, acompañado de dos pasajeros y mueren los tres insiantáneamente

En el vecino pueblo de Matheu, donde se realizaba ayer por la tarde una fiesta deportiva, ocurrió un desgraciado accidente de aviación, el que costó la vida al piloto Perfy Greenwood y a dos pasajeros señores Américo Ferrari y Rafael Sánchez.

Siendo las 15.15 el piloto Greenwood inició el vuelo con dichos señores, en un aparato D. H. 6 de 90 H. P. El aparato corrió largo trecho antes de levantarse y después de dar dos vuelta y encontrándose a una altura de 60 metros se precipitó bruscamente a tierra, causando, a consecuencia del choque la muerte del piloto y de los pasajeros. El aparato quedó completamente destruído y el motor se enterró en tierra a 70 centímetros de profundidad.

Según opinión de algunas personas que presenciaron el vuelo, el accidente se produjo a causa del exceso de peso que llevaba el aparato, pues éste es destinado para un solo pasajero.

El piloto Greenwood era argentino, y nació en Buenos en el año 1894, y durante la última guerra se alistó en las filas de aviación del ejército inglés, obteniendo por méritos de guerra, el grado de capitán. En un accidente que sufriera en un vuelo perdió una pierna, lo que no le impidió que ingresara nuevamente al cuerpo de aviación a que pertenecía.

Las otras dos víctimas son el señor Américo Ferrari, vecino de la estación Zelaya y actualmente era empleado en el correo central de ésta y el señor Rafael Sánchez, que residía en Pilar, era dueño de una peluquería en dicha localidad.

GUERRA Y MARINA

TENIENTE CORONEL CARLOS FUNES

Falleció ayer en esta capital

Con el fallecimiento del teniente coronel Carlos Fúnes, el ejército se priva de un militar de singular valía, por sus relevantes condiciones de carácter y acendrado amor a la carrera que fué de su predilección y que con tanto patriotismo desempeñó por espacio de largos años.

El teniente coronel Fúnes ingresó al ejército el año 1895, obteniendo el grado de subteniente en el arma de artillería, en diciembre de 1896 y el de teniente 1o. en 1899.

Por su emprendedor carácter y dedicación a las armas, fué gradualmente ascendiendo hasta alcanzar, en diciembre de 1916, el despacho de la alta jerarquía en que lo sorprende la muerte, joven todavía, cuando mucho podía esperar de él el ejército argentino.

Hoy a las 16, se efectuará el sepelio de sus restos en el cementerio del Oeste, en cuyo acto se le rendirán los honores militares correspondientes a su jerarquía, y ha de evidenciarse el sentimiento de pesar que causa su desaparición en el seno de sus numerosas relaciones, donde gozaba de tan grande como merecido prestigio.

BIBLIOGRAFIA

LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS

(Comisión Villa Crespo)

Hemos recibido el primer número del boletín que edita esta institución, que sostiene el dispensario "Doctor Eduardo Wilde".

En él se hace una síntesis de la importante labor realizada por la comisión de vecinos que ha tomado a su cargo el mantenimiento del aludido dispensario, que presta importantísimos servicios al vecindario.

He aquí el artículo de presentación, que da una idea exacta de los propósitos que han inspirado su aparición:

"A los adherentes y amigos:

Es unahoja modesta sin pretensiones literarias, ni afán de lucro; quiere ser simplemente para vosotros un fiel reflejo de la vida del Dispensario Wilde, uno de los eslabones de la gran cadena de una obra magna, humanitaria, patriótica. Dar fuertes soldados a la patria, robustos obreros al taller ,gallardos labradores a los fértiles campos... ¿Cuál ideal más bello y puro? ¿cuál lucha más santa y más digna que la que se sostiene para alcanzar ese ideal? Es de la gloriosa meta, de la esforzada contienda, que os hablará esta hojita que, tímida, llama hoy a vuestras puertas.

Y es a todos vosotros, adherentes y amigos, a quien ella pedirá simpatía y apoyo, pues implacable y cruel es el bacilo mundial que queremos detener en su avance formidable.

A las madres especialmente, a su corazón tan lleno de ternura, tan fácil a la zozobra, que siempre tiembla por la vida de sus hijos, a ella así rogamos: en nombre de los niños débiles y pálidos que la anemia consume y la tuberculosis acecha en el umbral de la pubertad, en nombre de los niños raquíticos, de miembros débiles y labios tristes; de la juventud encorvada y marchita, roída por secreto mal; de las angustiadas que, madres como vosotras, gimen ante un blanco ataúd, ¡ayudadnos! ¡ayudadnos! Y será vuestro óbolo, aún el más humilde, una gota de sangre, un rayo de sol, un soplo de aire puro, que arrancará a la muerte un ser que sufre.

La unión hace la fuerza, y la fuerza vence siempre cuando la ciencia y la caridad la guían."

Notas policiales

DETENCION DE DOS LADRONES

El jurisdicción de la sección 7a. fueron detenidos hoy por empleados de esa comisaría los sujetos de malos antecedentes, Luis Gabati y Rafael Clori, acusados de tentativa de robo de un automóvil al chauffeur Alfredo C. Nopi, y que al mismo tiempo, se les seguía causa por atentado a la autoridad a mano armada, en la persona del agente Luis J. Barrionuevo.

Los detenidos se hallan alojados en la comisaría seccional.

Se han pasado los antecedentes del hecho al señor juez doctor Domínguez.

SUBSTRACCION DE ROPAS POR VALOR DE 3.000 PESOS

En la comisaría 17 se presentó hoy el señor Jorge H. Smitd, denunciando que autor o autores desconocidos, en circunstancias en que se hallaba ausente de su casa, habían penetrado en el interior de su domicilio, Paraguay 1255, substrayéndole ropas que valía en 3.000 pesos.

HECHO DE SANGRE

Un hecho de sangre entre gentes de los bajos fondos se desarrolló anoche cerca de las 24 horas, en las calles Rocha y Zárate, jurisdicción de la comisaría 30.

Un agente que hacía recorrida por

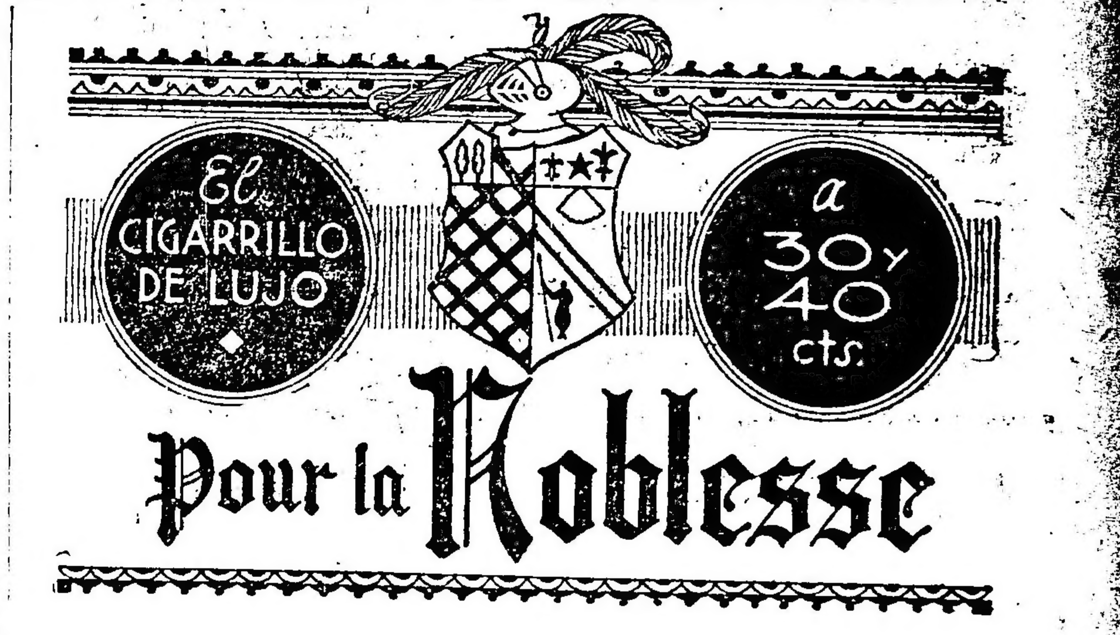

...ellos parajes, oyó una detonación dirigiéndose de inmediato hacia el lugar de donde había partido el tiro, encontrando tendido en la acera de la calle Rocha a un individuo, que profería ayes de dolor. Sin pérdida de tiempo fueron solicitados los servicios de la Asistencia Pública, pudiéndose comprobar que el herido presentaba una herida de bala grave en el bajo vientre.

Pasados los antecedentes del herido a la división de investigaciones, se pudo establecer que el herido es el sujeto de malos antecedentes Juan Nogurales, (a) Lechuga.

Aún cuando no se ha podido dar con el heridor o heridores de Noguerales, la policía entiende que éste debió mantener alguna disputa entre individuos del bajo fondo, habiendo sido herido en tales circunstancias.

FALLECIMIENTO OE UN DESCONOCIDO

En la casa de la calle 25 de Mayo falleció hoy de un síncope cardíaco un sujeto que aún no ha sido indentificado.

Empleados de la comisaría 15, que interviene en el hecho, han logrado establecer que el muerto no tiene familia, no encontrándose idicios que sirvan para su identificación.

Se ha dispuesto que el cadáver sea enviado a la morgue, a los efectos de la autopsia.

ROBO

En el consultorio de clínica dental que D. Raúl Mardelli tiene establecido en la calle Cáning No. 2255, autores ignorados penetraron en el interior de la casa, llevándose útiles y efectos que el damnificado valúa en 900 pesos.

La comisaría 21, que interviene en el asunto ha levantado el sumario correspondiente, dando cuenta del hecho al juez doctor Carlos F. Benítez.

POR CUESTIONES DE INTERESES FUE MUERTO AYER UN HOMBRE D EUNA PUÑALADA

Eduardo Bassano, argentino, de 21 años de edad, casado, posee en la calle General Artigas número 1227 un garaje y taller mecánico.

Ayer por la tarde, poco después de las 14, se presentó en el domicilio de Bassano, Juan Angel Gallardo y un hermano de éste, de nombre Angel Pedro, a reclamar al dueño del garaje el pago de 8 días de jornal que aquel adeudaba a Juan Angel Gallardo, por el trabajo de lavar coches que éste efectuaba en dicha casa.

Como no llegasen a un acuerdo, los nombrados se trabaron en pelea, y fué en tal circunstancia que Juan Angel, desenfundando una cuchilla que llevaba entre las ropas, se la hundió a Bassano en la espalda, interesándole gravemente el pulmón derecho. Bassano se desplomó inmediatamente en tierra, bañado en sangre, muriendo pocos instantes después.

El heridor, después de consumar el hecho, se dió a la fuga, acompañado por su hermano Angel Pedro, subiendo ambos a un tranvía de la línea 84, que pasaba por esos parajes.

El auxiliar de la comisaría 41, al tener conocimiento de la dirección que habían tomado los prófugos, salió en su persecución, logrando detenerlos en la esquina de las calles Artigas y Gaona.

Al heridor, que apenas cuenta 14 años de edad, se le encontró el arma con que había dado muerte a Bassano.

Se dió cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Oro, quien dispuso que el cadáver de Bassano fuese rermitido al depósito de la morgue, a fin de que se le practique la autopsia.

DETENCION DE ELEMENTO MALEANTE

En las últimas batidas efectuadas por el personal de la comisaría 2a., es detuvo a los siguientes individuos de malos antecedentes:

Fernando Carbia o Hernández o Pavía o Juan Ramón Caenia (a) Miguelito; Eduardo Brian o Ryan; Angel Petrolia o Petrali; Domngo Coasi o Cosia; Carmen o Laura Troncoso; Abraham Bluh o Blieff o Blun; José Hernández o Ferreyra o Luciano Lamero (a) Lungato; Martrín Parodi; Eleodoro Molina o Lindor Rossi o Brossi (a) Piere; Vicente Pamba o Pan; Felipe Darrabel o Carabela o Carabelli; Emilio Luqui o Luiggi o Lugia; Segundo Romero c Romano (a) El Chino Romero; Encarnación Basualdo (a) El Tío; Sebastián Herrera o Morara; Juan Gualdi o Saldi o Riera (a) Potranca; Pablo Miralles (a) Teta; Antonio Farabel o Parabillo o Falabella; Minor Taboada o Florindo Farías; Jesús Pereyra (a) Turro.

ESTADO DEL TIEMPO

Hubo lluvias ligeras en puntos en Corrientes y lluvias y nieves en el Oeste del Chubut.

Hoy reina tiempo semi-nublado en casi toda la República.

Frevalecen vientos suaves del rumbo Norte en las provincias del Norte, y del Sud a Sudoeste en Buenos Aires.

La temperatura ha subido algo en las provincias del Este, en las regiones del Sud y en las provincias centrales ha bajado varios grados.

La presión sigue en toda la República. Hoy se encuentra más alta, 760 milímetros en las provincias del centro y Oeste.

Las probabilidades del estado del tiempo hasta las 21 de mañana, son las siguientes:

En general, lluvias en las provincias del Este; buen tiempo en las del Oeste y centro con temperaturas en descenso en los territorios del Sud.

Lluvias con temperatura en leve descenso en la provincia de Buenos Aires y Pampa Central.

Lluvias con poco cambio de temperatura en Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.

Tiempo bueno y frío en Santiago y Norte de Córdoba, Mendoza, San Luis y Sud de Córdoba.

Tiempo bueno con poco cambio de temperatura, en Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán.

Tiempo bueno con temperatura en descenso, en Río Negro, Neuquén y Chubut.

De Santa Cruz faltan telegramas.

COMO SE DESCUBRIO EL DELITO DE SPRAGUE

Sprague entró en la casa señalada con el número 15. Subió rápidamente las escaleras y penetró en la habitación de May Malone.

—Aquí me tienes, de vuelta — dijo.

May cruzó los brazos y se quedó mirando fijamente al recién llegado.

—Sabía que vendrías, — murmuró, — aunque no sé por qué has entrado.

—Antes de que me condenaran tu me dejabas entrar y salir a voluntad.

—Es cierto.

—He vuelto, como ves.

May se mordió los labios. Luego preguntó:

—¿Cuando saliste de la penitenciaría, Sprague?

—Esta mañana.

Sprague miró con tranquilidad a May. Después, lentamente, se quitó la gorra. Llevaba el cabello cortado al rape.

—No estás tal mal así — declaró ella — ¿Tienes hambre?

—No deseo comer. Sólo quiero saber qué impresión te causa mi regreso. Hice una barbaridad hace tres años, pero no te compliqué en ella. No dije nada de tí. La policía no llegó a saber que yo alquilaba este departamento y que aquí estaban mis ropas. Binney me preguntaba con frecuencia: "¿Quién es esa muchacha de pelo negro con quien andas siempre, Sprague?" Yo no hablé. Tú sabes que no hablé.

May indicó con el gesto la pieza vecina. Sprague se acercó a ella bruscamente.

—¡No te acerques! — gritó May. —Yo nunca he sido más que una amiga para tí. Ni siquiera sabía de donde sacabas el dinero. Te creí cuando me dijiste que eras un comisionista.

—Estoy arruinado, May. ¿No me permitirás que te dé un beso, un solo beso?

—¡No!

—Yo voy a vivir honradamente, trabajaré con energía, ahorraré y volveré a tí, redimido.

Sprague advirtió que el rostro de May se ensombrecía.

—Los diarios dijeron — balbuceó ella — que eras un delincuente profesional, que estuvistes muchas veces en la cárcel, que... ¡Oh! Sprague ¡Todo se ha publicado!

—¡Son mentiras, May, y tú lo sabes!

—No, yo no lo sé. Pero... ¿no tienes hambre?

—Sí. Vamos a la cocina y te comunicaré mis planes. Tengo grandes ideas, May.

Entraron a la cocina. En las paredes había muchos grabados representando a May con trajes espléndidos. May era modelo de Simpson y compañía, una gran casa de modas. Al ver esos grabados, Sprague sintió renacer todo su amor. El recuerdo de aquella muchacha le había hecho tolerable sus tres años de penitenciaría.

—Supongo, May, que no te dejarás ver en mi compañía. — dijo él, sentándose en la esquina de la mesa de la cocina.

May repuso:

—Si me dejaré ver contigo, cuando esté convencida de que has vuelto a la vida honrada.

—¿Qué plazo me das?

—Un año.

Una pausa.

—¿Has guardado mis ropas? — preguntó Sprague.

—Están en su lugar. Te las he cuidado, — contestó ella. — Puse en todos los bolsillos bolitas de naftalina.

—Quiero ponerme el traje obscuro. ¿Te acuerdas? Saldré con él esta noche.

—¿Estás seguro de que te corregirás, Sprague?

—Sí.

—¿Para qué quieres ese traje obscuro?

—Porque éste que llevo puesto ha sido hecho en la penitenciaría. La policía conoce esta clase de telas.

—¿Es esa la razón

—Sí. Binney me reconocería.

Binney era un detective. May lo recordaba porque la había interrogado en la época del arresto de Sprague.

—Te daré el traje, después que comas. Luego te vas. No quiero que papá te encuentre aquí. Va a ser muy difícil convencerlo de tu regeneración.

—Cuando me vea con dinero, se convencerá.

—¿De donde vas a sacar dinero?

Sprague respondió en forma evasiva. Después se cambió de traje y abandonó el departamento cinco minutos antes que llegara el padre de May.

El traje bien planchado, los botines lustrados, el sombrero nuevo, daban al ex presidiario un aire de respetabilidad. Se entregó a su negocio, un negocio que había preocupado enormemente a May. Sprague había estado complicado, tres años antes, en un robo de joyas. El quería dinero para casarse con la modelo, para sacarle del poco agradable ambiente en que vivía. Sprague tenía ahora una idea concebida en la prisión, de la que esperaba obtener el dinero que necesitaba. Evitó las calles principales, se reunió con viejos compañeros, pidió prestados setenta y cinco dólares. En seguida fué a visitar a un amigo que había salido de la cárcel dos meses antes que él.

—Carlos—le dijo—necesito ese instrumento. Lo voy a emplear pasado mañana, si llueve.

El instrumento habría interesado a Binney y demás detectives. Sprague pagó sesenta dólares por él. Era un mecanismo complicado, en medio del cual había una espiga de acero con punta de diamante.

La idea de Sprague era sencilla. Consistía en romper una vidriera y robarse un collar de perlas que costaba unos diez mil dólares. Alquiló un pequeño cuarto y allí depositó el aparato.

El día por él señalado, Sprague realizó la operación. Llovía torrencialmente. Apoyado en la vidriera de la joyería, trabajó con cuidado y con éxito extraordinario. Lo primero que hizo, una vez que tuvo en su poder el collar fué arrojar el aparato comprado a su amigo Carlos a un zaguán cualquiera. Después tiró el estuche. Luego cortó el hilo del collar y guardó las perlas en un bolsillo. En seguida pensó que debía esconderlas. Efectivamente, las envolvió en un pañuelo y las ocultó debajo de una piedra grande, en un rincón del parque, a donde antes iban a pasear con May.

Ya tranquilo, se encaminó a casa de la joven.

—¿Qué has hecho?—le preguntó ella.

—He tenido noticias de mi tío Enrique. Debe llegar mañana a la ciudad. Le pediré unos... cinco mil dólares.

—¡Estás mintiende! — exclamó ella.

—Te juro por el alma de mi madre que te digo la verdad. ¿No me crees?

—¡No!

—Traeré a mi tío para que lo conozcas.

Sprague se dirigió a la puerta. May le cerró el paso.

—¡Binney ha estado aquí!—exclamó.

—¿Aquí? ¿Cuando?

—Acaba de irse. Me dijo que uno, aludiendo a tí, había robado un collar de perlas en la joyería de Foster. Añadió que el collar podía producirte unos cinco mil dólares. Estás perdido. Binney debe haberte visto entrar. Probablemente está...

May y Sprague miraron hacia la puerta. Por ella apareció Binney seguido por dos agentes.

—¡Arriba las manos, Sprague!

El ex presidiario alzó los brazos. Entonces Binney dijo:

—Ahora, Sprague, mi compañero Hogan te va a registrar, a ver si encuentra las perlas. Te hemos seguido.

Hogan empezó a registrar los bolsillos del traje de Sprague.

—¡Yo no tengo ninguna perla! — afirmó el ex presidiario.

Hogan se detuvo de repente. Había encontrado algo que le llamó la atención.

—¡Aquí hay una cosa redonda, jefe! Es una perla.

El corazón de Sprague latió con fuerza. Es posible que una de las perlas hubiera quedado en un bolsillo. Bajó una mano y se palpó. Su emoción era indescriptible. Miró a Mary con ojos angustiados y acusadores.

—¡Yo no te he denunciado, pues no sabía nada! — exclamó la muchacha.

—Abreviemos, Sprague, — dijo Binney. Confiesa. Me lo explico todo. Acababas de salir de la cárcel y necesitabas dinero.

El ex presidiario vió que la mano de Hogan salía de su bolsillo. Entre los dedos del agente había una cosa blanca.

—¡Sí, he robado! — declaró.—Yo me llevé el collar de Fortu.

—¿Dónde están las otras perlas? — preguntó el detective.

Sprague miró a la mujer y luego confesó adonde había escondido las perlas. Luego dirigió la vista hacia la mano de Hogan que estaba abierta, a plena luz. En la palma había blanca, brillante, casi diáfana, una bolita de naftalina.

—¡Oh, fuí yo quien la puse en tu bolsillo! — dijo May, llorando.

Binney colocó las esposas al ladrón.

H. L.

La industria lechera en los Estados Unidos

Trabajo preparado por la embajada argentina en Wáshington

Costo de la producción de leche—

Como parte final de este estudio es muy conveniente considerar los diversos elementos y factores que determinan el costo de la producción de leche. En último análisis, la industria lechera, para ser duradera, tiene que tener éxito comercial. Esta es la prueba que determina si se mantendrá o caerá. Como base de todos los productos que pueden elaborarse económicamente en la Argentina y venderse lucrativamente tanto en este país como en el extranjero, está la producción de leche. Si la producción de leche no es económica, la fabricación de productos de lechería no puede tampoco obtenerse a un costo que permita su embarque a los mercados del mundo.

Por lo tanto, importa estudiar cuáles son los elementos de los que dependen el precio de la leche.

Factores que determinan el precio de la leche—

El costo de producción de la leche es uno de los factores más importantes que entran en la determinación del precio de la misma. No sólo el costo absoluto de producción, sino también el costo relativo con respecto al de otros productos de la chacra, se toman en consideración al fijar el precio de la leche. La ley de la oferta y la demanda, al regir sobre todos los productos, ya sean de la tierra o del agua, también influye en la determinación del precio de venta de la leche.

La competencia entre los productores también tiene una influencia muy marcada sobre el precio de la leche, y esta competencia abarca tanto la que se efectúa entre la leche y otros alimentos humanos, como la que tiene lugar entre la grasa de la leche (manteca) y las grasas de otras fuentes animales o vegetales, y la que se efectúa entre los mismos productos pero que provienen de diversas regiones y de distintos países.

Entre otros de los factores que entran en la determinación del precio de la leche, se cuentan los siguientes: el valor de la leche como alimento para los animales de la chacra además de las vacas y terneros; su valor como materia prima para la elaboración de productos manufacturados; los tipos de flete de los medios de comunicación, y la abundancia de éstos; la cantidad de leche que pueden comprar los distribuidores y fabricantes, y la cantidad que pueden vender los productores.

Algunas autoridades en asuntos de lechería en los Estados Unidos han indicado repetidas veces que el pueblo en general no consume en su alimentación suficiente cantidad de leche y de productos de lechería en general. Si esto es cierto tratándose en los Estados Unidos, donde el consumo por habitante de productos de lechería es relativamente elevado, se aplica con mucha más razón a la Argentina, donde el consumo por habitante es relativamente bajo. Dos razones se han dado para explicar la razón de que el consumo no sea mayor. En primer lugar, hay la creencia general de que la leche es un alimento de niños y convalescientes; en años recientes, desde la determinación de la vitaminas contenidas en la leche, se ha demostrado a todos los consumidores en general, que la leche debe considerarse no sólo como una simple bebida, sino que es uno de los alimentos más importantes que pueden consumir los habitantes de cualquier país o clima. En segundo lugar, se prefieren generalmente los alimentos solidos a los líquidos, y esto ha influído también, en que no se consuma mayor cantidad de leche.

Para vencer estos dos prejuicios, los mejores medios que pueden emplearse son la distribución de datos exactos respecto a la utilidad de la leche en la alimentación, y la educación de los habitantes en general en este sentido. Que ésto es factible, lo demuestra la experiencia de una ciudad de regular tamaño en los Estados Unidos, donde se llevó a cabo una campaña en favor de un aumento en el consumo de la leche, mediante extensa publicidad de anuncios en los diarios. En menos de dos semanas, como resultado de la campaña de publicidad, el consumo de leche de la ciudad había aumentado un diez por ciento.

En los Estados Unidos se ha visto que el precio de la leche influye mucho en la cantidad de este líquido que se consume; y también se ha notado que en los tiempos en que los salarios son más elevados, la población consume mayor cantidad de leche que en las épocas de depresión comercial y salarios bajos. En Filadelfia, mediante la acción coordinada de varias organizaciones que trabajaban en favor de un aumento en el consumo de la leche, la cantidad consumida al precio de unos 14 centavos oro por litro, se llevó a un punto en que se igualó con la cantidad que se consumía antes de la guerra cuando la leche se vendía a 9 centavos oro por litro.

Aquellas personas que vayan a dedicarse en la República Argentina a producir o distribuir la leche, deben tener en cuenta lo inconveniente que es producir rivalidades entre los productores y los distribuidores de leche, pues la experiencia habida en los Estados Unidos demuestra que si esta rivalidad llega al grado de constituir un conflicto público, a menudo da como resultado una disminución general en la cantidad de leche consumida en la ciudad. Por otra parte, el público debe tener en cuenta, cuando hay la impresión de que los precios son exorbitantes, que no debe imponerse un boycott a la leche con objeto de obligar a los productores y distribuidores a que bajen los precios, porque la leche e...

el mejor alimento que puede consumirse, y si los precios de la misma son elevados y excesivos, debe recurrirse a otros procedimientos para corregir este mal, que no importen una diminución en el consumo de este importante artículo.

El desarrollo en una región de industrias manufactureras que utilicen grandes cantidades de leche para transformarla en productos que se conservan en buen estado durante largo tiempo tienen bastante influencia sobre los precios que alcanza la leche en el mercado. Durante la época de gran producción de leche, las fábricas deben alcanzar su mayor capacidad en la producción de queso, manteca, polvo de leche y caseína, lo cual puede generalmente hacerse sin aumentar el precio a que se vende la leche fresca en el mercado.

Cuando todos estos factores han ejercido su efecto en la determinación del precio de la leche, queda todavía la gran influencia que sobre él puede ejercer la habilidad comercial de los distribuidores tanto en la compra como en la venta de este artículo. Las condiciones del mercado, y la previsión tanto del productor como del distribuidor de leche, son siempre los factores finales y determinantes que establecen el precio de la leche.

Precio de los productos de lechería

Desde el punto de vista económico, la leche y la crema deben dedicarse en primer lugar a su venta en el mercado como productos frescos, y la que se dedique a las industrias de fabricación de productos de lechería debe ser solamente el sobrante o excedente de producción. La principal razón de esto es que se obtiene relativamente mayor ganancia de la venta de leche y crema fresca que de la de artículos manufacturados. De esta manera se llega a una situación en que puede lograrse la utilización más completa de los productos de lechería con tal que se tenga la debida previsión y buen sentido económicos.

Para llegar a este resultado, el distribuidor de leche al por menor debe disponer de elementos para transformar el sobrante de su leche en productos de lechería, o entrar en sociedad o en arreglos con algunos fabricantes para que le compren toda la leche que le sobre de su distribución diaria. Fuera de esto, la única disyuntiva que le queda al distribuidor que desea utilizar toda la leche y crema que diariamente llega a su establecimiento consiste en estimular la demanda de leche y aumentar su consumo en aquellas épocas del año en que la producción llega a su máximum, pero se ha visto que este es el método que da menos resultado. Se ha demostrado que es comercialmente imposible crear una demanda tal de parte del público que produzca un consumo suficiente para corresponder exactamente a la cantidad de leche disponible.

En los Estados Unidos hay muchos distribuidores progresistas y prósperos que pueden, y tienen el equipo suficiente, para condensar la leche que les quede de su distribución, o transformarla en polvo de leche. Otros la venden diariamente a las fábricas en que se elaboran estos productos. Aquellos distribuidores que no pueden hacer ninguna de estas dos cosas, se encuentran en la situación desfavorable de tener que tirar todos los días la leche sobrante de sus entregas; claro es que en estas condiciones no puede decirse que la distribución de la leche sea económicamente eficiente.

Para la industria lechera en general tiene más importancia aún que la distribución económica de la leche al por menor, la oportunidad que exista, mediante la manufactura de productos de lechería, de utilizar en un país los productos de otro país o de otra región distinta del mismo. Esto se logra con la fabricación de manteca, queso, caseína, leche condensada, y leche en polvo. El mercado que se encuentra en espera de estos artículos se ha indicado ya en otro lugar de este informe, y es innecesario hacer notar nuevamente la enorme oportunidad que existe de un gran comercio en estos productos. La historia de la industria de la leche condensada es una buena indicación de lo que puede esperarse para el comercio de productos de lechería. A pesar de que la leche condensada se considera generalmente en todos los países como inadecuada para substituir a la leche fresca, sin embargo la demanda de aquélla ha ido en aumento en años recientes, y todo hacer creer que cualquier prejuicio que todavía existe contra su empleo, pronto será vencido y que el empleo de la leche en esta forma llegara a hacerse casi universal.

Debido a la facilidad con que la manteca y el queso pueden almacenarse en cámara frigorífica, se ha visto en los Estados Unidos que los precios de estos artículos pueden llegar a hacerse más o menos estables. Las compañías de cámaras frigoríficas cobraban, antes de la guerra, 12 1/2 centavos oro por quintal (de 46 kilos) en lotes de menos de un vagón, 10 centavos por quintal, en lotes de más de un vagón, y 25 centavos oro por mes en lotes pequeños, almacenados durante treinta días o menos. Este gasto, por su puesto, se añade al precio del artículo vendido al por menor, y quien lo paga realmente es el consumidor.

La industria de fabricación de substancias para substituir a la manteca en los Estados Unidos ha alcanzado un desarrollo considerable, que ha ido acompañado de una disminución correspondiente en el consumo por habitante de manteca y queso. La producción de oleomargarina por ejemplo, que es el principal substituto de la manteca, ha aumentado en los Estados Unidos 72 por ciento en un solo año.

Los helados, por ejemplo, cuya fabricación en los Estados Unidos ha llegado a ser una industria importante en tanto que hace unos cuantos años se fabricaban casi exclusivamente en las casas, se producen ahora en gran escala comercial y en establecimientos centralizados. En 1919 se fabricaron en los Estados Unidos más de 127.000.000 galones (450.000.000 litros) de helado y esta producción explica en gran parte el sostenimiento y las ganancias de los productores de leche en general.

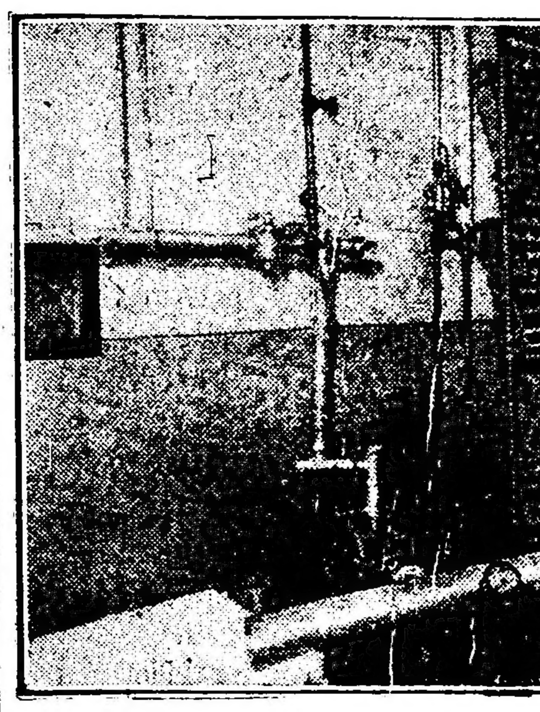

Cuarto donde se recibe la leche en Grove City Creamery, Grove City Pennsylvania

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 3 a 4. DEFENSA 601

Fechas históricas americanas

(1547). — La escuadra del presidente Pedro de La Gasca, llega al puerto de Tumbez, para combatir al gobernador del Perú, Gonzalo Pizarro.

(1562). — Juan Jufré funda la ciudad argentina de San Juan.

(1770). — Nace [illegible] don Juan Antonio Alvarez de Arenales, brigadier general de la República Argentina.

(1774). — Nace en Buenos Aires el general Antonio González Balcarce.

(1816). — La provincia argentina de San Luis [illegible] Santiago del Estero se pronuncia [illegible] del movimiento [illegible]

(1820). — [illegible] combate de Las Guardias [illegible] siendo derrotadas las [illegible] de Ramírez por las de Artigas.

(1843). — [illegible] la constitución de Mé[illegible]

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

He [illegible] de una afección [illegible] completamente [illegible] RADIO[illegible]

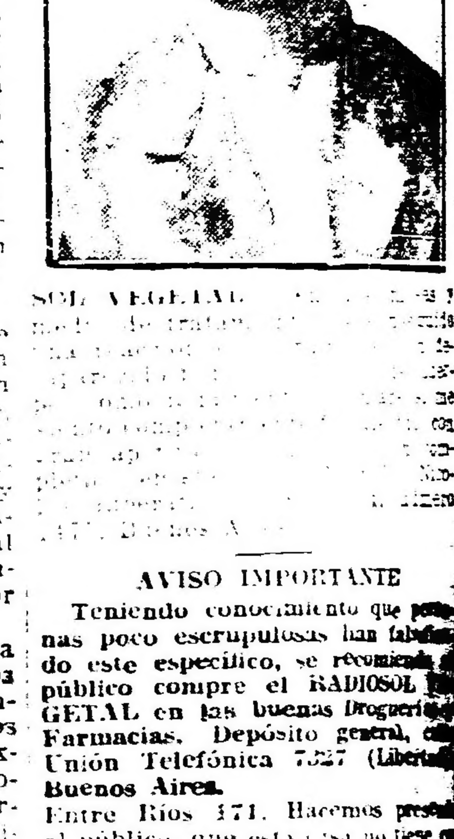

SOL VEGETAL [illegible]

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han fabricado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle [illegible] Unión Telefónica 7327 (Libertad) Buenos Aires.

Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre, Certificado 3374. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m/n. Por prospectos, diríjase al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Proyecto del nuevo director doctor Héctor R. Baudón

Hoy presentará el doctor Héctor R. Baudón a la comisión del presupuesto de la Cámara de Diputados, su proyecto de reforma del presupuesto en la parte que se refiere al Registro de la Propiedad.

Se trata de un trabajo interesante, bajo todo punto de vista, puesto que consulta los intereses del gobierno, del público y de los empleados de esa repartición.

El nuevo director se ha visto en la necesidad de apremiar a su personal para poner al día el trabajo de las diversas secciones, y hemos podido comprobar que desde la iniciación de su tarea, y a pesar de los pocos días transcurridos, se ha llegado casi a la normalidad.

La observación del trabajo que se está efectuando, y el estudio de los datos estadísticos de los últimos años en comparación con el actual, como asimismo el detenido análisis de la labor que ejecuta cada uno de los empleados, han servido al doctor Baudón para formular con datos fehacientes y cálculos seguros el proyecto a que nos referimos al principio.

Las funciones del Registro de la Propiedad, fuente importantísima de datos para la Dirección General de Rentas de la provincia, son por su naturaleza sumamente delicados, y exigen una preparación especial en los empleados que desempeñan los diversos cargos, sin exceptuar los simples auxiliares. No obstante, las remuneraciones actuales dificultan grandemente la selección necesaria, puesto que aquellas personas que por su competencia estarían en condiciones para ocupar dichos puestos, no ponen ningún empeño en conseguirlos en vista de la exigüidad de los sueldos fijados por el presupuesto en vigencia.

Es también digno de observación el hecho de que el número de asuntos que se despachan en cada sección y de los que en cada una de ellas debe atender un empleado, es, en la mayoría de los casos muy superior, materialmente hablando, a lo justo y natural. Por este motivo resulta más difícil atender debidamente los asuntos que exigen mucho tiempo para su despacho, pues el apremio contínuo que ocasiona el recargo de trabajo no permite actualmente efectuarlo con la necesaria prolijidad.

El proyecto, al tratar de los aumentos de sueldos y de personal, ofrece también al Poder Ejecutivo el medio de cubrir e nsu totalidad el monto de los aumentos que solicita, por medio de un gravamen que al propio tiempo destruye una vieja corruptela en los trámites de reinscripción de hipotecas y de información solicitada por los juzgados.

Finalmente, bueno es recordar que los gastos que actualmente origina el Registro de la Propiedad alcanzan apenas al diez por ciento de las entradas que producía en el año 1918 y por consiguiente, mucho menos de ese porcentaje se aplica a las entradas del año en curso, aún no bien conocidas.

Creemos, pues, que el mencionado proyecto, cuyos detalles publicaremos más adelante, merecerá la atención del Poder Legislativo, después de ser estudiado por la comisión del presupuesto.

SOCIALES

Cine París — Una concurrencia extraordinaria llenaba la amplia sala de este cine, en las funciones de ayer.

Vimos entre otras familias, a las siguientes:

Dobarro, Amallo, Flores, Gnecco, Paniceira, Escapil, Bertomen, Cobeñas, Ocampo, Villanueva, Aroza, Brunet, Anguisola, Freire, Bruffau, Calandra, Basualdo, Aubone, Carriquiriborde, Caro, Devoto Moreno, Del Campillo, Etchegaray, Fernández Benítez, Cricco, Balbe, Carnelli, Bugni, Lupo, Castellón, Sempe, Durquet, Lenzi, Castedo, Bdurdet, Molla Villanueva, Cook, Caselli, Vignan, Fernández, Barón, Méndez, Cometto, Capelli, García, Sossa, Vázquez, Sorraco, Marchisotti, Granado, Sempe T., Herrero, Dufau, Korn, Licitra, Gnessi, Castro, Gómez, Favini, González, Gil, Fablet, F. Lenzi, Jáuregui, Dualde, Herrera Paiva, Montenegro, Gianni, Rossini, Achivielly, Elizalde, Lovera, Conze, Lázzaro, Romay, Molina, Carranza, Romano, Gordón, Romano, Gorordo, Lema, Lozano, Partarrié, Cernadas, Merlo, Arocena, Pérez Molina, Pappola, Jorio, Pott Lizarran, Novatti, Lamas, Campos, Oliver, Otero Rossi, Meneguello, Mauriño, Levigne, Garat, Della Croce, Lastra, Naretti, Lifre, San Román, Marreins, Simi, Sáez, Tettamanti, Schiffino, Tiscornia, Menéndez, Scarpa, Sánchez Viamonte, Lazcano, Abella, Sessa Tort, Wills, Gómez, Villamayor, Isla, Zelada, Tolosa, Kelly, Mosqueira, Martínez, Bozzolo, Sánchez, Lagos, Escaray, Pozo, Elena, Pereyra, Villa, Cadario, Cobeñas, Rodríguez, Nievas, Machi, Tettamanti, Pitte, Morales, Vidal, Luna, Carbonell, Lanteri, Jofré, Santillán, Mamero, Pezaimburo, Sosa, Ratti, Laubet, Giordano, Fontana Unger, Lamas, Lascano, Santamarina, Casterán, Pagés, Caillat, Humet, Baudon, Lastra, García Vieyra, Maura, Bustamante, Amoretti, Gómez, de la Fuente, Antonetti, Santillán, Camus, Del Moral, Campos, de la Torre, Contreras.

CONTRA LA TOS Y CATARROS
BRONQUITIS
LARINGITIS
INFLUENZA
PILDORAS DE
Satramina BERTELLI
Se venden en todas las Farmacias
Concesionarios para ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY.
JOSÉ PERETTI Y C.ia
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO

TELEGRAFO DE POLICIA DE LA PROVINCIA

Junio 12 de 1921. — Al señor doctor Joaquín S. de Anchorena. — Buenos Aires. — En mi poder su atento telegrama. Siéntome verdaderamente complacido que haya usted dado el justo valor al informe que le transmitiera con motivo del pedido de reposición que me formulara a favor del ex comisario de San Fernando.

Al contestarle negativamente no me ha guiado otro propósito que el de ratificar la norma que se ha impuesto el superior gobierno de hacer que los funcionarios secundantes de mis funciones sean la mayor expresión de cultura y la garantía más digna para la sociedad, que nos ha confiado sagrados derechos.

Agradézcole al propio tiempo los conceptos que me transmite como dirigente de la Asociación del Trabajo y acepte las expresiones de mi consideración más distinguida. — **Jefe de policía.**

De Chivilcoy

Nombramiento

CHIVILCOY, junio 13 — El señor Horacio Calderón ha sido nombrado comisario del primera categoría.

Previo inventario, anteayer mismo de acuerdo con la orden telegráfica de la jefatura, se hizo cargo de la comisaría local.

De De la Garma

Football

DE LA GARMA, junio 13. — Ha despertado mucho interés entre los aficionados, la formación de un team de football denominado "De la Garma Football Club". Este club ha recibido valiosas donaciones de los vecinos de ésta y se prepara para jugar un partido de combinados a realizarse el 9 de julio próximo en ésta, festejando el día patrio. Cuenta en la actualidad con más de 50 socios y es su presidente el señor H. Torno.

De Adolfo Alsina

Cesantía — Viajero

ADOLFO ALSINA, junio 13. — La cesantía del comisario de este pueblo señor Fernando Tuzio (hijo) ha producido general sorpresa. Al conocerse la noticia, el intendente municipal señor Rómulo Rosso, dirigióse telegráficamente al señor ministro de Gobierno encareciéndole dejara sin efecto el decreto por el cual se declaraba cesante al comisario señor Tuzio. Igualmente enviaron telegramas en el mismo sentido, a destacadas personas del partido radical de esta localidad.

—Con el tren nocturno de hoy ausentóse para la Capital Federal el señor intendente municipal don Rómulo Rosso.

De Tres Arroyos

Nombramiento

TRES ARROYOS, junio 13. — Ha sido nombrada por la Dirección General de Escuelas de la Provincia, profesora de la escuela N.o 17, del distrito de Orense, la señora Rosa Rodríguez de Vigon.

De Pergamino

Construcción de puentes en el partido

PERGAMINO, junio 13. — El intendente municipal señor Elustondo, se ha dirigido al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, solicitando la construcción de un puente sobre el arroyo Dulce que limita este partido con Rojas, y otro, sobre el arroyo Manantiales Chico, que una las estaciones de La Violeta con Acevedo.

Con este fin se han iniciado ya diversas gestiones, que estando bien encaminadas prometen un feliz resultado. Para asegurar más el éxito, el señor Elustondo tiene dispuesto efectuar diligencias personales ante el ministerio indicado.

De Morón

Nota al ministro de Obras Públicas

MORON, junio 13. — El señor intendente municipal ha dirigido al señor ministro de Obras Públicas de la provincia la siguiente nota:

"A S. E. al señor ministro ingeniero, Juan B. Rivera.

Tengo el honor de dirigirme al señor ministro para interesar su notoria vinculación con los progresos de los pueblos de esta provincia y en bien de una obra pública de oportuna utilidad.

El vecindario de Haedo, uno de los centros más populosos de este partido, del que tengo la distinción de ser intendente municipal, carece de calles pavimentadas de granito, salvo el camino general de la calle Rivadavia, construído por el gobierno de la provincia.

Es un excelente edificio destinado a escuela pública con capacidad para 300 alumnos, está situado frente a la plaza, a trescientos metros de dicha calle Rivadavia.

Por la cantidad de niños y maestras que en dos turnos asisten a esa escuela, por la pequeña distancia que ha mencionado y porque se trata de una obra reclamada por múltiples intereses del tráfico, de la educación y la higiene, solicito del señor ministro se digne disponer que con los elementos en obra de mano y material de afirmados de que dispone, quiera mandar construir esa breve extención de la calle Chacabuco, en Haedo, lo que obligará el reconocimiento del vecindario y de esta intendencia.

Esperando favorable resolución, saluda al señor ministro con la más alta consideración."

De Ayacucho

Enlace — Nombramientos — Necrología

AYACUCHO, junio 13 — Se efectuó en la mayor intimidad el enlace de la señorita Matilde Pérez Camblón con el señor Justo Ball.

Actuaron como padrinos el señor Tomás Pérez Camblón, por parte de la novia, y la señora Guillermina Ball de Aramburú, por la del novio.

Por el tren nocturno partieron para la capital federal, de donde seguirán viaje a La Colina, punto de su residencia.

—Dejó de existir la antigua vecina de este pueblo doña Martina M. de Cortejarena.

Sus restos fueron sepultados en el cementerio local, previa misa de cuerpo presente.

—Después de haber soportado las alternativas de una rápida enfermedad, dejó de existir doña María Angela C. de Vescio.

—Ha sido nombrado escribiente de policía el señor Francisco B. Revuelto, quien prestará sus servicios en la comisaría local.

—La señorita María Elena Macci ha sido designada directora de la escuela que se encuentra ubicada en las inmediaciones de la estación San Ignacio.

De Escobar

Ecos de un accidente

ESCOBAR, junio 13. — Honda impresión causó en ésta el accidente de aviación de que fueron víctimas en la tarde de ayer el piloto señor Percy Greenwod y los estimados jóvenes Américo Ferrari de Zelaya y Rafael Sánchez del Pilar. El cadáver del piloto fué trasladado a la subcomisaría local, donde fué velado y por ante él desfiló acongojado el pueblo entero.

La nota amarga fué dada en este caso, por la autoridad, pues representantes de diversas instituciones locales solicitaron el cadáver para velarlo, a lo que no se accedió, pretextándose que la municipalidad haría lo mismo. Sin embargo, el cadáver del infortunado aviador permaneció toda la noche en una pequeña pieza de la subcomisaría, impropia para el caso.

Hago resaltar este detalle en defensa de la cultura de este pueblo, agraviada por la propia autoridad.

De Chascomús

Escuela Normal de Subpreceptores

CHASCOMUS, junio 13 — El Ministerio de Instrucción Pública ha girado los haberes correspondientes al personal de la Escuela Normal de Subpreceptores de la localidad, correspondientes al mes de mayo último.

CRONICA SOCIAL

A bordo del Principessa Mafalda se ausentarán el jueves próximo para Europa, el señor Vicente Evans Frías de Souza, el señor Vivente Souza y su señora Elida Gandolfo.

* * *

Con el fallecimiento del señor Guillermo Martínez Ituño, ocurrido ayer tarde después de sufrir las alternativas de una larga enfermedad, nuestra sociedad pierde una de sus figuras más representativas, por la arraigados prestigios las simpatías y vinculaciones con que contaba el extinto caballero.

El señor Martínez Ituño se graduó de ingeniero en la universidad de París, ocupando luego puestos de muchas importancia y regresó a esta capital en 1880, dedicando sus energías a la ganadería.

Sus exequias se efectuaron esta mañana en el Cementerio del Norte, celebrándose antes una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

Ambas ceremonias congregaron una concurrencia numerosísima y evidenciaron el profundo dolor que ha causado en nuestra sociedad la desaparición del señor Martínez Ituño.

* * *

Dará lugar a una brillante ceremonia nupcial la consagración del enlace de la señorita Susana Peralta Alvear con el señor Carlos del Carril que se efectuará en la basílica de Nuestra Señora de la Merced el 18 del corriente.

Apadrinarán la boda la señora Julia I. de del Carril y el señor Carlos Peralta Alvear.

Acompañará a los novios y padrinos un cortejo formado por las siguientes parejas:

Señora María Elena Peralta Alvear de Láinez con el señor Norberto Láinez, señora Justa del Carril de Grondona con el señor Víctor del Carril, señora María Carlota Peralta Alvear de Gowland con el señor Alejandro Gowland, señora Julia del Carril de Vergara Biedma con el señor Ernesto Vergara Biedma, señora Ofelia del Carril de Lagos con Eduardo Lagos, señora Adela Zemborain de del Carril con el señor Ramiro del Carril, señorita Alicia Viale con el señor Mario del Carril, señorita Justa Grondona con el señor Emilio del Carril.

Del acto civil serán testigos los señores Raúl Videla Dorna, Manuel Láinez, Alejandro Gowland y Norberto Láinez, por parte de la novia, y los señores Ernesto Vergara Biedman, Víctor del Carril, Atilio Viale y Emilio del Carril por la del novio.

* * *

La señorita Celsa Lastra Carranza ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Raimundo Ferrer.

La boda será consagrada a fines del corriente año.

* * *

Para el torneo doble de damas que se realizará el próximo jueves a las 9.30 en el Buenos Aires Lawn Tennis Club, se han inscripto hasta ahora las parejas siguientes:

Inés Romero Beazley y Lucía Cappedepont, Ana María y Marta Mihura, María Teresa Thompson y Alicia Gunther, Enriqueta D. de Van den Stratten y Cloé Castro, Emma y Sara Repetto, Sra. de Baliña y Nina Traverso, Ethel Roses y Lía de Parry, Elena Griet y Elena Thomsen, Nelly de Baer y Alicia del Corral, señoritas de Mac Lean y Pellicer, señora de Mougay y señorita de Muñoz, Florentina Madero y Sara Salas, Leonor y Sara Bosch Gramajo, Ivano Mihanovich y María Elena Fauvety, doña Bianca Campos de Amadeo Artayeta y Angélica de Urquiza, Ofilia Romero Beazley y Mercedes Casares, Constanza Bunge y Fanny Feilberg, Sara Paz y Ana Lía Obarrio, Ruth O'Farrell y Julia Mulcahy, Sara Navarro Viola y Marta de Ezcurra, Elena Orma y Sara Benedit, Sofía Nazar Anchorena y María Teresa Dumas, Angélica Gandulfo y Beatriz Hernández, Julieta Shaw y Rosa de Urquiza, Irene Esteves y María Etchart, María Adela Ramallo y María Velarde, María Lagos y Graciela Gradín, Margarita Paats e Inés Williams, Cora Salas y Marta del Campo, María Antonia Romero Beazley y Carmen Weguer, Juana Lastra y Alcira Paz, Agustina Lagos y Estela Saubidet, Jenara Benítez y Lola Gorostiaga, Ofelia Esteves y María Ester Etchart, Matilde Díaz Vélez y Judith Silgueira Crespo.

* * *

Dió margen a una animada reunión que se prolongó hasta las 21, el te ofrecido ayer por el señor Manuel Ocampo y señora Ramona Aguirre en obsequio de las amistades de sus hijas Rosa, Angélica y Alcira.

Estuvieron las señoras:

Lía Sansinena de Gálvez, Fanny Gowland de López, Clara Cobo de Anchorena, Sofía Bengolea de Bemberg, Magdalena Cantilo de Bullrich, Elena Sansinena de Elizalde, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Angélica Elía de Riglos, María Barreiro de Aguirre, Silvia García Victorica de Casares, Adriana Aguirre de Harilaos, Isabel Zwank de Ocampo, Enriqueta Salas de Anchorena, Adelina del Carril de Guiraldez, Mercedes Paz de Ocampo, Dolores Aguirre de Dorado, María Cristina Elía de Bengolea, Gabriela Acosta de Ocampo, Jula del Carril de Vergara Biedma, Micaela Costa Paz de Sánchez Sorondo, Francisca Ocampo de García Victorica, Hortensia Aguirre de Leloir, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Victoria Ocampo de Estrada, Dalmira Cantilo de Gallardo, y las señoritas María Emilia Arning, Beatriz Gallardo, Susana Quirno Gómez, María Emma López, Clara Bullrich, Dolores de Anchorena, Mercedes Ocampo Paz, Magdalena y Susana Leloir, Adriana Harilaos, Josefina Dorado.

* * *

Con motivo de la próxima partida para Europa de las señoras María Luro de Chevalier y Estela Chevalier de Acevedo, sus numerosas amigas pasaron ayer a saludarlas lo que ocasionó una interesante reunión social.

Vimos entre otras a las señoras: Virginia Saguier de Zemborain, Carmen Taylor de Cambaceres, Casiana Chapar de Benedit, Victorina Curuchet de Guerrico, Adelina del Carril de Guiráldez, María Curuchet de Arias, Sara Hueyo de Newbery, María Luisa García de Patrón Costa, María Eugenia Hueyo de Jofre, Isabel Conde de Durá, Josefina Menéndez de Brown, Elena D. de Girondo, Mercedes Menéndez de Gómez, Asunción Uriburu de Valdez, Ida Bonorino de Costa Méndez, Ernestina Bustos Morón de Mantilla, Amelia Albarracín, Ventura C. de Chapar, Carmen Madero de Agrelo, Agustina Luro de Sansinena, Elvira Urioste de Gómez Molina, Fanny Gowland de López, Ernestina Urioste de Bullrich, Elena Irigoyen de Velar, Celia Sahores de Luro, Alita Livingston de Dorado, Josefa Pondal de Cigorraga, Jovita Llobet de Echagüe, Cora Quirno Costa de Paz, Dora Seeber de Meyer Pelelgrini, Carolina Frías de Rodríguez Larreta, Elena Sansinena de Elizalde, Isabel Livingston de Saguier, Josefa Uriburu de Girondo, Carmen Feit de Lezica, María Eugenia Monti Luro de Crespo, Estela Achával de Patrón Costa y las señoritas, Julieta Pueyrredón, Alicia García Uriburu, Angélica Gómez Molina, Belén y Elisa del Campillo, Fermina Madero, María Elena Luro Livingston, Lía Seeber, Carmen Echagüe Llobet, María Elena Luro Roca, Carmen Velar Irigoyen, Lucrecia del Arca, Carmen Cambaceres, Adelia Acevedo, Celia Luro Sahores, Sara Paz Quirno, Angélica Gálvez, María Carlota y María Ester Arias, Lucrecia Castaño, Mercedes de Alzaga, Alina Pérez Centeno, Margarita y Elsa Pirovano, Celia Luro, Etelvina Costa Méndez.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced se celebrará el próximo miércoles un funeral en sufragio del alma del joven José Luis Caprile cuyo fallecimiento ha causado tan dolorosa impresión en nuestros círculos sociales.

* * *

Las damas de la comisión directiva de la Congregación del Divino Rostro se reunirán mañana, a las 16, en casa de la presidenta, señora Angélica Astengo de Mitre a fin de considerar diversos asuntos de interés para la marcha de dicha asociación.

* * *

Hoy se realizará el casamiento civil de la señorita María J. Carri con el ingeniero Alberto C. Muello, siendo testigos por la novia los señores

doctor Vicente Tawlaco y E. G. Tesone, y por el novio, los señores Aníbal González Ocantos y Arturo Meccia.

La ceremonia religiosa se realizará pasado mañana en casa de la novia y dará margen a una lucida reunión.

Serán padrinos la señora Adelina T. de Carri, madre de la novia, y el señor Ernesto Muello, hermano del novio.

* * *

A juzgar por el considerable número de familias que se han abonado a la temporada de patinaje sobre hielo, el Palais de Glace será este invierno centro de reuniones sociales muy atrayentes.

Están abonadas las familias siguientes:

Thwaites, Moreno, Tezanos Pinto, Castro Feijóo, Cané, Puddiemb, Egusquiza, Chevalier Boutell, Rodríguez Lubary, González del Solar, Maurice Echague, Grondona Anchorena, Frers, Mulraly, Beauchamp, Durand, Escalada Iriondo, Deuracia, Llames, Massini, Wenterfeld, Modern, Lamarca, Calvo, Huergo, Livingston, Vedoya, Carabassa, Firnat, Escalada, Aguirre, Romero, Almeyra, García Lawson, Shaw, Cranwell, Repetto, Fernández Guerrico, Vivot, Llambi, Estrada, Alzaga, Cernadas, Giménez, Mills, Salazar, Coll, Villalte, Cárdenas Noceti, Cullen, Rodríguez, Loredo, Braum, Bosch, Font Bosch, Salva, Díaz Rivero, Doseras, Alegre, Melo, Martínez Castro, Lamas, Wilson, Carabassa, Bullrich, Casar, Almanza, Barreta, Moreno, Agote, Carbonell, Galíndez, Massini, del Río, Marcó, Achával, Riglos, Trilla, Grumensen, Fragueiro, Maschwitz, Fernández Madeo, Vidal Carrieza, Drago, Baibiene Quintana, Dellepiane, Lezica, Colmegna, Baca, Peña, Iturbe Rueda, Eppens, Rueda, Chevalier, Acosta, Fernández Moyan, Lastra, González Guerrico, Caudivar, Valiente, Noailles, Obarrio, Guerrero, Tronroso, Schliepper, Nazar Basualdo, Busser, Leguineche, Noettinger.

* * *

Ha dejado de existir a los 67 años de edad en forma repentina, el señor Juan M. Sicardi, respetable caballero que contaba con extensas vinculaciones y simpatías.

El extinto caballero tuvo una destacada actuación en la provincia de Buenos Aires, donde ocupó varios cargos de importancia.

El sepelio de sus restos efectuado esta mañana en el Cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, dió lugar a una sentida manifestación de duelo.

* * *

En su residencia de la calle Pampa, las señoritas Ercilia y Leontina Izzi ofrecieron ayer una reunión muy agradable con motivo de festejar un acontecimiento íntimo.

Estuvieron las señoras Paulina B. de Benítez, Elena G. de Stengel, Eloisa B. de Oneto, Dolores P. de Carranza, Laura M. de Valle Rey, Ana S. de Villegas, Luisa B. de Quadre, Clorinda R. de Moneta y las señoritas Susana Amuchástegui, Lola Carranza, Angélica y Elena Casso, Sara Dell'Oca, Elena Stengel, Sara Ceballos, María Angélica Palacios, Juana y Carolina Vilde, Ana María e Inés Ruth Villegas, Elena Moneta.

* * *

Por el alma de la señora Josefa Zapiola de Cueto se oficiarán misas pasado mañana a las 11 en la basílica de Santo Domingo.

* * *

En memoria del señor Eduardo Zimmermann y de la señora Clara Font de Zimmemann, se rezarán misas mañana a las 11 en la iglesia de San Nicolás de Bari.

* * *

Mañana a las 10 se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, un funeral en sufragio del alma de la señora Angela O. de Cernadas.

* * *

En el tren de esta mañana llegaron a Constitución los restos del doctor Nicanor Toranzos Torino, cuyo fallecimiento ocurrido en Bahía Blanca ha provocado hondo sentimiento de pesar entre sus numerosas vinculaciones.

Los restos del doctor Toranzos Torino serán conducidos a Salta para ser inhumados en esa ciudad.

* * *

La señorita Raquel Agote ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Carlos Wappers Lavalle, siendo muy agasajada por sus numerosas amistades.

* * *

Los amigos del señor Ricardo Aberestain le ofrecerán hoy una comida con motivo de su próximo viaje a Europa.

Invitan los señores:

Samuel Dalman, Alberto Carrizo, Carlos Ledesma, Julio Landívar, Carlos Alberto Cullen, Alfredo Amaya, Rodolfo Gil Lastra, Julio Lezica, Carlos Duglan, Alfredo Scotti, Roberto Acosta, Pedro Jiménez, Julio Marín y Horacio Rodríguez.

* * *

Se encuentra enferma la señora Alda Etcheto de Mihura.

* * *

En el enlace civil de la señorita Carolina Blanco Spangenberg con el señor Alberto T. Lan, que se efectuará el próximo miércoles, actuarán como testigos, por parte de la novia, los doctores Ernesto T. Frers y J. Jacobo Spangenberg, y por parte del novio, los señores Rafael Lara y Alberto González.

La ceremonia religioso se realizará el 20 del corriente, en la iglesia de San Nicolás de Bari.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será consagrado el 21 del próximo mes de julio, el enlace de la señorita Zulema Arechavalenta Cruz con el señor Aníbal Torres.

Apadrinarán la unión la señora Angela Poviña de Torres, madre del novio, y el señor José Luis Arechavaleta, padre de la novia.

* * *

Fray Raimundo Gabelich consagrará hoy el enlace de la señorita Margot De Donatis Lemos con el señor Rogelio Fernández hijo), ceremonia que se realizará en el Majestic Hotel.

Serán padrinos la señora María Villaamil de Fernández, madre del novio, y el señor Enrique De Donatis, padre de la novia.

En el casamiento civil serán testigos el doctor Augusto Etchegaray y el señor Ernesto J. De Donatis.

* * *

Muy animado transcurrió el te ofrecido ayer por el señor Alberto Williams y señora Emma Paats, en obsequio de las amistades de su hija Inés, en su residencia de Belgrano.

Estuvieron, entre otras, las señoritas:

Beatriz Ramallo, Lucy Demaría, Matilde Nocetti, Sara del Cerro, Salas Alcobendas, Laura Alcobendas, Encarnación Posse, Carlota Núñez Acuña, Elsa Meyer Pellegrini, María Rosa García Montaña, Luisita Pueyrredón, Pocha Maurice Echague, Raquel Guerrico, Carola Pérez del Cerro, Elva Gradín, Julia Pérez del Cerro y Elvira García.

* * *

En la Basílica de Nuestra Señora del Socorro se darán misas, el miércoles próximo, en sufragio del alma del doctor Alfredo Martínez de Hoz, cuyo fallecimiento, ocurrido recientemente, ha causado profundo sentimiento de pesar en nuestra sociedad.

* * *

En la cancha del Club Argentino de Pelota tuvo lugar ayer una reunión social muy interesante, a la cual asistieron las señoras:

Carmen Castro Videla de Bonorino, María Angélica Fernández Guerrico de Madero, María Segunda Castro Videla de Sastre, Margarita Estrugamou de Sastre, Elena Dorado de Escalier, Elena Murguiondo Anzó de Castro Madero, Josefina de Gaínza Paz de Sánchez Elía, Angélica Guerrico de Fernández, María Luisa Castro de Astigueta, Jenaro Castro de Casado, Edelmira Ramos Mejía de Lanusse, Elvira Bonorino Udaondo de Sojo, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, Concepción Oria de Livingston, María Luisa Peró de Campos Urquiza, Lucrecia García González de Moreno, María Harrington de Nicholson y las señoritas María Waldorp, Angélica Castro Almeida, Lucrecia y Amalia Castaño, Sofía y Elisa Beláustegui, Valentina Gache, María Luisa Cantero, Martha Ramos Mejía, Isabel Madero, Rosa Campos Barrenechea, Martina Bosch Pagés, Celina Vivot Malbrán, Sara Calderón y Julia Fernández Guerrico.

* * *

De Adrogué:

Se efectuó ayer ante numerosísima concurrencia, la procesión del Corpus Christi, organizada por el cura R. P. Juan M. Piaget.

Se recorrió las calles Rosales, Azereti y Brown donde se establecieron tres sitiales artísticamente adornados con flores naturales.

Llevó el Santísimo el R. P. Felipe Goena, asistido por los padres Irigoyen y Terré, precediéndole con capa magna varios padres del Verbo Divino de Villa Calzada.

Los curas párrocos de Lomas de Zamora, Burzaco y Rivadavia, concurrieron también al acto.

Las varas del palio fueron llevadas por los señores Jorge G. Simpson, Eduardo Peltzer, Miguel Ramognino y Nicolás J. Herrera Calvo.

De regreso al templo, el R. P. Francisco Laphitz pronunció una hermosa oración, siendo escuchado con gran recogimiento por los fieles.

Asistieron, entre otras, las congregaciones de las Hijas de María, Apostolado de la Oración, Liga Eucarística de hombres y un coro de ángeles, formado por alumnas del colegio de hermanas de Nuestra Señora del Carmen.

* * *

En vías de completo restablecimiento, el señor Enrique Duhau.

—Se halla indispuesta la señora Carolina Zeballos de Shakery.

—Se encuentra enferma la señora Julia Dormal de Martínez.

—Mejor la señora Victoria González Cazón de Biedma.

—Mejor la señora Candelaria F. de Duhau.

—Mejor, el señor Daniel Ortiz Basualdo (hijo).

—Se encuentra delicada de salud la señora Sara Lanusse de Sansot.

—Se halla en vías de restablecimiento el señor Miguel Sorondo.

—Guarda cama la señora María Hortensia Palacios de Molina Campos.

—Continúa mejor el doctor Publio B. Ferro.

—Ha experimentado una mejoría en su estado, la señora Rosa Lavalle de Richard.

—Se encuentra enferma la señorita María Dorado.

—Algo mejorada la señora Ana Cárcano de Acevedo.

* * *

Han llegado:

De Rosario, la señora Angela Fragueiro de Rodríguez.

—De tucumán, la señora Elisa Huidobro de Colombres.

—De Río de Janeiro, el señor José de Estrada.

—Del Colorado, el señor Raúl Jibson.

—De Mendoza, el señor Samuel Pérez.

—De Rosario, el señor Ricardo Lagos.

—De San Pedro, el señor Guillermo Sáenz.

—De Rocha, el doctor Roberto Peuser.

* * *

Han partido:

Para Asunción el señor Eduardo Laurencena y señora.

—Para Rosario, el doctor Franck L. Soler.

—Para Tucumán, el señor Héctor López.

—Para Montevideo, el señor Salustiano González.

—Para Asunción, el señor Vicente Guerrero.

—Para Mendoza, la señora Helena García de Pérez Colman.

—Para Montevideo, el señor Ernesto Quesada.

—Para Santiago del Estero, el Dr. Pedro Llanos.

ALFOMBRAS
Vender mucho y barato es la clave de nuestro éxito
Visiten el nuevo surtido recien recibido
The Oriental Carpet Mfrs. Ltd.
CALLAO 264

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de exito

Dr. BACA
Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández.
Ultramicroscopia
Consultas: de 14 a 18, excepto los jueves
Calle Río Bamba 1157

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 381. Juncal
Fábrica: Calle Rivera 112
Unión Telef. 1451. Palermo

Cigarros DANNEMANN
20 hasta 60 cts.
SON y SERAN SIEMPRE los mejores por su precio
Importadores
VAN GELSTEYN, ROCKE y Cía
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

MUNSON STEAMSHIP LINES
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires
Servicio de Vapores correos y de pasajeros de la United States Shipping Board, haciendo escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.
PROXIMAS SALIDAS:
"HURON", 1a., 2a. y 3a. clase. Junio 28 de 1921.
"AEOLUS", 1.a, 2.a y 3.a clase. Junio 8 de 1921.
NOTA: Fechas de salida sujetas a variacion.

Ferrocarriles del Estado
Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República.
LINEAS EN LA ZONA SUR
Su recorrido se realiza por las regiones mas productoras y hermosas del país.
El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo, y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.
Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximun de intensidad en su acción.
Administración General: Perú 672, Bs. Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe.
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucuman y Salta.

COMPRA DE ALHAJAS FINAS
SE PAGA TODO SU VALOR
JOYERIA "MIGNON" ESMERALDA 416
U. T. 1755 Rivadavia

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Se ha fijado para el martes 14, en velada del turno par, la primera de "Los Hugonotes", con María Barrientos, Nadina Bórina, Martinelli, Crabbé, Didur, etc., dirigiendo el maestro Panizza. Sigue preparándose "Rigoletto", que irá, probablemente, el jueves 16, con Galeffi, María Barrientos, Borgioli, Mélnik, Ada Paggi, etc.

Estreno en el Victoria

En el Victoria piensan estrenar el miércoles la comedia dramática del doctor Vicente Martínez Cuitiño "No matarás".

Es, con diferencia de muy pocos días, la segunda compañía española que rinde culto entre nosotros a la producción autóctona estrenando obras de autores nacionales.

La compañía Rico

Inesperadamente llegaron ayer a esta capital los elementos pertenecientes a la compañía de Orfilia Rico.

Era de todos conocida la fecha en que la señora Rico daría por terminada su jira. Dicha fecha era el 17 del corriente. La empresa, adelantándose a esa fecha, decidió, terminada la función del sábado último, dar por finalizada la temporada. Por este motivo, sus elementos inundaban los cafés, comentando las incidencias producidas desde que se planteó el conflicto.

La empresa cree poder presentarse con el nuevo conjunto, el 25 del mes en curso con una obra de Collazo.

Hasta ahora han ratificado su adhesión a la empresa los actores Gutiérrez, Brieva y Rico.

Teatro Florencio Sánchez

Con el nombre del malogrado dramaturgo Florencio Sánchez, ha sido bautizada la sala que hasta ahora fuera Smart Palace.

La noticia que diéramos en oportunidad de que esta sala iba a ser habilitada para que en ella actuara una compañía nacional la confirmamos hoy, agregando el cambio de nombre.

Para que ocupe su escenario se está formando un elenco compuesto por elementos que pertenecieron a los del Apolo y Politeama, con la cooperación de otros pertenecientes a otras compañías. Entre éstos citaremos a la actriz Ferrándiz y al actor Fiaschi, del Nuevo y Royal, respectivamente.

El debut se realizará con la comedia de José Antonio Saldías "La señora ministra", obra, que, como se sabe, iba a estrenar la compañía Orfilia Rico en esta temporada. Se cuenta con seis producciones más, entre ellas, una del señor Larreta.

La fecha de presentación no se puede aún señalar, porque depende del tiempo que se demore en la habilitación del teatro.

Vittone-Pomar

Los de la Opera se mantienen valientemente con "El caballo blanco", que está dando muy buenas entradas.

Con las dos "reprises" que figuraban ayer en el cartel, "Jacinta" y "A la vejez viruela", ambas de Novión, y "El caballo", las localidades fueron en su mayoría ocupadas, presentando la sala un aspecto como en sus mejores días.

En la semana en curso estrenaráse una revista que firman Bayón Herrera y Pelay. "La nota del día".

Paulatinamente, Vittone y Pomar, han conseguido atraer a su público, que les había abandonado un poco, a causa de las incidencias del conflicto teatral.

Pocos días más y quizás veremos encarrilada nuevamente la temporada.

Por el San Martín

Arata, Simari y Franco siguen exhibiendo los dos "fenómenos" de la temporada: "Carne de oficina" y "Como quiere la madre a sus hijos".

Convenimos en que el popular terceto ha demostrado poseer una voluntad a toda prueba, agregando a esto sus excelentes condiciones de intérpretes, cuando han logrado mantener aún estas piezas, que, francamente, dejan mucho que desear. Es lamentable ver una compañía prohijando semejantes producciones con las que solo se consigue dañar el gusto del público.

"Babilonia"

Hace unos días dijimos que Discépolo y De Rosas habían leído a Pagano "El príncipe negro" y que sería el primer estreno que en aquel teatro, en donde éste es director, se realizaría. Hoy decimos que en el Nacional, donde aún no ha bajado del cartel "Mustafá", original de los mismos autores harán estrenar otro sainete titulado "Babilonia".

"Entre taitas anda el juego"

Para esta semana se ha decidido estrenar el sainete de Vaccarezza "Entre taitas anda el juego".

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: ::
:: :: :: VITTONE - POMAR
Hoy, a las 18, 21 y 23:
EL CABALLO BLANCO
A las 22: A la vejez viruela
Platea, por sección, $ 1

::ARGENTINO::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
HOY, A LAS 21:
Cartas Viejas
Sindicato Treifist
Platea $ 2.50

Maipú Pigall's
MAIPU 318 - 22
U. T. 2389, Avda.
Próximamente apertura de este lujoso cabaret, con dos orquestas, Típica y Norte Americana.

"Reprise" afortunada

La reaparición de "Sindicato Treifist" en el escenario del Argentino ha conseguido reanimar la sala. Se han registrado entradas muy halagüeñas y aplausos muy expresivos.

De manera que el estreno de la nueva obra de Parravicini "Botafogo" está aun lejano.

El veterano actor D. Mariano Galé, que ha reaparecido interpretando el rol de Fray Julio, ha sabido hacerse aplaudir calurosamente.

Una revista

Se ha fijado para pasado mañana miércoles el estreno en la Comedia de la revista del maestro Penella "La última españolada".

Un debut

Con "Barranca abajo" de Sánchez se presentará hoy en el Mitre de Avellaneda la compañía que encabeza Blanca Podestá y de que forman parte los actores Acchiardi, Fregues y Escarcela.

En el Nacional

Se ha afianzado en el cartel del Nacional la leyenda de Rico y Eichelbaum "La Juana Figueroa", estrenada recientemente.

Ocupa las secciones de preferencia: vermouth e intermedia.

Presentación de la señorita Arpellas

Se anuncia para la semana en curso la presentación en el Variedades de la tiple cómica señorita Arpellas, que integrará la compañía Panigazzi.

En Madrid se realiza la fiesta del sainete

Según nos informa el telégrafo, con la cooperación de los principales elementos artísticos de los teatros de Barcelona, se llevó a cabo anteayer en el teatro Apolo, de Madrid, la llamada fiesta del sainete.

Se estrenaron con éxito varios sainetes y el producido total fué remitido a la caja de la Asociación de la Prensa, a cuyo beneficio fué realizada la fiesta.

Don Jacinto Benavente se presenta ante los tribunales como querellante.

Ante los tribunales madrileños se ha presentado don Jacinto Benavente entablando querella contra dos personas que no han cumplido un contrato que había firmado para explotar un negocio teatral y que se niegan a rendirle cuentas.

Las obras alemanas

En el Mayo piensan estrenar en breve un vodevil de origen alemán de que son autores los señores Burg y Harting y que ha traducido al castellano Fernández Segura, con el título de "La reina de la opereta".

La orquesta Berto

Esta noche debuta en el cine-teatro Majestic la orquesta Berto, que será uno de los números más lucidos de la sección "El gran cabaret".

Con la orquesta Berto, Los Campos piensan levantar esa sección que ya hicieron en Montevideo. Allí como aquí, el público no respondió.

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO - ALIPPI
El miércoles 15:
Reaparición de la compañía

Conciertos

BACKHAUSS—Teatro Coliseo, lunes 13 a las 21.15, único concierto nocturno: Sonata op. 27 No. 2, de Beethoven, obras de Brahms, Chopin, Rachmaninoff, Pío Mangiagalli, Seeling, etc.

KARL JORN — Teatro Coliseo, martes 14 de junio, a las 21.15. Recital de canto: Lieder de Schubert, Brahms, Strauss, Hermann, Goldmarck, Wagner.

ASOCIACION WAGNERIANA — Salón La Argentina (Rod. Peña 361) el miércoles 15, a las 21.15, Recital de piano por Paquita Madriguera: Schumann, Mendelssohn, Albéniz, Madriguera, Granados, Mac Bowell, Williams y Liszt.

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA — Salón Augusteo, Sarmiento 1374, a las 21.15, recital de piano a cargo de Emeric Stefaniai: Bach, Brahms, Donhnayí, Chopin, Stefaniai, Liszt.

FERENC DE VECSEY — Teatro Coliseo, jueves 16, a las 17.15, recital de violín: La Folia de Corelli, Concierto de Mendelssohn, piezas de Vieuxtemps, Dvorak, Godowsky, Bazzini, Paganini.

Cinematografía

Capitol Theatre

Mañana será estrenada en este elegante cine la hermosa película del programa Jewel Universal, denominada "Derecho de asilo".

Se trata de una preciosa comedia dramática interpretada por Monroe Salisburry y Ruth Clifford, que sin duda gustará al público.

"Las bodas del Fígaro"

Esta hermosa película, de la cual nos hemos ocupado en repetidas ocasiones, dando a conocer ya su espléndido argumento, será estrenada hoy en los cines Capitol, Callao y Esmeralda.

Dados los antecedentes que de ella tenemos y del éxito que alcanzó en privado, es de esperar que sea muy aplaudida por nuestro público.

"Mientras Nueva York duerme"

ACTO TERCERO

La tragedia del lado Este—

Donde el manto de la civilización está muy desgarrado; donde los hombres no calculan, pero toman sin dar; donde el impulso rige en lugar de la razón; donde la lujuria suplanta al amor y donde la desdicha forja el destino de todos esos miserables seres.

Nina, una huérfana, malhumorada y capaz de arranques violentos, en rebeldía contra un destino que la amarra a una vida sórdida, se casa con Ned, el hijo de un paralítico incurable.

Para ella Ned es un hombre miserable y sin ambiciones. Primero lo desprecia, pero más tarde llega a odiarlo.

Buck Slade, un joven guapo y jefe de una gavilla, sostiene una lucha con la policía y es herido. Logra escaparse hasta la casa de Nina, quien lo esconde en el altillo.

El paralítico está imposibilitado para contarle a su hijo el terrible secreto, y con angustia ve que Nina pasa días enteros con el patotero.

Un día regresa el hijo y los ojos de su padre le dicen dónde encontrar a Nina. Se dirige al altillo y lucha con el patotero, quien lo tira por la escalera y lo mata de un tiro, ante los ojos acusadores del pobre paralítico.

Los dos cómplices esconden el cadáver en una cloaca de desagüe y la policía lo descubre más tarde. Vienen a traerle la triste noticia a Nina, quien los convence de su inocencia fingiendo una tristeza infinita.

Ante tanta hipocresía el paralítico hace esfuerzos torpes para comunicar a la policía lo que sabe. Esta llega a sospechar y revisa la casa y cuando descubren al patotero éste los recibe a tiros.

La policía rodea la casa y hace fuego desde el techo, matando a Nina y a su amante.

En esta cinta, que no debe confundirse con una cinta en series, aparte de la maestría con que los actores desempeñan sus diferentes papeles, hay un derroche de vistas de aquella gran ciudad del Norte. Durante el desarrollo de la cinta se ven todas las partes más interesantes e importantes de la ciudad, una verdadera obra panorámica que sirve de fondo para tres dramas emocionantes.

TEATRO MARCONI
Empresa arrendataria Miguel Gea y Ca.
U. T. 2056, Mitre
Rivadavia 2330 Buenos Aires
Compañía comico-dramática española, dirigida por Rafael Masip.
A las 21:
UNA MUJER DE TEATRO
Platea, $ 2.—

RHODINE
Remedio ideal contra RESFRIOS, DOLORES de CABEZA, GRIPPE, FIEBRES, DOLORES de MUELAS, REUMA, JAQUECAS, etc.
RHOFEINE (Rhodine con Cafeina) produce los mismos efectos que la RHODINE y se recomienda como tónico nervioso y para el corazón
VENTA LIBRE
EN TODAS LAS FARMACIAS
UNICA PURA — RHODINE — ASPIRINA LEGITIMA FRANCESA
EXIJA ESTA MARCA

Próximos estrenos

"LA HERMANASTRA"

Por Olive Tell, Montagu Love y Wilfred Lytell. Marca Graphic-Film

Es una bella obra de gran fuerza realizada por la Graphic-Film e interpretada con la mayor justitud por un excelente conjunto de artistas, entre los que descuellan los siguientes: Olive Tell, la hermosa actriz, el gran actor Montagu Love y el discreto galán joven Wilfred Lytell, éste, hermano del popular y aplaudido actor americano Bert Lytell, ambos de un parecido físico realmente admirable.

He aquí a muy grandes rasgos expuesto el asunto que sirve de base al desarrollo de esta obra: En Nueva York, William Marschall (rol que encarna el actor Montagu Love), un popular compositor y eminente violoncelista, vive feliz con su hija Doris (la actriz Regina Quinn), a la que festeja el joven millonario Franklyn Whits (el actor Wilfred Lytell). En circunstancias que Franklyn anuncia al padre de Doris sus propósitos matrimoniales con ella, regresa a pasar sus vacaciones de colegio Viola (rol a cargo de Olive Tell), una jovencita encantadora y atractiva, hija adoptiva del viejo Marshall. Franklyn se prenda de la colegiala y poco tiempo después, sus asiduidades no correspondidas, motivan la ruptura con Doris, la hermanastra de la pobre Viola. Esta no consigue justificarse ante Doris ni el padre, seres a quienes ama con toda idolatría y resuelve alejarse del hogar. Todas las pesquisas llevadas a cabo para dar con el paradero de la joven resultan frustradas.

Viola, bajo el nombre de Ruth Douglas, ahora trabaja como repórter de un diario en Filadelfia.

Por esos días llega a esa ciudad el joven millonario Harold Foster (el actor Jack Crosby), mozo de vida disipada y notable flirteador, vecino de Doris y a quien nunca ha visto Viola.

La dirección del diario encarga a Viola un reportaje al joven millonario de Filadelfia, y los jóvenes resultan enamorados y se casan, secretamente por cuanto él, no tiene aun la mayoría de edad.

Foster se vió precisado a volver a su casa y así lo hace solo. Poco tiempo después aparece en los diarios de Nueva York una alarmante noticia para la desgraciada Viola: se ha concertado el enlace de su hermanastra Doris con su esposo. Viola llega a la casa de una amiga, la señora Barrett, y le refiere su caso. La señora Barrett impone a Foster de la presencia de su mujer y le cita a su casa. En circunstancias que el joven matrimonio realiza su entrevista suena un disparo y Foster cae muerto. Se inculpa del delito a Viola y es encarcelada.

Más tarde se comprueba que el asesino ha sido el esposo de la señora Barrett, quien celoso, confundió a Viola con su esposa e hizo fuego sobre Foster. Así Viola probó su inocencia y las injusticias cometidas con ella y su hermanastra. Doris contrae matrimonio con Franklyn.

Pertenece esta emocionante película al programa Max Glücksmann y será estrenada en el Grand Splendid Theatre y Palace Theatre el día 15 del corriente.

"EL ABISMO CONYUGAL"

Por Franck Mayo

Casi siempre vimos a Frank Mayo en sus características interpretaciones del Oeste. Es así como ha conquistado una popularidad cada vez más creciente, y sin embargo Franck Mayo es también un actor de los ambientes, un hábil intérprete de los más diversos y opuestos caracteres. Después de "El caballero Tahur" y otras producciones suyas que lo han presentado en aquel medio distintivo, lo veremos hoy en "El abismo conyugal", drama que se desarrolla entre la alta sociedad neoyorquina, entre mujeres de elegancia suprema, millonarios y aventureros distinguidos.

"El abismo conyugal" nos presenta el caso siempre interesante de un hombre enriquecido por su propio esfuerzo y que contrae matrimonio con una mujer de posición social superior a la suya. Esta mujer, que ama a otro y que sólo se casó por salvar a su padre, arrepentida de este sacrificio expresa un día a su esposo el deseo de recuperar su libertad para unirse al hombre a quien ama. El esposo, lejos de protestar, le asegura que le devolverá la libertad si el hombre a quien ha elegido es digno de ella. En efecto, lo hace su hombre de confianza, poniendo en sus manos la administración de su fortuna; pero éste, despechado por la boda, es cómplice de un plan para arruinar a su benefactor. Al descubrir esta circunstancia, la esposa comprende a la vez la nobleza de su marido y la perfidia del hombre a quien amaba. El amor hace entonces un camino sobre el abismo y une a dos almas por algo más que por una transacción mercantil. — V. V.

El programa de hoy

SELECT — Sarpacha 452 — Hoy: El hombre y la bestia, El hijo del viejo, Millonaria a pesar suyo.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — La voz del corazón; Atleta fantasma; Las bodas de Fígaro.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta — El hábito no hace al monje; Voz del corazón.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La más aristocrática sala de Sud América. [illegible] Millonaria a pesar suyo; Pathé Journal; La señorita dentista.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematógrafo de moda. El mejor programa [illegible] tarde y noche: Variado programa.

[illegible] — Lavalle 921. — Variado programa.

TEATRO PRINCESA — Sarpacha 460. — Hoy, [illegible] continuada desde las 11 [illegible] estrenos — Tyica [illegible] Periquete tendero, Mientras el pueblo [illegible], Juan sin tierra.

[illegible] 2165. — Noche de bodas, El hombre y la bestia, Diputado por Indiana.

[illegible] — Lavalle 836. — La hotelia mágica, Los guardianes de la frontera, Más fuerte que la muerte.

[illegible] Libertad 976. — Variado programa.

[illegible] Corrientes 2759. — Juego peligroso, La novela de una artista, ¡Qué importa!

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — El abismo conyugal; Millonaria a pesar suyo.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy: [illegible] Los muertos no hablan, El tifón amarillo, El boxeador de la muerte, La broma feliz, Fiel a su escudo, En nombre de la ley.

[illegible] — Actualidades Gaumont número 5 6, La red del dragón, El emancipado, El abismo conyugal, Millonaria a pesar suyo.

[illegible] 2133. — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL CINE. — [illegible] 771. — Selectas audiciones por E. Borognini. Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE [illegible] 2212 (Belgrano). — Variado programa.

[illegible] Corrientes 1550. — Variado programa con estrenos.

STANDARD THEATRE.—Corrientes 2067. —El cine más grande de Sud América, 1350 localidades. El mejor programa cinematográfico de la capital. La mejor orquesta (12 profesores). Los más grandes números de variettes. Espectáculo rigurosamente para familias. Precios populares. En breve inauguración.

CINE TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 45, Avellaneda — Hoy, tarde y noche: [illegible] programa.

[illegible] — Corrientes 960. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Variado programa.

PORTEÑO. — Corrientes 486. — Variedades y cine para familias.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1032. — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES — Rivadavia 458 — Todos los días [illegible] estrenos.

CINE-TEATRO [illegible] — [illegible] Todos los días variado programa.

REAL CINE — [illegible] — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK — [illegible] — Hoy: Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Variado programa.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Tres escenas interesantes de la notable película "Mientras Nueva York Duerme"

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe
PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1
Precio del billete . 5 — Comisión a los agentes 15 o/o
Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

HORTA Y CIA.
FABRICA DE MEDALLAS GRABADOS, ORFEBRERIA Y FUNDICION ARTISTICA.
B.ME MITRE 744 B. AIRES
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

HERNIAS
HERNIAS [illegible] toda precisión, y solo se consigue [illegible] para cada caso. Solicite por carta o [illegible] folleto que se remite gratis.

$ 11.50 — $ 4.25 — $ 8.50 — $ 2.00 — $ 0.75 — $ 1.80 — $ 0.50

A cual más barato
son los Artículos de todas nuestras Secciones

ARTICULOS REPRODUCIDOS EN ESTE AVISO

SOMBREROS de castor negro, en tres modelos de gran moda, a. . . . $	11.50
BOTINES box-calf negros, cosidos, a. . . $	8.50
CAMISAS en zephires rayados, varios colores, a. . . . $	4.25
CORBATAS en riquísima tela de seda, gran fantasía, varias formas, a. . . $	2.—
GUANTES de punto, con frisa, marrón o gris, a. . . . $	1.80
CUELLOS de puro hilo, varias formas y altos, a. . . . $	0.75
MEDIAS francesas, negras o marrón, talón y punteras reforzados, a. . . . $	0.50

CONFECCIONES para JOVENES y NIÑOS

TRAJES forma sport, en casimir fantasía y negro, para niños de 3 a 7 años, a. . . $	9.90
TRAJES forma cazadora, en casimires fantasía, de muy buen resultado, para niños de 8 a 15 años, a . . . $	18.—
TRAJES de saco con peto figurando chaleco, en finos casimires de lana, pantalón y saco todo forrado, de 6 a 15 años, a. . . $	29.—
SOBRETODOS para niños y jóvenes, confeccionados en casimires muy finos, medio forro de seda, de 8 a 18 años, $ 29.50 y. . . $	25.—

PARA HOMBRES

TRAJES de saco derecho, en casimires de pura lana, colores fantasía, a. . . $	27.—
TRAJES de saco derecho, en casimires y sargas azul, negro o gris, colores firmes, a. . . $	39.—
SOBRETODOS en paño fantasía, colores obscuros, todo forrado en satín Gloria, a. . . $	33.—
PERRAMUS en gabardinas de pura lana, varios colores, forros de seda tornasol, con o sin cinturón, a. . . $	85.—

CREDITOS — INTERIOR
A pagar en 10 meses, los acordamos liberalmente. — Atendemos puntualmente los pedidos del interior.

El Colmo de los Precios Bajos

Sucursal en ROSARIO de Sta. Fe, Calle Córdoba, 1298

MURO y Cía
BME. MITRE ESQ. MAIPU

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

[illegible]cha concurrencia como de costumbre asistió a las carreras realizadas ayer a las que servían de base los premios Eliseo Ramírez y Lawrie. En el primero iban a medir posiciones los dos representantes de esta generación resultando una fácil victoria para Pombiquet que se mantiene invicto y que se ha señalado como un producto de positivas calidades. En el premio Lawrie, Tesón hace valer sus ligerezas para adjudicarse el premio en un rápido rush, produciendo una de sus mejores carreras. Resultaron además ganadores en [illegible] El Dante que se presentaba en público por primera vez; Poderosa consigue abandonar la categoría de perdedora finalizando en excelente estilo; Hondazo que hacía su debut, marcó otro buen dividendo en la de potrillos; Revelador obtiene su segunda victoria repitiendo sus recientes performances; Matto Grosso vuelve a imponerse de extremo a extremo, y finalmente Hermann Goos se adjudica el handicap de fondo en un canter demostrando haber recuperado su buena forma.

Primera carrera — El Dante — Escasas fueron las deserciones en la prueba inicial a pesar de las grandes probabilidades que se le asignaban a El Dante, un propio hermano de Elcano que hacía su debut recién en esta oportunidad precedido de la fama de sus indiscutibles y excelentes antecedentes.

El hijo de Old Man pudo responder a las esperanzas de su caballeriza ganando su primera carrera en buen estilo.

Escoltaron al favorito, Payaso, Fibra y Rautén.

Poderosa, ganadora de la carrera de potrancas de 2 años

De los no placé solo merecen mencionarse Sin dejar Rastro por la opinión que tenía y su figuración que ha sido nula.

Segunda carrera — Poderosa — Tras un breve reposo en atención a que su ecurie había decidido no presentarla más en pruebas de la recta, la hija de Charming reaparecía ayer inmejorablemente preparada y bien aprovechada durante la prueba por [illegible] pudo rematar con un [illegible] empleando 1'31" 1/5 [illegible] en Palermo obtener [illegible]

Petrouska, quien fué segunda, se condujo bastante bien, siendo tercera otra hija de Craganour, Cerámica que hacía su debut y cuarta Frenética.

Llegada de la 2a. carrera: 1o. Poderosa, 2o. Petrouska, 3o. Cerámica, 4o. Frenética

Favorita fué Chanson, una hija de Druid que fué nuestra favorita y que largando mal fué precipitada de golpe en la punta por el jockey Acosta fallándole por esa causa sus energías.

Serenísima, que fuera segunda preferida de la opinión, no le hemos visto en parte alguna.

Tercera carrera — Hondazo — En los potrillos perdedores el favorito Matach cayó vencido con gran facilidad confirmándose así nuestros temores de que el hijo de Emilunga no sería en la recta donde produciría sus mejores carreras.

La victoria correspondió a Hondazo, un hijo de Cheap que hacía su debut inmejorablemente preparado y a quien señalaramos en nuestra crónica de la víspera en segundo término.

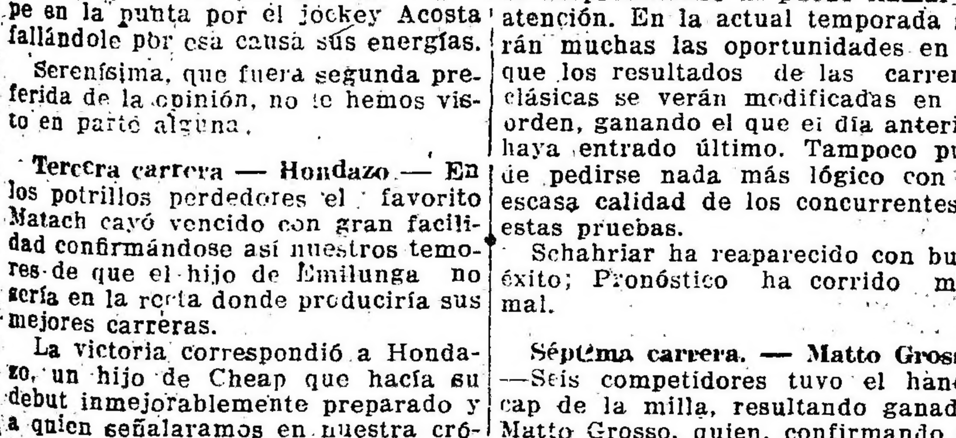

Llegada de la 3a. carrera: 1o. Hondazo, 2o. Chirubichá, 3o. Matach, 4o. Don Lauro

Seguramente que este representante del stud 18 de Octubre ha de poder en su paso por las pistas imponer en más de una ocasión sus grandes ligerezas.

El segundo puesto correspondió a Chirubichá que produjo una performance aceptable; tercero fué el favorito y cuarto Don Lauro.

Hondazo, ganador de la carrera de potrillos de 2 años

Cuarta carrera — Revelador — La Salada y Gijona fueron reservadas para mejor oportunidad, resultando por ésta causa gran favorito Morfeo con todo que en la carrera de su debut no había dejado la mejor impresión.

Pacú tuvo a su cargo el tren de carrera perseguido del favorito y Revelador. Este último en la recta final arremetió con grandes bríos imponiéndose por tres cuartos de cuerpo y confirmándose un Polar Star productivo.

Tripitas alcanzó el segundo puesto a media cabeza de ventaja sobre Morfeo. Cuarto fué Pacú; más atrás Lampione, y última Malberry.

Quinta carrera. — Pombiquet. — Ya no hay nada que discutirle al hijo de As de Espadas. Ayer le ha salido al encuentro el rival más serio que lo era Grak y lo ha batido en buena ley, demostrando que a sus ligerezas puede agregarse la característica de todo buen caballo que va a la distancia sin mayor esfuerzo.

Los aficionados esperan ahora el encuentro de Pombiquet con Pulgarín, pero nada difícil sería que el hijo de Cyllene y La Nenita corriera la misma suerte que todos los que se han medido con el invicto.

Sexta carrera. — Tesón. — En el clásico Lawrie desertaron Polo de Oro y Tangage, quedando de concurrentes los campeones que más se destacaban.

Debenture, el que menos chance tenía, se destacó al frente en un furioso tren, perseguido de Schahriar, distanciándose los dos algunos cuerpos de los demás.

Al entrar a la recta final, las distancias se habían acortado y Winged, que había corrido a la expectativa, estaba sobre los punteros, movimiento que había sido imitado por Tesón. Durante un buen trecho corrieron en una misma línea los cinco caballos, y cuando ya se aclamaba como invencible a Winged, le alcanza Tesón y lo vence sobre el mismo disco por una cabeza.

El resultado de esta carrera no debe sorprendernos ni puede llamar la atención. En la actual temporada serán muchas las oportunidades en la que los resultados de las carreras clásicas se verán modificadas en su orden, ganando el que el día anterior haya entrado último. Tampoco puede pedirse nada más lógico con la escasa calidad de los concurrentes a estas pruebas.

Schahriar ha reaparecido con buen éxito; Pronóstico ha corrido muy mal.

Séptima carrera. — Matto Grosso. — Seis competidores tuvo el handicap de la milla, resultando ganador Matto Grosso, quien, confirmando su última y buena performance, se impuso en un canter.

Llegada de la 4a. carrera: 1o. Revelador, 2o. Tripitas, 3o. Morfeo, 4o. Pacú

El hijo de Craganour se ha colocado en condiciones de poder vencer en más de una oportunidad; Muley ocupó el segundo puesto, a pesar de la pésima dirección que tuvo. Tercero fué Girasol y cuarto Botija, que fué corrido por Boreán a los tirones.

Octava carrera. — Hermann Goos. — La victoria del hijo de Your Majesty ha sido una revelación, lo que ha venido ha desvirtuar los rumores circulantes de su afección a las vías respiratorias.

Hermann Goos se ha impuesto en un canter en la misma forma que lo hiciera en aquel handicap del año pasado, pocos días antes de disputarse el Premio Nacional, donde fué segundo.

Demás está decir que después de esta amplia rehabilitación, lo veremos al pupilo del entraineur Aguirre incorporarse a los clásicos con las probabilidades de otras épocas.

El resto de los anotados llegó todo desgranado y algunos a cien metros del ganador.

HEMOS VISTO AYER

A El Dante hacer su debut respondiendo a sus buenos ejercicios.

—A Payaso mejorar sus anteriores carreras.

—A Fibra producir una performance regular.

—A Palaciano reclamando los aires de La Plata.

Premio Santiago Lawrie: Los competidores entrando en la recta final

—A Sin dejar Rastro no figurar a pesar de la confianza que inspiraba a su caballeriza.

—A Furlatal reaparecer con poco éxito.

—A Poderosa muy bien dirigida por el jockey Ruiz y aprovechada por los de su caballeriza.

—A Petrouska ponerse a tiro de ganar su primera carrera.

—A Cerámica hacer su debut conduciéndose admirablemente.

—A Serenísima correr muy mal.

—A la favorita Chanson largar mal y ser lanzada a la descubierta con demasiada precipitación.

—A Hondazo demostrar que no tiene mal aplicado su nombre.

—A Matach correr otra vez en la recta sin poder confirmar sus bondades.

—A Don Lauro debutar produciendo una buena carrera.

—A Chat Doré con demasiados boletos.

—A Revelador perfilarse con buen elemento.

—A Morfeo con el carácter predominante de los Craganour que no les permite desarrollar su verdadera carrera.

—A Tripitas correr muy bien.

—A Pombiquet quedar consagrado hasta ahora como un crak.

—A Grak caer vencido produciendo una honorable carrera.

—A Tesón tocarle el turno de ganar un clásico.

—A Winged perder la carrera en atención a su frialdad en los metros iniciales.

—A Schahriar que merecía ilimitada confianza a su caballeriza correr muy bien.

—A Pronóstico hacer un desairado papel.

—A Matto Grosso responder al favoritismo que se le dispensó.

—A Muley perder mucho terreno en los codos.

—A Botija ser tironeado demasiado por su jockey.

—A Hermann Goos sorprender a la cátedra y a los que lo creían roncador.

—Al hijo de Your Majesty dejar el tendal entre sus adversarios.

—A El Conde ser el unico que se condujo discretamente de todos los que corrieron en contra del representante del stud 4 de Agosto.

TESON

Gana el clásico Santiago Lawrie

Como habíamos informado, este hijo de Saint Wolf en distancias de la milla es siempre un competidor temible, pues todos sus mejores carreras las tiene producidas en ese tiro.

Ayer, nuevamente corrido a la expectativa, en el clásico Santiago Lawrie, y aprovechando la disparada de Debenture, se hizo presente al final en una rápida atropellada desde los últimos puestos, para imponerse sobre Winged por la escasa ventaja de una cabeza.

Tesón es por consiguiente, un temible adversario de los clásicos de segunda categoría, pues de cuando en cuando logra hacerse presente.

POMBIQUET

Triunfa en el clási[illegible] Ramírez

Aunque ayer el hijo de As de Espadas ha tenido que emplearse más de lo que lo hizo hasta ahora, para vencer a Grak, no por eso quiere decir que su título de invicto está en peligro, pues por el momento no tiene ningún adversario de consideración, pudiendo por consiguiente continuar en esa categoría todavía por algún tiempo o quien sabe hasta cuando.

Pombiquet es por el momento muy superior a todo lo que han debutado de su generación.

Llegada de la 7a. carrera: 1o. Matto Grosso, 2o. Muley, 3o. Girasol, 4o. Botija

HERMANN GOOS

Se rehabilita

El representante del stud 4 de Agosto, que al hacer su rentrée había finalizado no place, reapareció ayer en el handicap de fondo, obteniendo una fácil victoria, rehabilitándose por consiguiente de aquel fracaso.

Hermann Goos, que empleó un gran tiempo en recorrer los 2800 metros, seguramente irá a los clásicos después de esta brillante performance, pues no ronca como se había dicho, sino que solamente silba.

El entraineur Aparicio Aquino se ha corrido una fija con el hijo de Your Majesty. LA EPOCA informó sobre su excepcional apronte de la víspera.

Hermann Goos reaparecerá en el clásico Libertad.

MATTO GROSSO

Se impone en el handicap de la milla

El hijo de Craganour, que en tan buen estilo se había impuesto en su último compromiso, ha vuelto a triunfar ayer, haciéndolo en el handicap de la milla, donde como vulgarmente se dice "iba en pelo".

El representante del stud San Paquito que se halla en inmejorables condiciones de training, podrá triunfar en esta clase de prueba en más de una oportunidad, aprovechando lo liviano que está por el momento.

MULEY

Fué mal corrido

No hay duda de que este hijo de Melilla, que disputó ayer el handicap de la milla, fué pésimamente corrido por el jockey M. Acosta, pues fué forzado en la punta del codo, donde al entrar en la recta, agarró a media cancha, viniendo haciendo zig zag todo el derecho.

El pupilo del entraineur Felipe Vizcay, que luce un alto grado de preparación, no ha de tardar en adjudicarse una victoria.

Llegada de la 6a. carrera: 1o. Tesón, 2o. Winged, 3o. Schahriar, 4o. Debenture.

PASO DOBLE

Fué ejercitado en 1400 metros

Este hijo de Perrier del stud Atucha, que aún no ha logrado abandonar la categoría de perdedor, fué ejercitado esta mañana en 1400 metros, dirigido por el jockey S. U. Morales, marcando 1'30".

BOTIJA

Fué corrido en forma sospechosa

Este hijo de Poitagüé, que en sus aprontes privados demostraba estar en plena posesión de sus medios, fué corrido ayer en forma sospechosa, pues el jockey A. Boreán lo venía conteniendo hasta trescientos metros antes de la raya.

¿Habrá sido para correr de atropellada?

REVELADOR

Se adjudica la prueba de productos ganadores

El hijo de Polar Star, que en su anterior presentación había finalizado a escasa ventaja de Codiciosa en 1'11" 2/5 los 1300 metros, ha confirmado ayer plenamente esa buena performance, al ganar en buen estilo la prueba de productos ganadores.

Revelador no hay duda que es un elemento de primer orden, que hará triunfar los colores que defiende en más de una oportunidad.

MORFEO

No es tan bravo como lo pintan

Este hijo de Craganour, que a raíz de haber obtenido su primera victoria el día de su debut, fué cotizado gran favorito en la cuarta carrera del programa, no es tan bravo como lo pintan, pues apenas si pudo ocupar el tercer puesto, pero sin abonar placé, porque corrían solamente seis potrillos.

El representante del stud Haras Chapadmalal puede llegar a ser con el tiempo un buen caballo de handicap, como sus medios hermanos, General French, General Haig, etc.

HANDICAPS

Reunión del domingo 19 de junio próximo:

Premio Julio César, 1600 metros — Esdepaja 60 kilos, Laon 58, Carta Blanca 56, Pretal 55, Lepanto 55, Narcótico 53, Agasajo 52, Leoufucó 51, Fiume 50, Norton 50, Pilluelo 50, Old King 50, Girasol 49, Debenture 47, Gran Colecta 46, Apoliyao 42.

Premio Atención, 3000 metros — Jacinta 58 kilos, Gral. Capdevila 56, Tours 53, Elástico 52, Guilbert 51, Sonámbulo 50, Desenvuelto 49, Machucho 47, Cíclope 47, El Conde 46, Festivo 40.

MATACH

Necesita más tiro

Aunque este hijo de Emilunga no tuvo una largada favorable en la prueba de potrillos perdedores, ha puesto de manifiesto que necesita más tiro para desarrollar todos sus medios.

Matach, que fué el favorito de esa carrera, ocupó el tercer puesto, salvando de esa manera en parte, el honor que se le había dispensado.

TINTILAY

Ha muerto

Este hijo de Tullibardine y Tintangel y por lo tanto medio hermano de Tingel, que estaba al cuidado del entraineur Medrano, ha dejado de existir.

Tintilay había costado en las pasadas ventas 19.000 pesos y era toda una esperanza para su caballeriza.

LA PECADORA

Con sobrecañas

Esta hija de Fúlmen y La Tentación, perteneciente al stud Los Ranqueles, que tenía anunciado hacer su debut en la reunión de ayer, no pudo hacerlo por haberle aparecido sobrecañas.

La pupila del entraineur Fausto Gómez, cuenta con inmejorables ejercicios en privado, por lo que no habrá que descuidarla en cuanto reaparezca.

CHANSON

Es cotizada favorita

Como se trataba de una propia hermana de Cabaret que contaba con buenos ejercicios en privado, el público no titubeó en hacerla su favorita, no respondiendo ni siquiera a medias a tal honor.

Ni bien se alzaron las cintas se posesionó de la delantera, para venirse en esa colocación hasta la recta donde se pasó, demostrando que es una potranca muy veloz que posiblemente obtendrá su primer victoria en distancias de la recta.

CERAMICA

No tardará en obtener su primera victoria

Dado lo bien que se ha desempeñado ayer, al hacer su debut esta representante del stud Shorthorn, creemos que no tardará en adjudicarse su primera carrera.

Cerámica, que está poseída de una gran velocidad inicial, puede resultarle un elemento útil a su caballeriza.

HONDAZO

Es un gran ligero

La semana pasada recomendamos en varias oportunidades a este hijo de Cheap que ayer hizo su debut, imponiéndose en buen estilo y demostrando que es un gran ligero.

Con este triunfo de Hondazo la veracidad de nuestra información se ha confirmado una vez más.

La impresión que ha dejado el pupilo del entraineur Rosendo Aquino, es que en pruebas de la recta cruzará la meta victorioso en numerosas ocasiones.

FAIR PLAY

Reaparecerá en el clásico Libertad

El hijo de Your Majesty ha quedado en excelentes condiciones después de la corrida a que fué sometido el martes pasado, por lo que su ecurie ha resuelto definitivamente hacerlo reaparecer en el premio Libertad, donde será dirigido por el jockey R. Pelletier.

Fair Play, que hemos tenido oportunidad de verlo ayer en el paddock, está muy lindo, y seguramente que en aquella carrera, producirá una performance de primer orden.

PETROUSKA

Reaparece con buen éxito

Ha ganado mucho la hija de Craganour con el descanso que se le ha dado, pues así lo puso de manifiesto ayer al desempeñarse satisfactoriamente en la segunda carrera.

La representante del stud Los Rosales, que ha hecho grandes progresos en su preparación, no tardará en obtener su primera victoria, pudiéndolo hacer en su próxima presentación que será en breve.

PODEROSA

Hábilmente dirigida por el jockey S. Ruiz, abandona la categoría de perdedora.

Esta hija de Charming, que a raíz de sus últimos fracasos había sido puesta en reposo, reapareció ayer en la prueba de potrancas perdedoras luciendo un alto grado de training, y como es sabido, obtuvo la victoria, dirigida con sumo acierto por el jockey S. Ruiz.

Poderosa, que es media hermana de Pan Pan, puede ser que con el tiempo responda a medios a su parentesco con aquel crack de la milla.

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
El Dante	—	4000	4000
Payaso	400	400	800
Fibra	2850	200	3050
Poderosa	450	4500	4950
Petrouska	—	450	450
Cerámica	—	200	200
Hondazo	—	4500	4500
Chirubichá	—	450	450
Matach	200	200	400
Revelador	5000	5000	10000
Tripitas	5300	500	5800
Morfeo	4500	200	4700
Pombiquet	39500	10000	49500
Grak	35500	1000	36500
Tesón	32800	10000	42800
Winged	17300	1000	18300
Shahriar	33300	500	33800
Matto Grosso	8950	5000	13950
Muley	7650	500	8150
Girasol	20750	200	20950
H. Goos	40825	5500	46325
El Conde	17050	550	17600
Some Day	25150	[illegible]	25350

FIBRA

Corrió bien

La hija de Cyllene, que en su último compromiso había finalizado tercera de Carabinier, ha vuelto a ocupar esa colocación en la prueba inicial de ayer, produciendo por consiguiente una buena performance.

Fibra, que ha alcanzado un alto grado de training, no tardará en obtener su primera victoria.

EL DANTE

Obtiene su primera victoria con entera facilidad

Este hijo de Old Man y Enfantine que no había podido ser presentado hasta el presente en público, hizo ayer su debut en la primera carrera del programa, imponiéndose con facilidad respondiendo de esta manera, ampliamente al favoritismo que se le dispensó.

El representante de la Petite Ecurie, a pesar de sufrir de las vías respiratorias, puede ser un buen caballo, dada la real sangre que corre por sus venas.

Hipódromo de La Plata

Inscripciones para las carreras del domingo 19 de junio.

Premio Un Tanto, 2000 metros — Lolma, Gemidor, Chimborazo, Kintaró, Fedora, Pimensouria, Balahú, Santo y Seña, Un Tanto, Mon Droit, Fil d'Acier.

Premio U 9., 1700 metros — Chianti, Dorat, Gemidor, Gaby, El Baqueano, Mackensen II, Nimble, Lechuga, Usurero, Poor Boy, Rojero, Boa, Bruleur, Invierno, Basilisco, Samara, Kinkoró, El Palenque, Zampapalo, Sarandí, Fil d'Acier, Caracoles, Roble, Clarucha.

Premio Uppercut II, 1300 metros — Almagro, Devoción, La Pace, Gallardo II, Rodador, My Victory, Tipa, Morajú, Mancebo, Old Flirt.

Premio Usura, 1300 metros — Linian, Luz del Día, Chimborazo, Debiniocca, Cerilla, Vixen, Locatelli, Serrano, Quiero, Mandatario, Adivinanza, Chuiquillo, Maxwell, Fedora, Doble Blanca, Kinkoró, Irredenta, Cordiale, Telilla, Un Tanto, El Palenque, No se sabe, Lance Grande, Golosa, Vencedor.

Premio Usurero, 1500 metros — Nerón, Rich mond, Revistero, Red Wolf, Kakay, Petillant, Bruleur, Porvenir, Cylleval, Betebé, Vuhugit.

Premio Utrech, 1400 metros — Quena, Javina, Trifulca, Guipuzcoana, La Chaplinska, Abuelita, La Bohéme, Noná, Epigrama, Naranjada, Gold Powder, Irredenta, Cordiale, Luminosa, Radina, Golosa.

Premio Uva Negra, 2500 metros — Quena, Smile, Mac Adam II, Fighter, Peringote, Nut Cracker, Zuccarelli, Clarín, El Temerario, Everllac, Jónico, Vuhugit.

Hoy tendrá lugar la apertura de cartas para la reunión extraordinaria del viernes 17.

Asignación de pesos: marte 14 y declaración de forfaits, miércoles 15 de junio hasta las 18.

Adolfo Bullrich y Cía.

De carrera: yeguas de cría y caballos en training.

La Embustera, 1912, por Le Rubicon; Corn Pipe, 1911, por Master Willie; Raja Cincha, 1910, por Pelayo; Mulatilla, 127|128, 1907, por Moschion, las cuatro servidas por Juez de Paz. Del stud Asteroide: Nonga, h., 1917, por Dusty Miller; Last Struck, m., 1917, por Dusty Miller; Pobrecica, h., 1917, por Diamond Jubilee; Bayante, m., 1918, por Cuyano III; se rematarán

El sábado 18 de junio, a las 14.30, en el local de ventas del hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores.

Otros informes y catálogos solicítense en nuestra casa, Florida 273. —Adolfo Bullrich y Cía.

v. 13 junio

—¡Sos un rico tipo! Sabes que mañana tenemos que dar la fiesta en casa, no hay nada arreglado y te estás con ese pito en la boca todo el día, sin preocuparte de nada.

—Si todas las dificultades fueran así... En un abrir y cerrar de ojos está todo listo, con llamar por teléfono al especialista Longobardi de Bolívar 280, y en un momento nos transformará el patio en un regio salón de baile.

$ 7.50

Sombreros de gran moda, negros gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches, flete y embalaje pago.

Giros y pedidos al fabricante:

JULIO C. ROSSI

Corrientes 2164 - Bs. Aires

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

"Soy un propagandista suyo"

Así escribe desde Del Campillo, en Febrero de 1921 el señor N. N.

"Le agradeceré me remita a la brevedad posible cuatro cajas de **Cachets Antiblenorrágicos Collazo**, para lo cual adjunto cheque No. 390.895, contra el Banco Español del Río de la Plata, por importe de $ 24.50".

"Soy un propagandista suyo; el año pasado he sanado con su remedio y ahora son para otro."

Casos como este, de personas que, curadas ellas mismas, recomiendan el remedio a sus amigos, son muy frecuentes, y a ello se debe la creciente difusión de los **Cachets Collazo** Antiblenorrágicos, cuyo efecto es seguro y rápido en el tratamiento de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, uretritis, leucorrea (flujo blanco de las señoras y niñas), vaginitis, metritis y demás enfermedades de las vías urinarias por antiguas y rebeldes que sean.

Precio $ 6.00, en las buenas farmacias o en la farmacia del Cóndor, Córdoba 884, Rosario; del doctor Angel García Collazo.

Lo que más barato vende en toda la República.

Depósito en Buenos Aires: Droguería Americana, Bartolomé Mitre 2176.

Dos interesantes folletos relativos a las enfermedades de las vías urinarias y a los específicos Collazo, se remite gratis y franco a quien los solicite.

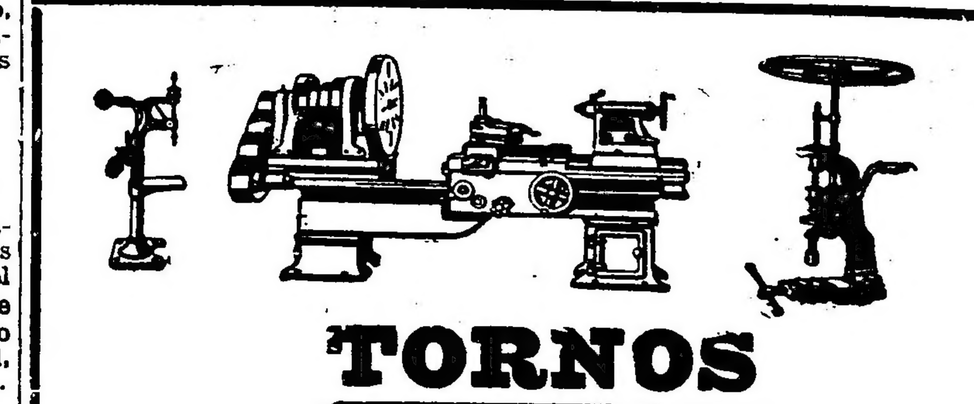

TORNOS

MAQUINAS PARA AGUJEREAR Y HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES

PARA CUALQUIER CLASE DE TALLER

Constantemente recibimos importantes partidas procedentes de las mejores fabricaciones

Soliciten datos y precios

AGAR, CROSS & Co Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES

600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO

Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126, Suipacha, 126 - Buenos Aires

Tucumán—Bahía Blanca—Mendoza

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

BOCA JUNIORS v. SPORTIVO PALERMO

Muy reñido e interesante resultó este encuentro por el campeonato de primera división, jugado ayer por la tarde ante numerosa concurrencia en la cancha del segundo.

El match resultó muy equilibrado por ambas partes, pues un avance de uno era contestado por otro del contrario, teniendo las defensas que emplearse a fondo para rechazarlos.

En toda la primera parte de juego, por más que se empeñaron los componentes de los dos cuadros, ninguno consiguió abrir el score a su favor.

Durante el segundo período se notaron jugadas bonitas por ambas partes, las que fueron aplaudidas por el público.

Cuando faltaban tres minutos para terminar el partido, Ferreira dirige un centro que toma Piva y marca con un tiro alto el único goal de la tarde a favor de Boca Juniors.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Sportivo Palermo: G. Magistretti, J. Sánchez y L. Bidoglio, J. Ardisana, R. Montenegro y J. Ayala; C. Izaguirre y P. Polimeni.

Boca Juniors: R. Galeano; A. Cortella y J. Costa; A. López, M. Buso y A. Elli; P. Calomino, J. A. Pisa, P. Bozzo, J. M. Ferreira y J. Mange.

El resultado final fué:

Boca Juniors	1
Sportivo Palermo	0

DEL PLATA v. EL PORVENIR

En la cancha que posee el primero en la Avenida Vélez Sársfield e Iriarte se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia este encuentro revancha por el campeonato de la división superior.

Tanto en la primera parte de juego como en el segundo período, la lucha resultó muy reñida y equilibrada.

En el perimer período, cuando se llevaban jugados 24 minutos, García marca el goal de triunfo para Del Plata.

Durante el segundo período ninguno de los dos bandos en lucha consiguió madificar el score a su favor.

Los cuadros estaban así formados:

Del Plata: E. Vaccaro; C. Médice y R. Mutis; J. Mattaisse, J. Castro y E. Sauza; A. García, E. Ragone, A. Cartagenova, M. Marini y E. Rivet.

El Porvenir: J. Coll; S. Baigorry y H. Salustio; G. Aragón, J. Lanterno y J. Chiappe; A. Cerroti, F. Pérez, A. Bertagni, L. Bustince y J. Ramírez.

El resultado final fué el siguiente:

Del Plata	1
El Porvenir.	0

HURACAN v SPORTIVO BARRACAS

Un fácil triunfo resultó para el equipo de Huracán este encuentro por el campeonato de primera división jugado ayer tarde en su cancha.

El cuadro de Huracán venció a su contrario por siete tanto contra uno.

Los goals de los locales fueron marcados por Chiesa cuatro, Laguna y Dannaher y el de Sportivo Barracas por Rosado.

Los cuadros formaron así:

Sportivo Barracas: L. Genecco; M. Nicolini y P. Castoldi; M. Daneri, M. Meller y E. Godio; J. Podestá, G. Galíndez, J. Cruz, A. Rosado y D. Massel.

Huracán: Kiessel; A. Alberti y J. Pratto; C. Federico, T. Vázquez y F. Marchioli; M. Ginebra, J. Laguna, A. Chiesa, G. Dannaher y N. Insuain.

El score fué:

Huracán	7
Sportivo Barracas . .	1

SPORTIVO DEL NORTE v. NUEVA CHICAGO

Este encuentro por el campeonato de primera división se jugó ayer tarde ante regular concurrencia en la cancha del Club Boca Juniors.

En la primera parte el juego resultó equilibrado. No sucedió lo mismo en el segundo tiempo, en que el equipo de Nueva Chicago llegó a dominar a su rival.

Cuando se llevaban jugados 40 minutos del primer tiempo el juez acordó un penal a favor de Sportivo del Norte, que tomado por Pertini marca el único tanto para su cuadro.

En el segundo período cuando faltaban dos minutos para terminar el partido, Solari marca el goal de empate.

Los cuadros formaron así:

Nueva Chicago: E. Araya; V. Pagliarini y J. Voltura; D. Barletta, R. Crovetto y E. Solari; J. Villagra, J. Deibe, A. Magio, S. Varela y A. G. Guissani.

Sportivo del Norte: A. Tesorieri; J. Vezza y A. Anglese; J. Maradino, A. Giulidorio y L. Marchese; R. Landoni, A. Ruggiero, A. Garasino, R. Cánepa y L. Pertini.

El score fué:

Nueva Chicago	1
Sp. del Norte	1

ESTUDIANTES DE LA PLATA V. PORTEÑO

Muy monótono y falto de interés resultó este partido jugado ayer tarde en la cancha que posee el segundo en la estación Golf.

En el primer tiempo que resultó en parte equilibrado ambos cuadros se anotaron un goal a su favor, marcado el de los locales por Faccione a los 8 minutos y el de los visitantes a los 44 minutos por intermedio de Tettamanti.

El equipo de Estudiantes de La Plata consiguió un nuevo tanto en el segundo tiempo, marcado por Echeverría al tomar un puntapié penal.

Los cuadros estaban así formados:

Estudiantes de La Plata: A. Llampresi; A. L. Lelong y J. Gallo; P. Martínéez, R. Pittatose y J. Ballarati; I. Vergara, P. García, A. Gallo, R. Echeverría y R. Tettamanti.

Porteño: A. Lanot; J. Pasta y L. Fernández; J. Alvarallos, C. Masutti y P. Loncan; J. Gonzáález, R. García, A. Facione, N. Vivaldo y A. Cortona.

El resultado final fué el siguiente:

E. de La Plata	2
Porteño	1

Asociación Amateurs de Football

RACING v. RIVER PLATE

Una enorme concurrencia presenció este match por el campeonato de primera división jugado ayer tarde en la cancha del segundo.

El match no resultó todo lo que de él se esperaba. El equipo de Racing más homogéneo que su rival actuó mejor, pero no con el acierto de otras veces. No obstante el partido tuvo sus jugadas interesantes que fueron premiadas con aplausos por la concurrencia.

A las 15.5 se inició el juego por los visitantes, pero su primer avance fué bien rechazado por la defensa local.

Luego los delanteros de Racing se situaron en la ofensiva, dando abundante trabajo a la defensa local para evitar la caída de su valla.

A los 34 minutos de juego Zabaleta al recibir un pase de Ochoa marca con un fuerte tiro bajo el primer tanto para Racing.

Dos minutos más tarde el mismo jugador marca el segundo tanto para su cuadro.

Minutos después terminó el primer período.

En el segundo período el equipo local atacó más que su rival, pero la defensa de Racing supo rechazar todos sus avances.

El score en toda esta segunda parte de juego no fué modificado.

Los cuadros formaron así.

River Plate: M. Calmi; P. Choperena y J. Giudice; R. Tarramaso, C. García y P. Etchenique; A. Arroyuelo, E. Medone, F. Lucarelli, T. Galanzino y J. Alzúa.

Racing: M. Croce; R. Castagnola y A. Reyes; E. Machiavello, F. Olazar y J. Ricitelli; N. Derinetti, P. Ochoa, A. Zabaleta, J. Barretto y R. Rey.

El resultado final fué:

Racing.	2
River Plate.	0

INDEPENDIENTE V. MITRE

Este encuentro jugado ayer tarde en la cancha del Club San Lorenzo de Almagro, ante numerosa concurrencia resultó muy equilibrado.

Iniciado el juego éste se mantuvo por espacio de varios minutos en el centro de la cancha. Luego se notaron varios avances de ambas líneas delanteras.

A los 29 minutos Tullo anota con un fuerte tiro el primer tanto para Independiente.

Dos minutos más tarde Acosta marca el goal de empate.

En el segundo tiempo el cuadro de Independiente consiguió un nuevo tanto a su favor, marcado por Orzi a los 40 minutos.

Los cuadros estaban así constituídos:

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y G. Marolla; R. Fernández, G. Ronzoni y E. Scoffano; E. Gravano, M. López, J. Tubio, M. Seoane y R. Orzi.

General Mitre: E. Videla; N. Insúa y E. Monti; O. Pucci, E. Lojo y L. Monti; F. Lainó, N. Acosta, A. Valente, P. Jiménez y L. A. Ricci.

El resultado final fué el siguiente:

Independiente	2
Mitre	1

SPORTIVO BUENOS AIRES v. F. C. OESTE

En el Caballito, cancha del segundo, se jugó ayer tarde ante regular concurrencia este encuentro por el campeonato de la división superior.

El careció por completo de interés, notándose tan sólo una que otra jugada bonita.

Durante la primera parte de juego, ambos cuadros se anotaron un tanto a su favor marcado el de los visitantes por Botacci y el de los locales por Elordi al tomar un puntapié penal.

En el segundo período los visitantes consiguieron un nuevo tanto por intermedio de Calvo.

Los cuadros formaron como sigue:

Sportivo Buenos Aires: J. Repetto; A. y D. Gaete; G. Somon, A. Becaas y C. Gatti; P. Bartolucci, J. Evaristo, N. Botechi, G. Calvo y S. S. Alvarez.

F. C. Oeste: H. Sánchez; J. Mirazón y A. Pini; J. Scursoni, V. Pascucio y A. Elordi; A. Fascini, J. Gatti, J. Dini, J. Mejías y F. Crespo.

El score fué:

Sportivo Buenos Aires. . .	2
F. C. Oeste.	1

SPORTIVO DE ALMAGRO v SAN LORENZO

Sumamente interesante y reñido fué este partido jugado ayer en la cancha del Club Estudiantil Porteño, ante una numerosa concurrencia que alentó constantemente a sus favoritos.

En el primer período ambos cuadros a pesar del empeño demostrado, no consiguieron abrir el score a su favor, habiendo tenido oportunidad en varias ocasiones para hacerlo Sportivo de Almagro, el cual, sin duda, llevó la mejor parte.

Habían transcurrido 15 minutos del segundo tiempo, cuando Carricaberry al tomar en excelente forma un corner, da oportunidad a Larmeu para marcar el goal de triunfo merced a un certero golpe de cabeza.

Faltando unos minutos para terminar el match Sportivo de Almagro perdió una buena oportunidad para igualar por cuanto un tiro de C. Adet pegó en el travesaño del arco defendido por Blanco.

Los cuadros formaron así:

S. Lorenzo: C. Blanco, A. Coll y L. Gaddi; C. Pérez, L. Vaccaro y J. Urso; A. Carricaberry, A. Sintas, R. Calvo, A. Larmeu y A. N. de los Santos.

Sportivo de Almgro: G. A. Régoli; J. Ronzoni y E. Vieiro; J. Giacchi, E. Goicoechea y H. Recanatini; A. Moretti, A. Rodríguez, A. Rojas, C. y J. Adet.

El resultado final fué:

San Lorenzo	1
Sportivo Almagro . . .	0

ESTUDIANTES v. VELEZ SARSFIELD

Este encuentro jugado ayer tarde ante numerosa concurrencia en la cancha del primero, resultó muy reñido y equilibrado.

Tanto en la primera parte de juego como en el segundo período ninguno de los dos bandos en lucha por más que se empeñaron sus componentes, consiguió abrir el score a su favor.

Los cuadros estaban así constituídos:

Estudiantes: H. Muschietti; A. Bortagaray y J. Van Kamenade: I. Goñi, J. Pacheco y L. Lagarde; A. Penzi, C. Caldas, A. Bourdieu, C. Anzelotti y M. Beautemjs.

Vélez Sársfield: A. Devoto; N. Fontana y A. Badaracco; M, Parulla, J. Boffi y J. Fontana; J. Brum, S. Sobrino, S. Carreras, B. Azcárate y M. Martínez.

El resultado final fué el siguiente:

Estudiantes.	0
Vélez Sársfield.	0

BANFIELD v. ATLANTA

Ante numerosa concurrencia se jugó ayer tarde este encuentro por el campeonato de primera división.

El match, después de una reñida lucha, terminó con un empate de goal por bando.

El tanto de Banfield fué marcado por A. López a las 44 minutos del primer período y el de Atlanta a los 37 minutos del segundo período, por intermedio de Tarascone.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Banfield; M. Masullo; A. Brameri y A. Rossetti; A. Frumento, F. Cernich y R. Amorín; R. y A. López, B. Pambrún, L. Bermani y M. Marcote.

Atlanta: J. J. Medici; R. Valentini y R. Somaraga; S. Medici, S. Pardo y L. Selico; A. D. Tarascone, H. Sito, A. Selico, O. Alfieri y M. Cesari.

El score final fué como sigue:

Banfield	1
Atlanta	1

GIMNASIA Y ESGRIMA DE LA PLATA v. TIGRE

Un encuentro equilibrado resultó el que disputaron ayer tarde estos dos cuadros en el Tigre.

En la primera parte del juego ambos cuadros se anotaron un tanto a su favor. El de Tigre fué marcado por Suría a los 25 minutos y el de los visitantes a los 26 minutos por intermedio de Iturrería.

Durante el segundo tiempo el cuadro de Gimnasia y Esgrima de La Plata consiguió dos nuevos tantos a su favor, marcados por Iturrería y Curell, respectivamente.

Los cuadros estaban así formados:

Gimnasia y Esgrima de La Plata: E. Fernández; H. Sanset y J. Iglesias; R. Naón, R. Felices y A. Garcia; M. Curell, J. Iturrieta, A. Rivas, R. Bachi y M. Palenzona.

Tigre: J. Berardi; S. Seregui y B. Vitale; G. Galo, J. Bidoya y J. Dattas; A. Camensana, P. Boide, R. Suría, O. Castro y J. Dimentel.

El resultado final fué el siguiente:

G. y Esgrima de La Plata.	3
Tigre.	1

PLATENSE V. ESTUDIANTIL PORTEÑO

En Núñez, cancha del primero, se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia este match por el campeonato de primera división.

El partido resultó muy reñido y lleno de incidencias agradables que fueron aplaudidas por el público.

En la primera parte de juego los locales consiguieron un goal a su favor, marcado a los siete minutos por intermedio de Tettamanti.

En el segundo período, ninguno de los dos bandos en lucha consiguió modificar el score.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Estudiantil Porteño: C. García; L. Colombo y J. Locatti, E. Matozzi, J. Martínez y F. Penoni, J. Falipene, A. Lauterno, M. Hiller, A. Feliccini y L. Gianella.

Platense: A. Cositorto; J. A. Mazzini y E. P. Berti; D. Santángelo, J. V. Tettamanti, A. Felisari, R. L. Graco, A. Duarte, E. Goin, M. Balmaceda y M. Pardal.

El resultado final fué:

Platense	1
Estudiantil Porteño	0

BARRACAS CENTRAL V. SAN ISIDRO

Por el campeonato de primera división se midieron ayer tarde estos dos cuadros en la cancha que el primero de los nombrados posee en las calles Olavarría y Labardén.

Numerosa concurrencia presenció el match, el que resultó en parte interesante.

El cuadro de Barracas Central se adjudicó el triunfo por tres tantos contra cero.

Los goals fueron marcados por A. Passi, a los cuatro y cinco minutos del primer tiempo, y a los catorce minutos del segundo período.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Barracas Central: E. López; P. Mantegazza y R. Amojeira; A. Airoldi, J. Sormani y B. Molles, L. García, J. Carrón, J. Perrunatto, A. Passi y R. Passi.

San Isidro: C. T. Wilson; G. Pérez y R. Zumelza, J. Cilley, C. del Moro y F. Caranés, M. Miceli, H. Hernández, J. Anunziata, S. Strachar y F. Malbrán.

El score fué el siguiente:

Barracas Central	3
San Isidro	0

QUILMES v. LANUS

En Quilmes, cancha del primero, se jugó ayer tarde ante regular concurrencia este encuentro por el campeonato de la primera división.

El match resultó en parte movido e interesante, notándose algunas buenas jugadas por ambas partes.

El equipo local en el primer periodo se anotó un tanto a su favor por intermedio de Lucco, a los 35 minutos.

Durante el segundo período, cuando se llevaban jugados 10 minutos, Lucco marca el segundo tanto para Quilmes.

Los cuadros estaban así constituídos:

Quilmes: J. Barros; V. Siñagra y A. Lanata; A. Villarino, A. Lucena y J. Magrini; R. Isla, P. Lucco, R. Brown, N. Denda y A. Jacobs.

Lanús: C. Dorio; A. Forte e I. Plau; V. Bonadeo, A. Capelli y V. Gazcón; P. Sacarello, C. Spadaro, F. Pisa, P. Raggi y A. Ascussi.

El resultado final fué el siguiente:

Quilmes	2
Lanús	0

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO v. DIRECCION GENERAL DEL PERSONAL

Este encuentro disputado entre estos dos cuadros ofreció interesantes alternativas.

A los 10 minutos de iniciado el juego el equipo del Estado Mayor del Ejército obtiene su primer tanto a favor por intermedio de Villanueva.

Durante el segundo período el cuadro del Estado Mayor del Ejército consigue tres nuevos tantos a su favor marcados por Cadelago, Caldas y Lage.

Los cuadros estaban así formados:

Estado Mayor del Ejército: D. Gallo; M. Foppiano y A. Alexandre; V. Cadelago, V. Sánchez y R. Villanueva; A. Detree, A. Bocache, C. Caldas, G. Lage y C. Lapadula.

Dirección General del Personal: Carranza; Lossutti y Pardo; Spinelli, Mascías y Prando; Fornanzini, Peña, Faccini, Leide y Sanjurjo.

El resultado fué el siguiente:

E. M. E.	4.
D. G. P.	0.

LIGA ROSARINA DE FOOTBALL

Los partidos de ayer

ROSARIO, junio 13, (de nuestro corresponsal). — Por el campeonato rosarino se jugaron ayer tarde los siguientes partidos:

Central Córdoba v. Tiro Federal. Este encuentro terminó con un empate sin score.

Alberdi y New's Boys venció a Nacional por un tanto contra cero.

Provincial fué vencido por Riberas del Paraná por tres tantos contra uno.

Atlantic Sportmen venció a Sparta por un tanto contra cero.

Belgrano v. Ferrocarril Santa Fe, se adjudicó el triunfo el primero por dos tantos contra cero.

ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL

Los partidos de ayer

MONTEVIDEO, junio 13. (de nuestro corresponsal). — Correspondientes al campeonato de primera división de la Asociación Uruguaya de Football, se jugaron ayer los partidos siguients:

Nacional después de reñida lucha venció a Peñarol por un tanto contra cero.

Universal venció a Uruguay Onward por cinco goals contra cero.

Litq y Reformers empataron en dos tantos.

El match de Belgrano v. Liverpool terminó con un empate sin score.

Central y Wanderers igualaron sin score.

RUGBY

BELGRANO v. GIMNASIA Y ESGRIMA

Este encuentro jugado ayer tarde en la cancha que el segundo posee en Palermo, terminó con el triunfo del equipo de Belgrano por 19 tantos contra 8.

Los equipo formaron así:

Gimnasia y Esgrima: J. M. Cuesto; C. Rumbo, R. H. Altimpergher, M. Wovelino y B. Harriague; S. H. Jones y A. B. Gutiérrez; N. Núñez, J. Córdoba, M. Sastre, E. Busso, A. R. Martineau, I. Mercado, A. Gutiérrez y E. Freixas.

Belgrano: S. D. Snepard; G. A. Puleston, W. D. Palmer, C. Morea, J. B. Crawford; J. Caldwell, O. S. Bush; F. C. Fopisham, R. Sinclair, H. J. Smith, R. Morea, J. E. Hugles, J. E. Dasch y F. Heriot Maitland.

Buenos Aires v. Sportivo France—

En Palermo se jugó ayer tarde este encuentro de rugby. Se adjudicó el triunfo el cuadro de Buenos Aires por 15 puntos contra 5.

Los cuadros estaban así constituídos:

Buenos Aires: D. Robertson, C. Angles, R. Limpemy, P. Robinson, T. Hughes, J. Danes, H. Colimen, T. Arrison, J. Johmy, C. Claútum, M. Anghs y J. A. Daridson.

Sportivo Francés: A. Bousquet, L. Arrieu, R. Montée, P. González, J. Barnetche, J. Arrotcerhe, J. Caillard: E. Nogués, J. Varnier, J. Payot y J. H. Etchandy.

TIRO

SOCIEDAD TIRO SUIZO

Siguió disputándose con mucho entusiasmo en el stand de esta sociedad el concurso especial a revólver y pistola en todas sus categorías, como en tiro a defensa y voz de mando.

Los resultados del día fueron como sigue:

Concurso a revólver y pistola. — 1o. Emiliano P. Magariños; 2o. Alberto Jaggi; 3o. Otto Wydler; 4o. Eduardo A. Fernández; 5o. Julio Zanchinger.

Categoría B. — 1o. Emiliano P. Magariño; 2o. O. Wydler; 3o. Francisco Vigliani.

Categoría "Tiro Suizo". — 1o. Alberto Jaggi; 2o. Waldemar Studer; 3o. Ernesto Pfiester.

Tiro de defensa. — Categoría A: 1o. Víctor Bigaud, en 10" segundos; 2o. E. A. Fernández, en 20" 1|5; 3o. E. P. Magariño, en 21" 4|5.

Tiro de defensa. — Categoría B: 1o. Alberto Jaggi, en 17" segundos; 2o. Waldemar Studer, en 20" 1|5; 3o. Gustavo Aragón, en 24" 1|5.

Pistola a voz de mando. — Categoría B: 1o. Mayor A. Arana, con 74 puntos; 2o. Alberto Jaggi, con 68; 3o. Otto Wydler, con 67.

Moscas: Señora M. W. de Studer; señor A. Jaggi.

CICLISMO

CLUB CICLISTA FEDERAL

Conforme lo había anunciado hizo disputar ayer esta institución la décima y última prueba de los Brazales de Velocidad, que para la actual temporada había constituído para competidores de primera y segunda categoría, cuyos resultados fueron como sigue:

Primera categoría: 1o. Antonio Secchi; 2o. Eduardo Gobbi y 3o. Asem E. Tarbuch. Tiempo: 1 m., 39 s., 3 5.

Segunda categoría: Serie eliminatoria: 1o. Fulgencio Parga; 2o. Jorge W. Hopmarne; 3o. Luis Roullet. Tiempo: 1 m., 33 s. Final: 1o. Antonio Malvassi; 2o. Fulgencio Parga. Tiempo: 1 m., 48 s.

BUENOS AIRES MOTO CLUB

Ante numeroso público entusiasta y superior de 3 mil personas se llevaron a cabo ayer tarde en el Stadium Municipal de Palermo, las pruebas ciclistas que tenía anunciada esta institución y cuyo resultado fué el siguiente:

Carreras para menores en 5 kilómetros: 1o. Francisco Carbajal, en 3 minutos, 40 segundos; 2o. Adolfo Saezman; 3o. Ramón Sassella.

Carreras para menores de 15 años en 3 kilómetros. 1o. Asaal J. Dini, en 6 minutos; 2o. Alfredo Dartracelongue; 3o. Celestino Marías.

Terminadas estas dos carreras se inició el Gran Campeonato de Fondo de Entrenadores en Motocicleta, sobre 50 kilómetros, prueba que resultó todo un éxito para los mismos por el valor de los participantes y la lucha que se entabló entre los mismos. Los resultados fueron los siguientes:

1o. Antonio Gaudino, entrenado por Raúl Riganti en 1 h., 12 s., 3 5; 2o. Juan B. Ferre, entrenado por Jorge Cáceres en 1 h., 14 s., 2 5; 3o. Alberto Maubert, entrenado por Carlos Santiago en 1 h., 16 s., 2 5; 4o. Enrique Benedetelli, entrenado por Juan Balbi en 1 h., 18 s.; 5o. José Peralta, entrenado por Damiano Landini en 1 h., 20 s.; 6o Alfredo Nollet, entrenado por Patemaster Atilio en 1 h., 24 s.; 7o. Baldomero Schmidt, entrenado por Francisco Schmidt en 1 h., 28 s.; 8o. Rafael Mariani, entrenado por León Muschietti en 1 h., 26 segundos.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 886
CON FACILIDADES DE PAGO, HAY EN VENTA PROPIEDADES. SOLICITENSE DETALLES

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARÉS — U.T. 3726 Av. — BUENOS AIRES — 686-Bmé. MITRE-686

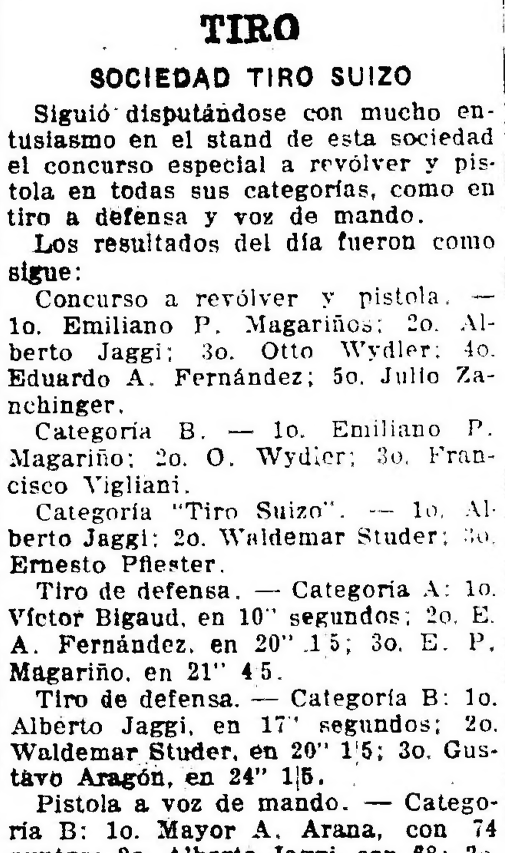

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638-B. Aires

"La Liga de las Naciones y la actitud argentina"
por el Dr. César Díaz Cisneros, profesor en la Universidad Nacional de La Plata. Contiene el texto del tratado y toda la documentación relacionada con los pactos internacionales.
SE VENDE EN TODAS LAS LIBRERIAS. Precio del ejemplar, pesos 2. DE SUMO INTERES PARA LA JUVENTUD ESTUDIOSA POR LA COPIOSIDAD DE DATOS RELATIVOS A ESTE ASUNTO UNIVERSAL.

"TRINCHIERI"
Vermout italiano genuino. Durante la guerra estuvo ausente. — Hoy reaparece es el mismo. PRUEBELO

REMATES

Ricardo Muñiz (hijo) & Cía.

32 CHACRAS EN MENDOZA, DEpartamento "La Paz", Colonia "El Regadío", a 20 cuadras más o menos de la Estación La Paz del F. C. P., tierras aptas para toda clase de cultivos, con derecho eventual de riego; de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

or disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Juan Carlos Lagos, secretaría del autorizante se hace saber por el término de 15 días, que, en los autos "Vela Don Ricardo (hoy su quiebra) contra Marty Don Francisco, cobro de un crédito hipotecario" han sido designados los martilleros señores Ricardo Muñiz hijo y Cía. para que procedan a la venta en pública subasta, de 32 chacras ubicadas en el Departamento "La Paz", provincia de Mendoza, designadas en el plano de subdivisión practicado por el Agrimensor E. Lemos, con los números: 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140 y 141 lindando: al Norte con canal de riego en medio con las chacras 104, 105, 106, 107, 108 y fondo de la 112 propiedad de Ricardo Garrido y Altaparro Hnos., al Sud, al Sudeste y Este quintas de P. Ahumada y Selva, camino viejo de La Batea en medio con las quintas del pueblo La Paz y propiedad de F. Lazio y por el Oeste canal de riego en medio con propiedad de D. Herrero. Superficies: libres de calles, las chacras números 110 a 135 tienen 98.779 metros cuadrados cada una, la 136 tiene 71.896 mts., la 137 tiene 148.234 mts., la 138 tiene 72.874 mts. cds., la 139 tiene 55.565 mts. cds., la 140 tiene 40.441 metros cds., y la 141 tiene 92.255 mts. cds. La venta se efectuará por chacra, con la base de $ 33.34 m n c l la hectárea, que equivale a las 2|3 partes de la tasación, el Martes 14 de Junio a las 15 y 30, en el salón de ventas de los martilleros, calle Lavalle 456, estando autorizados para exigir de los que resulten compradores el 8 o o de seña y el 2 o o de su comisión.

Buenos Aires 19 de Mayo de 1921

Arturo Pallejá, secretario.

Datos y planos en nuestros escritorios Lavalle 456, R. Muñiz hijo y Cía.

15.056 v. jn. 14

E. Muruzeta

JUDICIAL — EL JUEVES 16, A las 15, los muebles de escritorio, mamparas de cristal, etc., que existen en la casa Paraná 748, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de tres días, que el martillero don Ernesto Muruzeta ha sido designado en el juicio caratulado "Lucía Francisco contra Benjamín Pardo García, sobre cobro ordinario de pesos", para vender en pública subasta los bienes muebles existentes en la casa calle Paraná No. 748, estando autorizado para exigir a los compradores el diez por ciento como parte de precio y el diez por ciento de comisión. — Buenos Aires, junio 10 de 1921. — R. Curutchet, secretario.

Informes en mi escritorio, B. Mitre 544, 3er. piso. — E. Muruzeta

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — TERRENO CALDAS entre Heredia y Estomba, 8.66 por 53.80 metros. Base, $ 4 m. c.

El domingo 19 de junio, a las 15.30 en el mismo. Orden juez doctor Zapiola, secretaría González Iramain, sucesión Nicora. 8 o|o seña, 2 o|o comisión.

15|096 v. 18 jun.

Aduana de la Capital

Oficina de Remates, (galpón D). Dirección: Pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano o sea donde ésta comienza.

Los días 15 y 16 del mes en curso a las 13.30 por orden del señor administrador interino don Guillermo Anzó Quintana, se procederá a la venta de gran cantidad de mercaderías, provenientes de rezagos, comisos, compras y averías y de las que a continuación se detallan:

Comisos.—

71 k. oleografías en tela, 80 gomas para irrigador, 28 Boruces (figuras), 97 máquinas y navajas de afeitar, 170 cuchillos, tenedores y cortaplumas, 860 corbatas de seda mezcla, 1 1 2 kilos cocaína, 526 pinzas hierro para codos, 3867 piezas tiras, algunas bordadas, 865 metros tejido algodón, 2258 termómetros clínicos, 39 kilos cueros curtidos, 1200 cadenas metal para llaveros, 2470 jabones curativos, 67 1 2 kilos juguetes y objetos prestigitación, 22 vestidos de seda, 150 formas y sombreros para niña y señora, 3820 armaduras para mamaderas, 49 frascos hiposulfitos de calcio, 1 mueble grafófono, 66 bastones puños marfil y aplicaciones de oro, estampas religiosas, cánulas, bragueros, corchos, 84 vaquetas, 200 ampollas Neosalvarsan, 719 kilos de bronce trabajado, 478 tapas para libretas, 130 sables bayonetas, 3 figuras de mármol y 3 columnas idem.

Rezagos.—

5 cajones cigarrilos y tabaco, 20 atados barras hierro, 15 cuadros pintados, 111 docenas lápices en colores, 830 porta plumas, 900 kilos hojalata usada, 2 cascos antisárnicos, 16 bolsas parafina, 2 kilos cocaína, 4 cajones bromuro de sodio, belanaptbol y aceticosa licílico, 995 juegos blusas y pantalones y sombreros de brin para marinero, 20 cajones vermouth, 2 cajones repuestos de maquinaria, 53 fardos y cajones papel, 12 bolsas farina, 20 barricas yerba, 4 cajones mármol trabajado, 153 1 2 kilos cinta cinematográfica, 3 cajones clavos de herrar, 2 cajones maquinaria, 60 pares yuguillos para caballos, 1 casco sulfato de magnesia 28 esqtos. y cajones de jabón común, 26 cascos tierra acre, 90 cornetas para auto, 3860 kilos papeles viejos, 2 cajones álbums surtidos, 4 cajones naipes españoles, 1000 k. b. alcohol para desnaturalizar, 15 cascos ajenjo, 200 bolsas de pimienta en grano.

Averías.—

Tres cajones cueros vaqueta surtidos, 25 kilos tijeras, 60 cuchillos, 20 fardos tabaco no habano.

141 tambores de carburo de calcio.

Por más informes dirigirse al jefe.

15.092 v. jn. 15.

CHACRA EN HURLINGHAM

Se arrienda

F. C. Pacífico. Compuesta de 19 hectáreas, divididas en potreros, grandes gallineros, molino, tanque australiano, montes de árboles frutales, gran casa para familia, galpón, sótano, cochera, a una cuadra y media del camino macadamizado al Campo de Mayo. Por más referencias dirigirse al señor M. Oneto, Escritorio del señor Bonani, Cangallo 166.

15.084 v. 15 junio

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del **Dr. Andrés Ferreyra** Abogado — Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando Saguier Estudio: Florida 440 U. T. 6087 (Avenida)

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano ABOGADOS PARANA 372. U. T. 6174, Libertad

Dr. Hipólito Leys Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L

Dr. Domingo E. Salaberry Defensa 188

Dr. Avelino P. Ferreira ABOGADO Estudio: PARANA 592

Dr. MANUEL F. ESCOBAR Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires — y JULIO M. ESCOBAR, abogado. Atienden asuntos en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires, Sarmiento No 829, primer piso. 14|4|0.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche — SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON.**

Dres. Dorrucci y Artola Vías urinarias, piel y avariosis CONSULTAS DE 14 a 16 SUIPACHA 588

Dr. Enrique T Susini Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Weilman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganti y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer, Cerrito 1218.

Dr. Dinkeldein Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 15. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI Rivadavia 620 Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS Préstamos del Banco Hipotecario Nacional Avenida de Mayo 769 (E. 18) U. T. 7370 al 73

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible] y [illegible] ROSA MARIA ANUNCIADA [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, mayo [illegible] de 1921. — Carlos [illegible] Marín, secretario.

15.0[illegible] v. 17 jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO y don JOSE IGNACIO GOSI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, mayo 17 de 1921. —

Juan Carlos Delheye, secretario.

15.019 v. 17 jun.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS o PABLO MIGUEL REMONDA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 20 de 1921. — Carlos G. Marín, secretario.

15.010 v. 23 jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, a don José Domsetz, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en el juicio que por ante la secretaría del que subscribe, le sigue don Juan Lassalle, sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, mayo 28 de 1921. — Alfredo Persano, secretario.

15.091 v. 15 jun.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUCIANO CANELA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría de que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 31 de 1921. — Carlos I. Degreef, secretario.

15.093 v. julio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ELEODORO A. CALDERON o FRANCISCO ELEODORO ANTONIO CALDERON y LUISA AN[illegible] CALDERON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo [illegible] de 1921. — [illegible], secretario.

1[illegible] v. 6 jul.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lazo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1919. — Dr. Manuel Beretervide, secretario.

15.137 v. julio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA RIBOLDI de PADOVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio [illegible] de 1921. — Adolfo Rawson, secretario.

1[illegible] v. julio 11.

Por disposición del señor juez de [illegible], secretaría del autorizante, se hace saber por el término de [illegible] que la sociedad que giraba en [illegible] bajo el rubro SAMMAN y ARAB [illegible] ARAB [illegible] Lavalle [illegible] — Mariano [illegible], secretario.

Buenos Aires, mayo [illegible] de 1921.

1[illegible] junio 13.

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812. — Ochenta y [illegible] sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.
Buenos Aires San Martín 84.
Rosario de Santa Fe Córdoba 981

Banco Comercial Italiano
FUNDADO EN 1898

	$ m n.
Capital autorizado	10.000.000
Capital suscripto y realizado . . .	5.000.000
Reservas	2.000.000

CAJA DE AHORROS:

A la vista	4 %
Cuenta trimestral .	5 %
Cuenta semestral .	5 ½ %
Cuenta anual . .	6 %

Se ocupa de todas las operaciones bancarias.

DOMINGO REPETTO
Director-gerente

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, Plaza Mayo.
Capital, $ m|n. 144 924 754.38. Fondo de reserva $ 22.012.299.14.

AGENCIAS EN LA CAPITAL
Belgrano, Cabildo 1903, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1100; Flores, Rivadavia 7000, esquina [illegible]; Mataderos, [illegible] 1422, [illegible] Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1635, esquina Caffé; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina [illegible] 1101; N.o 3, Corrientes 3399, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2856; N.o 6, Santa Fe 2299; N.o 7, Caseros 2965, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe [illegible]; N.o 10, Independencia 3656; N.o 11, Avenida de la Capital; N.o 12, Callao [illegible]. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.
[illegible] sucursales y agencias en la República.

TASA DE INTERES
Abona (Moneda legal solamente).

Por depósitos en cta. corriente sin interés	
Id. id. a plazo fijo, con o sin libreta a 3 meses	3
Id. id. id. a 6 meses	4
Id. id. id. por mayor plazo . .	Convencional
Id. id. en caja de Ahorros después de 60 días hasta $ 20.000 . .	4

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.	8
Por descuentos de pagarés de comercio hasta 180 días . .	Convencional
Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco, hasta 180 días o amortizables trimestralmente . .	7

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina".

"Artículo 10. — La Nación responde de los depósitos y operaciones que realice el Banco".

Buenos Aires, enero 1 de 1921. — Gerentes: Julián J. Echeveyra y Cornelio Vanco.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Bmé. Mitre esquina Reconquista. Sucursales urbanas: Número 1, calle Cabildo [illegible]; [illegible] esquina Corrientes; número 3, Lima 1663.

Oficinas en República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. Uruguay: Montevideo. Brasil: Río de Janeiro, São Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta cte. . .	1
A plazo fijo	Convencional
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 moneda nacional	5

Directores
E. Albert — P. Richarz

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, junio 13 — Los títulos y acciones argentinos se cotizan al Stock Excaange a los siguientes precios:

Emp. de Obras Públicas 1886-7, 5 o|o 93
Emp. argentino interno, 1909, 5 o|o. . . . . 80 1|2
Emp. Nacional, 1897, 4 por ciento (ley 3378). 56
Emp. Pv. Buenos Aires, 3 1|2 o|o (ley 1906) . 41 1|2
Emp. obras de salubridad, 1892, 5 o|o. . . 89
Emp. conversión de títulos municipales, 1898. 56
Emp. argentino de conversión, 1888-89, en £, 3 1|2 o|o. 79
Londres y Brasil. . . . 19 1|4
Anglo Sudamericano . . . 8 1|16
Sur de Bs. Aires, acciones ordinarias. . . 52
Central Argentino, acciones cons. ords. . . 47
Central Argentino, acciones diferidas. . . 34
Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias. . 51 3|4
Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias. . 35
Buenos Aires, para julio 31: ...000 a 69.80.
Nordeste Argentino, acciones ordinarias. . . 13 3|4
Entre Ríos, acciones ordinarias. . . . . . 14 1|4
Entre Ríos, acciones preferidas, 5 o|o. . . . 52
Central Córdoba, 5 o|o, 2a. debentures. . . . 28 1|2
Harrods (Bs. As.) Ltda. acciones ordinarias. . 13 6
Harrods (Bs. As.) Ltda. acciones difereidas. . 2 1|2
Tranvía Anglo-Argentino, acciones pref 2a. serie, 5 1|2 o|o, acums. . . 3 1|8
Sansinena de Carnes Congeladas, acciones ordinarias (ex dividendo). 100
Tierras La Forestal, acciones ordinarias. . . 24
Argentina de Tierras del Sur. 20
Argentina de Navegación (N. Mihanovich) acciones ordinarias. . . . 7|6
British & Argentine Meat Co., acciones ordinarias. 20
Unión Telefónica, acciones ordinarias . . . 5 15|16
Argentina de Tierras del Norte. 5
Argentina de Tierras de Río Negro. 15

MERCADOS DE CEREALES DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, junio 13 — El aceite ... 1|4; para entregas en junio, agosto a 32; para setiembre-diciembre, 32 3|4.

El lino se cotizó hoy con mercado firme.

El aceite disponible se cotizó a ... con respecto al mercado de semilla de lino de la India y del Río de la Plata, estuvo firme.

La semilla de lino de Bombay, para entregar en Junio-Julio, se cotizó a 20 1|4; la de Calcuta, para Julio, a 19; la del Río de la Plata, Junio-Julio, a 17 3|8.

En el Mercado Central de Frutos, para ... de trigo se presentó ... de trigo de 62 1|2 ... procedentes del Rosario de ... se cotizó a 82.

En las operaciones en maíz, el mercado aparece en tono firme. Para entregas en Mayo - Junio, se cotizó a 43; para Junio - Julio, a 41; para Julio - Agosto, y 40 y 41.

La avena se realizó con mercado firme. Un cargamento de avena del Río de la Plata, para entregar en Mayo-Junio, se entregó a 29.

El mercado de cebada se mantiene firme.

CHICAGO, junio 13—El mercado de cereales se presenta activo.

Las cotizaciones de medio día fueron:

Maíz, para entregas en Julio, a 65 7|8 dólares por bushel; para setiembre, en 67 3|8; avena para julio, a 0.41 1|8; para julio, a 0.42 ...

Las cotizaciones de la clausura fueron estas: maíz para entregas en julio, a 0.65 5|8; avena, para Julio, 0.41 1|8.

El mercado de trigo estuvo firme.

Las cotizaciones registradas al medio día fueron: para Julio, a 1.38 7|4; precio máximo, a 1.41 3|4; mínimo, a 1.37 1|2.

La cotización registrada en la clausura fué de 1.37 1|8.

DULUTH, junio 13—La semilla de lino, para entregas a efectuar en julio, se cotizó a medio día, a 1.96 por bushel; para setiembre a 1.97.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron: para entregas en julio, 1.96; para setiembre, a 1.96.

DEL INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Céd. Hip. Arg. de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 95.400 a 94.

Id. de 6 o|o, 1a. serie, al contado, ...00 a 94.

Id. de 6 o|o, 2a. serie, para junio 14, 11.000 a 92.20.

Id. de 6 o|o, 3a. serie, al contado, 1.000 a 92.50; para junio 14, 48 mil a 92.50.

Id. de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 75.500 a 91, para junio 14, 99.000 a 91.

Id. de 6 o|o, 6a. serie, al contado, 32.500 a 90.80; 10.000 a 90.90; 47.900 a 91; para junio 14, 35.000 a 90.90; 26.000 a 95.

Id. de 6 o|o, 7a. serie, para junio, 14, 19.600 a 91.70.

Id. de 6 o|o, 8a. serie, al contado, 123.500 a 91.60; para junio 14, 164 mil a 91.70; 183.000 a 91.60.

Crédito Argentino de 1905, para junio 14, 34.000 a 78.

Province de 3 1|2 o|o, al contado, 27.500 a 45.80; 10.000 a 45.60; para fin de mes, 67.500 a 45.80.

Bonos Municipales de Pavimentación, semestrales, Ley 7091, al contado, 1.100 a 87.80; 1.300 a 87; 17.700 a 87.80; 1400 a 87.70; 1200 a 87.50.

Id. id. Ley 9142, al contado, 5.200 a 76.50.

Empréstito de la Prov. de Tucumán, de 5 o|o, para junio 14, 3.000 a 39.50.

Bonos Hip. Bco. Prov., para junio 14, 150.000 a 86.50; 100.000 a 86.70.

Deuda Consol. de la Prov. de Bs. As. de 6 o|o, para junio 14, 22.000 a 76.20.

Empréstito de Bs. As. de 2 1|2 o|o, al contado, 158.000 a 29.50.

Puerto San Nicolás, al contado, 400 a 33.50; para fin de mes, 2.700 a 33.80; para julio 31, 2.500 a 34.20.

Astra, para fin de mes, 300 a 60; para julio 31, 100 a 61.

Comodoro Rivadavia, para junio 14, 106 a 90.

The River Plate Doirey, al contado, 50 a 107.

Banco Italia, para junio 14, 25 a 100.

Bco. Español, para junio 14, 270 a 100.50.

Bco. Hogar Argentino, al contado, 360 a 32.

Id. Integradas, para junio 14, 350 a 42.50.

Quebrachales Fusionados, para junio 14, 50 a 35.

DEMANDA Y OFERTAS DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

Empréstitos Franceses, Club Mar del Plata.

Ofrecidos en venta, fueron registrados los siguientes:

Mercado de Cereales a Término de Buenos ires, Hotel Alta Gracia, Hipódromo Nacional, La Clara.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo: para junio, 400 toneladas a 18.68; para julio, 200 id a 18.10; 1200 id a 18.08; paar agosto, 3200 id a 17.60; para septiembre, 200 id a 17.32; 200 id a 17.34; 600 id a 17.33; 400 id a 17.32.

Maíz: para junio, 200 toneladas a 8.20; 400 id a 8.18; para julio, 200 id a 8.16; 200 id a 8.19; para agosto, 200 id a 8.20; 200 id a 8.22; 200 id a 8.23; para septiembre, 400 id a 8.25; 400 id a 8.27; 600 id a 8.25.

Lino: para agosto, 400 toneladas a 18.10; para septiembre, 100 id a 18.15.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para julio, 400 toneladas a 17.90; 200 id a 17.85; 200 id a 17.90; para septiembre, 200 id a 17.20.

Maíz: para junio, 1200 toneladas a 8.10; para agosto, 400 id a 8.10; para septiembre, 2200 id a 8.15.

Lino: para agosto, 100 toneladas a 17.55; para septiembre, 100 id a 17.68; 300 id a 17.60; 100 id a 17.70; 100 id a 17.75.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA (Liniers)

Se iniciaron las ventas en este mercado, con plaza floja para todas las clases de haciendas de consumo, habiendo sido los precios conseguidos algo más bajos que los de la semana anterior.

En cuanto a las tropas de novillos especiales de frigorífico los precios conseguidos fueron satisfactorios, operando los compradores con regular interés y pagando entre $ 0.23 a 0.24 1|2 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 897, La Blanca 232, Wilson 264 y Swift 138.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5624 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2910, vacas 1386, terneros 1328.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos para frigorífico, $ 111; id id para consumo id id, de 73 a 85; novillos m. especiales id id, de 178 a 182; id especiales id id, de 156 a 163; id m. gordos id consumo, de 130 a 143; id gordos id id, de 110 a 125; id generales id id, de 71 a 102; novillitos especiales id id, de 88 a 107; id generales id id, de 52 a 81; vacas excepcionales id id, 130; id especiales id id, de 110 a 120; id gordas id id, de 90 a 104; id generales id id, de 57 a 83; vaquillonas especiales id id, 86 a 104; id generales id id, de 42 a 78; terneros especiales id id, de 55 a 66; id gordos id id, de 40 a 50; id generales id id, de 18 a 34; id mamones id id, de 10 a 36.

VENTAS DE HOY:

ARRIETA Y Cía.—
10 novillos especiales, Córdoba, 162 $; 5 toros g. y c. gorda, 111; 15 novillitos gordos, Guaminí, 90; 7 id id, 90; 23 terneros m. especiales, T. Lauquen, 65; 5 vacas gordas, 95.

ACCAME BELLINI Y Cía—
5 toros g. y c. gorda, San Luis, 85 $; 4 vaq. id id. 78; 6 novillitos flacos, Necochea, 45; 6 id id, 37; 20 novillos c. gorda, Pergamino, 105.

AGUERO Y Cía. MARIANO F.—
40 terneros regulares, Pringles, 36 $.

ABELLA Y Cía, S.—
23 terneros buenos, Bolívar, 40 $.

ALONSO FERRARI Y Cía.—
34 novillos m. gordos, Córdoba, 103 $; 4 novillos g. y c. gorda, 112; 8 vacas id, 82; 21 terneros m. gordos, 50; 5 id gordos, 45; 30 novillitos b. carne, 65.

ARZENO HNOS. F. B.—
20 novillitos g. y c. gorda, T. Lauquen, 87 $; 21 id id, 80; 5 vacas especiales, 111; 4 id flacas, 20; 3 vaq., 20; 3 vaq. id, 20; 14 novillitos g. y c. gorda, olivar, 78; 5 vacas, 73.

ALVAREZ Y SPERONI—
8 novillos criollos, Entre Ríos, 75 $; 6 id id, 66; 4 id id, 70; 10 id id, 60.

BUNGE Y BORN LDA.—
5 novillos c. gorda, C. Suárez, 105 $; 5 id b. carne, 70; 3 vaq. id, 57; 3 novillitos, 57; 10 terneros mamones, 27.

BENITES Y MURRE—
17 novillos especiales, Santa Fe, 160 $; 14 id gordos, 125; 2 vacas, 100.

BAYONA Y Cía. JOSE—
2 vacas m. especiales, C. Suárez, 130 $; 3 id especiales, 115; 5 id id gordos, 100; 8 vaq. flacas, 40; 10 novillitos b. carne, id, 55.

CALVO NICOLAS A.—
7 novillitos criollos, Santa Fe, 90 $; 7 vaq. id, 77; 6 terneros id, 13; 3 vacas id, 76.50; 3 id id, 41.50; 10 novillitos, 62; 3 id id. 52; 10 id id, 93; 10 id id, 81.50; 9 id id, 75.50; 11 id id, 72.50; 12 id id, 91; 8 id id, 92.50; id id, 108.50; 9 id id, 10.50; 2 novillos, 60.

CICERI Y Cía.—
13 novillitos b. carne, P. Central, 52 $; 11 terneros m. gordos, 50.

CASH, COLVELL JONES Y Cía.—
80 novillos g. y c. gorda, Salliqueló, 115 $; 5 id b. carne, 97; 2 terneros, 73; 41 terneros especiales, Córdoba, 60; 9 novillos b. carne, Pellegrini, 100; 5 torunos, 73.

CASARES HNOS. Y Cía.—
21 terneros mamones, Entre Ríos, 25 $; 9 id id, 20.

CUCULLU FELIPE L.—
5 terneros m. especiales, Pehuajó 65 $; 30 id especiales, 55; 10 vaq. especiales, Córdoba, 105; 20 id m. gordas, 100.

CHAPAR Y Cía.—
36 novillos g. y c. gorda, P. Central 118 $; 12 novillitos especiales, 106; 31 vaq. g. y c. gorda, Cañuelas, 78; 11 terneros especiales, 55; 23 id buenos, 40.

CREDITO TERRITORIAL—
2 novillos g. y c. gorda, Providencia, 114; 1 vacas gordas, 100; 7 id especiales, 110; 4 id g. y c. gorda, 75.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
30 novillos c. gorda, Santa Fe, 100 $; 6 vacas especiales, 116; 4 id id g. y c. gorda. 85; 4 id id, 83; 2 vaq. id, 82; 8 novillitos b. carne, 65; 8 novillos criollos, 80; 7 vaq. b. carne, 50.

DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS—
22 novillos gordos, Córdoba, 135 $; 2 id c. gorda, Tres Arroyos, 105; 6 vacas especiales, 110; 7 id c. gorda, C. Dorrego, 70; 2 id id gordas, 90; 14 novillitos g. y c. gorda, 85; 15 novillos criollos, E. Ríos, 75; 15 id id, 75; 16 terneros mamones, 25; 9 novillos gordos, Córdoba, 125; 25 id id, 130; 7 id c. gorda, 105; 12 id b. carne, E. Ríos, 70; 12 id g. y c. gorda, T. Lauquen, 112.

ECHEVARRIA JUAN S.—
14 vaq. c. gorda, T. Lauquen, 70 $; 11 novillitos b. carne, 60; 2 vaq. gordas, 90; 4 vacas id. A. Alsina, 90; 14 novillitos m. gordos, 156.

GONI IGNACIO HIJO Y HNOS.—
3 terneros regulares, Pila, 35 $; 2 vacas m. gordas, Saavedra, 105; 8 novillitos b. carne, 60; 17 terneros m. especiales, San Luis, 64; 30 novillitos g. y c. gorda, 80; 6 terneros m. gordos, 50; 7 id buenos, 40; 11 id m. gordos, 50.

IGUZQUIZA Y Cía.—
14 novillitos g. y c. gorda, Córdoba, 88 pesos; 11 id c. gorda, 73.

LA EXP. ARGENTINA—
44 novillos g. y c. gorda Colón, pesos 111; 15 novillos c. gorda Pehuajó 70; 8 vaq. g. y c. gorda id. 78.

LIZARRALDE Hnos.—
28 terneros mamones Rodríguez, pesos 10; 13 id. id. 6; 2 id. id. 18.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
25 vacas gordas Córdoba, pesos 90; 28 vaq. b. carne id. 60; 22 id. id. 60; 5 novillitos m. gordos id. 100; 12 terneros especiales id. 60; 14 vacas gordas 25 de Mayo 90; 31 terneros buenos id. 38; 20 novillos b. carne C. Suárez 85; 8 vacas gordas id. 100; 2 id. g. y c. gorda id. 80.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
5 terneros buenos G. Chaves, pesos 41; 9 id. gordos id. 45; 12 id. regulares id. 35; 5 id. gordos id. 42; 11 id. gordos id. 44.50; 12 id. regulares id. 37; 10 id. id. 34.50; 13 id. id. 37; 3 vacas c. gorda Santa Fe 79; 4 novillos flacos id. 70; 17 novillitos b. carne id. 60.50; 10 id. c. gorda id. 77.50; 12 vaquillonas flacas id. 48; 9 terneros regulares id. 35.50; 9 terneros gordos id. 46; 12 id. especiales Córdoba 58; 15 novillitos c. gorda id. 71; 15 id. id. 72.50; 18 terneros buenos id. 39; 17 id. gordos id. 44; 8 vaquillonas b. carne Monte 55.50; 12 id. id. 50.50; 8 novillitos flacos id. 40; 5 novillos c. gorda E. Ríos 94; 7 id. id. 100; 10 vacas g. y c. gorda T. Lauquen 85; 10 id. m. gordas id. 107.

LALOR JUAN—
17 vacas b. carne E. Ríos, pesos 59.50; 18 id. b. carne id. 62.50; 16 id. c. gorda id. 81; 18 novillos id. id. 95; 10 id. criollos Zárate 80.50; 15 novillos criollos Zárate 56; 25 novillos id. id. 50; 20 novillos criollos id. 58; 16 novillos criollos id. 59; 14 id. id. 60; 18 terneros especiales Córdoba 56.50; 19 id. m. especiales id. 65; 11 id. gordos id. 45.50; 11 vacas flacas Lamberti 50; 4 vaquillonas flacas id. 40; 2 novillos id. id. 58; 4 novillitos buena carne id. 49; 11 terneros regulares id. 25; 14 id. id. T. Lauquen 27.50; 2 vacas c. gorda Puán 70; 4 vaquillonas flacas id. 43; 3 vacas g. y c. gorda id. 83; 6 vaquillonas buena carne id. 50; 14 terneros mamones id. 32; 2 novillos flacos Santa Fe 58; 9 novillitos id. id. 39; 6 vaquillonas buena carne id. id. 62.50; 6 terneros mamones Córdoba 26; 16 id. buenos id. 41; 18 id. regulares id. 36.50; 13 id. id. 38; 2 terneros regulares Santa Fe 35; 7 novillitos c. gorda id. 75; 17 novillos flacos id. 64; 6 vacas b. carne id. 66; 14 novillitos carne gorda Matanza 76; 18 id. gordos y carne gorda id. 84; 18 id. m. gordos id. 97; 12 id. c. gorda Santa Fe 69; 18 id. id. 77; 27 id. id. 79; 16 id. carne gorda id. 10; 4 id. gordas y carne gorda id. 86; 8 novillitos c. gorda Saavedra 75; 5 vaquillonas carne gorda Saavedra 70; 2 id. buena carne id. 57; 15 novillitos id. id. 56.50; 15 novillos flacos Córdoba 54; 4 vacas carne gorda id. 66; 6 novillos id. id. 96; 19 novillitos id. id. 69; 15 vacas gordas Necochea 95; 10 vacas carne gorda id. 82; 6 id. id. id. 70; 8 id. id. id. 70.50; 5 novillos carne gorda B. Blanca 98; 5 id. id. 104; 20 id. id. 110; 43 id. gordos id. 128.

MARASPIN Y Cía. ANDRES—
18 vaq. g. y c. gorda, Pehuajó 55 $; 8 id c. gorda, 70; 30 terneros buenos, 42; 5 id id, 40; 2 toritos b. carne, 50.

MENDEZ HNOS. Y Cía.—
35 terneros buenos, C. Pringles, 37 $; 45 id regulares, 32.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	45 1/8	8.70	5.43	4.12	8.70	14.35	142.80	—
Provincia de Buenos Aires	45 1/2	8.80	5.50	4.10	8.80	13.80	134.—	27.500
Londres y Río de la Plata	45 1/4	8.80	5.45	4.10	8.80	14.60	141.50	29.000
Británico de la América del Sur	45.—	8.80	5.42	4.15	8.75	14.40	141.70	—
Español del Río de la Plata	45 1/4	8.90	5.48	4.15	8.90	14.80	142.—	29.000
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	45.—	8.71	5.47	4.14	8.71	14.70	141.40	28.700
Galicia y Buenos Aires	45 1/4	8.80	5.47	4.16	8.80	14.65	143.—	—
Comercial Italiano	45 3/8	8.85	5.48	4.18	8.85	14.70	142.10	29.000
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	44 7/8	8.75	5.42	4.10	8.75	14.25	142.30	29.000
Francés e Italiano para la A. del S.	45.—	8.85	5.50	4.18	8.85	14.75	142.—	28.800
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	45.—	8.74	5.41	4.13	8.74	14.25	142.—	—
The First National Bank Boston	45 5/8	8.85	5.43	4.15	8.85	14.60	142.—	—
España y América	45 1/8	8.75	5.47	4.10	8.75	14.60	142.—	28.000
Argentino Uruguayo	45 3/8	8.80	5.47	4.17	8.80	14.65	142.50	29.000
Comercial del Azul	45.—	8.80	5.45	4.15	8.80	14.40	142.—	29.000
Italo - Belga	45 1/4	8.85	5.48	4.16	8.85	14.70	142.—	—
Holandés de la América del Sur	45 1/4	8.85	5.42	4.14	8.85	14.60	142.—	—
The Royal Bank of Canadá	45 1/8	8.75	5.45	4.17	8.75	14.30	141.50	29.000
American Foreign B. Corporation	45 1/4	8.90	5.47	4.17	8.90	14.70	142.20	29.000
The Yokohama Specie Bank, Lt.	45 1/4	8.85	—	—	—	—	141.50	—
Alemán Transatlántico	45.—	—	5.37	4.09	8.75	14.30	142.50	—
Germánico de la América del Sud	45.—	8.75	5.37	4.09	8.75	14.30	142.50	—

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania 47 marcos.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 Buenos Aires

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 5624; novillos, 2910; vacas, 1386; terneros, 1328.
Compra total de los frigoríficos, 1531 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial	De $ 0.24 a 0.24½	Sostenida
" mestizos, especiales de frigorífico	" 0.22 " 0.23	Encalmada
" " gordos " "	" 0.20 " 0.21	"
" cuarterones gordos " "	" Nominal	"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" 0.20 " 0.21	Floja
" " " más de 400 "	" 0.18 " 0.19	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" 0.16 " 0.17	Muy floja
" generales gordas	" 0.14 " 0.15	"
" viejas	" Nominal	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 22.148 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 14.757. Consumo local, 3550.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.24 a 0.25	Sostenida
Ovejas " "	" 0.16 " 0.18	Encalmada
Borregos especiales de frigorífico	" 0.34 " 0.36½	Firme
" gordos generales "	" 0.31 " 0.33	Sostenida
Corderos especiales "	" —	—
" gordos generales "	" —	—

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1405 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 276.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a —	—
" mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	" — " —	—
" " " 100 " 110 "	" 0.46 " 0.47	Muy floja
" " " 80 " 95 "	" 0.41 " 0.45	"
" de media gordura, según clase	" 0.36 " 0.39	"
" para invernada, según clase	" 0.25 " 0.32	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	19.211	bolsas	15.—	19.—
Triguillo	172	"	12.—	15.—
Maíz	11.192	"	700	7.70
Lino	431	"	—	—
Nabo	844	"	—	—
Avena	2.709	"	6.50	8.70
Cebada	1.709	"	7.50	10.20
Harina	3.756	"	—	—
Porotos	315	"	0.70	1.20
Maní	9.831	"	17.—	21.—
Girasol	68	"	—	—
Garbanzos	381	"	—	—
Patatas	9.550	"	0.50	1.40
Paja guinea	1.200	atados	—	—
Pasto	2.457	f. gdes.	26.—	27.—
"	7.452	f. chic.	22.—	58.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	167.967	80.116
Salida	"	260.030	78.069
Existencia	"	13.778.960	23.449.237
Entrada total desde el 1o. de julio	"	38.303.175	52.726.654

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa buena a superior	De $ 4.30 a 5.—	Firme
" " inferior a regular	" 3.— " 4.20	"
" mediana, buena a superior	" 6.— " 7.20	"
" " inferior a regular	" 5.50 " 6.—	"
" fina, buena a superior	" 7.— " 7.50	"
" " inferior a regular	" — " —	"
Fina (Rambouillet), buena superior	" — " —	"
" " inferior a regular	" — " —	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales: carbón. 105 toneladas; leña, 60 id.; pasto, 600 fardos chicos. Bs. Aires: carbón. 252 toneladas; leña, 242 id.

Cotizaciones del día:

	Colegiales (Los 1000 kilos)	Buenos Aires (Los 1000 kilos)
Carbón quebracro blanco	64.— a 74.—	68.— a 75.—
" mezcla	50.— " 58.—	50.— a 55.—
" algarrobo Santiago	44.— " 48.—	— " —
" Córdoba	— " —	45.— " 50.—
Carbonilla quebracho	28.— " 30.—	— —
Leña queb. colorado, torta Campana	38.— " 40.—	40.— " 42.—
" torta media Campana	34.— " 36.—	35.— " 37.—
" Campana	36.— " 38.—	38.— " 40.—
" media Campana	31.— " 33.—	35.— " 37.—
" verde queb. colorado tipo F. C.	23.— " 24.—	— " —
" algarrobo	19.— " 21.—	— " —
Alfalfa de antiago	60.— " 68.—	— " —
" Córdoba	55.— " 60.—	— " —
" mezcla	32.— " 40.—	— " —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

MIHURA Y Cía.—
73 novillos c. gorda, Victoria, 102 $; 21 id b. carne, 87; 2 terneros mamones 27; 2 novillos b. carne, 95.

OJAM Y Cía. FCO.—
25 vacas gordas, T. Lauquen, 90 $; 8 id b. carne, 65.

PUIGGROS Y Cía.—
20 novillos criollos Santa Fe, 100 $; 20 novillitos id, 60; 20 id, 58; 9 novillos id id, 65; 10 vaq. id, 60; 15 terneros, 55.

PARERA MUÑOZ COLOR—
1 vaca gorda, Santa Fe, 90 $; 19 novillos b. carne, 87; 2 vacas gordas, 90; 6 id g. y c. gorda, 85; 5 id b. carne, 55.

SALABERRY Y BERCETCHE—
3 vacas g. y c. gorda, Entre Ríos, 85.50 pesos; 4 id gordos, 98; 2 id especiales, 110; 2 novillos c. gorda, 110; 9 novillitos c. gorda, 75; 3 terneros mamones, Necochea, 31; 10 id id, 32; 12 id id, 30; 8 id regulares, 34.50; 16 id id, 35.50; 2 vacas flacas, Saavedra, 29.50; 3 terneros mamones, 19.

MERCADO DE HACIENDA LANAR (Tablada)

La entrada del día fué de 22.148 animales habiéndose vendido durante la mañana 18.207 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena, 3.687; The Anglo, 3.084; Las Palmas, 2.136; La Blanca, 1.786; Armour, 1.730; Swift, 1.7 3; Wilson, 531 y 3 550 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero de pesos 14 a 19; id id frigorífico, de 9.60 a 13.50; ovejas para matadero, de 11 a pesos 12.80; id generales, de 7 a 10; borregos especiales para frigorífico, de 13.80 a 18; id generales, de 9 a 12.20; id id para matadero, de 5 a 8.50.

ENTRADA:

Consignatario: Delfino Hnos.: remitente: Sanbauco; procedencia: Poutaut; 178 animales; id id, Vertolotti, de id 3.18; Lalor Juan, Echivelli, Puan, 396; id id, Bellochisero, de Río Colorado, 1.000; id id, Sevellano, de Bouleau, 197; id id, López, de id 3.55; id id, Bustos, de Líbano, 160; Salaberry y Bercetche, Saldías, de Aparicio, 190; id id, Alvarez, de id, 189; id id, Mercado, id id 360; id id, Camet, de La Dulce, 344; id id, Maniero, de S. Mayol, 148; id id Estancias Ltdas., de S. Yaso, 325; id id, Gayranol, de id, 100; id id, Pisan, de Río Colorado, 221; Alchourron Hnos., Ganacuchia, de Saavedra, 93; Suc. Beltrán Sansot, Ramy, de Copetonas, 99; Goñi Ignacio Hijo y Hnos., Saavedra, de Líbano, 160; id id, Larrounde, de A. Vista, 200; Chapar y Cía., Abello, de C. Gorman, 260; id id, Arrechaga, de De la Garma, 84; id id, Chapar, de San Román, 320; id id, Bayon, de El Perdido, 330; id id, Anastay, de Dorrego, 155; id id, Adassus, de Río Colorado, 228; Figueras M. y Cía., Pinos, de Dorrego, 215; Pedro Urtazun y Cía., Salapé, de De la Garma, 86; id id, Caparas de id, 211; id id, Eaugueira, id id, 180; Velaz Angel y Cía., Pérez, de id, 338; Errea Valentín, Lezaso, de San Román, 407; id id, Pascual, de id, 96; id id, Vidaurrieta, de id, 99; id id, Elcano, de Mahuida, 202; Córdoba P. e Hijos, Sagasti, de San Román, 160; Bascarán Felipe, Peretti, de Fragueiro, 119; Patrón Fernando L., Benafrico, de Suipacha, 80; id id, Artala, de Hale, 165; Unzué, Alzaga, Elías, de Hautel, 188; Accame, Bellini y Cía., Diez, de Tres Cuervos, 390; Pillado C. y Cía., Bartiz, de Aparicio, 170; Wallace y Cía., Bade, de El Perdido, 100; Urtasun M. e Hijos, Rivas, de Capitanas, 235; id id, Ritirsan, de Cascallares, 550; Andreu Jacinto, Gómez, de Allem, 180; Peña Julio L. y Cía., Espeldi, de Cascallares, 372; Bunge y Born, Juamerca, de id, 193; id id, Ardalasqui, de Coronel Suárez, 577; Devoto Tomás y Cía., Harcen, de Dorrego, 180; id id, Cressi, de id, 517; id id, Neges de id, 240; id id, Fenes, de Pigüé, 200; id id, Sciare, de Calvo, 336; Méndez Hnos., Gutana, de Dorrego, 251; id id, Miguel, de Pautaut, 200; Santamarina e Hijos, Lasala, de Irene 603; id id, Puchita, de San Cayetano, 176; Bayona Juan, Dorna, de Puan, 193; id id, Bergomayon, de Pigüé, 86; A. e Iturraspe, Badiola Piñeyro, 159; Thompson E. A., Barel, de A. Vista, 200; Iraizos Hnos., Canessa, Juan de Garay, 200; Bellocq e Hita Bellocq, Monial, 162; id id, Ochandio, de Ochandio, 230; Machiavelio Santiago, Tast, de Pautaut, 87; Mantel y Cía., Catalá, de Larramendi 180; Estremé Hnos., Arrambaga, de Líbano, 13; Lanusse Pedro y Antonio, Subar, de N. Rama, 190; id id, Maciel, Aparicio, 512; id id, González, de El Perdido, 158; id id, Mura, de San Cayetano, 304; id id, Migamo, de Mayol, 300; id id, Barbarín, de B. Hondo, 230; id id, Besse, de Malaña, 190; id id, Arregarige, de A. Venada, 180; id id Gardes, A. Vista, 179; id id, Gallo, Darwin, 565; id id, Bras, de Pigüé, 293. Totales: 22.148.

VENTAS DE HOY:

LALOR JUAN—
121 ovejas matadero de Líbano a pesos 1.; 20 borregos frigorífico a pesos 8.50, 29 id matadero a 6; 145 id id de Puán 6; 66 id frigorífico a 8; 100 ovejas matadero a 7; 86 id id a 8.80; 1.504 capones frigorífico de Río Colorado a 14.

LOURTED L. y Cía.—
100 capones frigorífico de Necochea a pesos 16.30, 232 ovejas matadero a pesos 12.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
25 capones frigorífico de Gil, a pesos 14.80, 224 ovejas matadero a pesos 12; 53 capones frigorífico de Pourtaut a pesos 13.20; 145 borregos a pesos 12; 150 id id de La Dulce a pesos 12.20; 18 id id a pesos 9.50.

MANTEL y Cía.—
31 capones frigorífico de Lonquimay a pesos 14.80; 148 borregos id id a 14.50.

MACHIAVELLO S. y Cía.—
54 borregos frigorífico de Poutaut a pesos 15; 33 ovejas matadero a 11.

PATRON FERNANDO L.—
142 ovejas matadero de Las Heras a pesos 9.

PATRON COSTAS y PERO—
372 borregos frigorífico de Freyre a pesos 14.80.

GENTA PEDRO y Cía.—
244 capones frigorífico de Cascallares a pesos 14; 200 borregos id id a 7.50.

GOÑI IGNACIO HIJO y Hnos.—
15 ovejas matadero de Líbano a pesos 12.30; 10 corderos frigorífico a 16.50; 98 borregos de A. Vista a pesos 11; 22 capones a pesos 12; 80 ovejas matadero a pesos 8.

IZARRA DELHOM y VILLA—
146 borregos matadero de Pringles a pesos 7.50; 44 id id a 5; 12 ovejas id id a 7.50.

LANUSSE P. y ANTONIO—
74 carneros frigorífico de Guaminí a pesos 17.60; 100 borregos id a 16; 45 capones de Dufaur, a 12.60; 390 borregos id id a 12; 189 capones pelados frigorífico de N. Roma, a pesos 11.80; 28 capones de San Cayetano a pesos 13.50; 356 ovejas matadero a 11.70; 54 capones frigorífico de S. Mayol a 16.50; 240 ovejas matadero a 10.80; 104 capones frigorífico de El Perdido a 16.50; 24 borregos a pesos 16.50; 30 ovejas matadero a pesos 11.50; 119 capones frigorífico de B. Hondo a pesos 9.60; 81 borregos id id a pesos 8.80; 500 borregos id de Aparicio a pesos 12.50; 12 id id a8.30; 46 capones id de Molina a pesos 11; 41 borregos id id a pesos 14.50; 57 id id a 12.2; 22 id id a 12.20; 23 id matadero de Molina a pesos 7; 12 borregos frigorífico de A. Vista, 12.80; 46 capones id id a 12.10; 121 ovejas matadero a 9.

CHAPAR y Cía.—
119 capones matadero de El Perdido a pesos 14.50; 41 borregos frigorífico a pesos 13.50; 21 ovejas matadero a 9.80; 105 capones id id a 13; 84 id id de De la Garma a pesos 15; 60 id id de V. Berman a pesos 18.20; 160 borregas frigorífico a pesos 18; 154 capones matadero de C. Dorrego a pesos 17.50; 158 id id de San Germán a pesos 15.50; 100 borregos frigorífico a 12.50; 226 capones id de R. Colorado a pesos 13.

DODDS D. D. RAMSAY—
180 borregos frigorífico de Allem a pesos 17.60.

ETCHEVERRY JOSE y Cía.—
171 capones matadero de San Cayetano a pesos 18; 60 borregos frigorífico a pesos 13.

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Los Marianos (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

ERREA VALENTIN—
221 borregos frigorífico de Román a pesos 16; 192 id id a 16; 58 capones id id a pesos 12; 41 borregos id id a 11.60; 70 id id a 7.50; 26 ovejas matadero a pesos 7.50; 199 capones frigorífico de Mahuida a pesos 10; 211 borregos id id a 9.

ESTREME Hnos.—
13 capones matadero de Lamadrid a pesos 16.20.

ALCHOURRON Hnos.—
93 borregos frigorífico de Saavedra a pesos 15.

ARDOHAIN e ITURRASPE—
156 capones matadero de Piñeyro a pesos 17.10.

BAYONA JUAN—
84 capones frigorífico de Puan a pesos 12; 109 borregos id id a 10.50; 12 capones matadero de Pigüé a pesos 14; 62 borregos frigorífico a 16; 12 ovejas matadero a 9.30.

BUNGE y BORN Ltda.—
97 capones matadero de Cascallares a pesos 14.50; 95 borregos id id a 15.50; 300 id id de Coronel Suárez a pesos 15; 33 id matadero a 7.20.

BELLOCQ e HITA—
166 borregos matadero de Ochandio a pesos 8.20; 64 capones id id a 12; 134 ovejas de Mayol a pesos 10.50; 28 capones frigorífico a 13.50.

BASCARAN FELIPE—
108 borregos matadero de Frigeiro a pesos 15.80.

CORDOBA PEDRO e HIJO—
154 capones frigorífico de San Román a pesos 12.80.

CASAS J. B.—
300 capones matadero de Marcos Paz a pesos 15.

CUCULLU FELIPE L.—
160 ovejas matadero de De la Garma a pesos 12.80.

PENA JULIO L. y Cía.—
317 capones matadero de Cascallares a pesos 14.50; 49 borregos frigorífico a 13; 16 ovejas matadero a 11.50.

SALABERRY y BERCETCHE—
309 capones matadero de San José a pesos 16.50; 344 id id de La Dulce a pesos 15.5; 34 ovejas de Aparicio a pesos 10.

THOMPSON E. A.—
173 borregos Frig. A Vista, pesos 12.50; 12 id. mat. id. 9; 15 ovejas id. id. 10.

URTAZUN PEDRO y Cía.—
63 capones Frig. De la Garma, pesos 16; 23 ovejas mat. id. 12.30.

URTAZUN M. E HIJO—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa. — 3 mil kilos a pesos 5; 10 mil a 4.30; 12 mil a 4.20; 15 mil a 4; 8 mil a 3.50; 6 mil a 3.

Cruza fina. — 8 mil kilos a pesos 7.20; 10 mil a 7; 25 mil a 6.50; 10 mil a 6; 20 mil a 5.50.

Cruza fina y mediana. — 6 mil kilos a pesos 7.50; 4 mil a 7.

Segunda esquila. — 3 mil kilos a pesos 4.50; 2 mil a 4.20; 5 mil a 4; 4 mil a 3.80; 5 mil a 3.50; 4 mil a 3.20.

Borregas. — 4 mil kilos a pesos 4; 5 mil a 3.70; 6 mil a 3.50; 7 mil a 3.20; 6 mil a 3; 3 mil a 2.50.

De desecado. — Lana fina. — 2500 kilos a pesos 8.50.

Fina y cruza fina Chubut. — 100 mil kilos a pesos 7.50.

Fina Chubut. — 60 mil kilos a pesos 7.

Pieles lanares lanudo consumo. — 2 mil kilos a pesos 0.45; 1000 a 0.43; 1500 a 0.42; 500 a 0.41; 2 mil a 0.40; 500 a 0.35.

Desecho. — 2500 kilos a pesos 0.25; 2 mil a 0.23; 2 mil a 0.22; 500 a 0.21; 1500 a 0.20; 1000 a 0.15.

Estación consumo. — 3 mil kilos a pesos 0.35; 1500 a 0.33; 1500 a 0.32; 1000 a 0.30.

Desecho. — 4500 kilos a pesos 0.15; 2 mil a 0.13; 2500 a 0.12; 500 a 0.10.

Pelado consumo. — 500 kilos a pesos 0.25.

Desecho. — 1000 kilos a pesos 0.05.

Cueros vacunos. — 1000 c. a pesos 11; 800 a 10.80; 100 a 10.50; 200 a 10.20; 250 a 10; 100 a 0.80; 200 a 9.50; 100 a 9.

Saladós. — 40 c. a peso 0.55; 268 a 0.43.

Becerros. — 1500 c. a pesos 8; 600 a 7.50; 200 a 7.

Nonotos. — 500 c. a pesos 5; 400 a 4.50; 190 a 4.

Potros. — 20 c. a pesos 4.50; 150 a 4.20; 100 a 4.

Cerdas. — 200 kilos a pesos 15; 400 a 12; 300 a 13.50; 300 a 13; 500 a 12; 400 a 11.50; 600 a 11; 200 a 10; 100 a 9.

Colas. — 100 kilos a pesos 26; 50 a 25.

Nutrai. — En bolsa. — 50 kilos a pesos 38; 30 a 34; 23 a 33; 15 a 28; 10 a 27.

Abierta. — 15 kilos a pesos 28; 45 a 27; 10 a 24; 10 a 20; 10 a 15; 10 a 14.

Corderitos. — 100 d. a pesos 3.20.

Zorros. — 35 c. a pesos 2; 30 a 1.

Sebo derretido. — 6 c. a pesos 3.80; 1 lata a 3.30.

Lana entrada: 167.967 kilos.
Salida: 260.030 kilos.
Entrada total: 38.303.175 kilos.
Existencia: 18.778.960 kilos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA (Liniers)

Comienza la semana de ventas para esta hacienda con plaza muy floja para todas sus categoras, en general, no habiéndose observado mayor interés para la adquisición de los distintos lotes habidos.

La entrada del día fué de 1405 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos es la siguiente:

Armour 80; El Swift 112 y La Blanca 84.

Para cerdos flacos generales y de invernada, los precios variaron entre pesos 0.25 a 0.30; gordos, a pesos 0.38 y 0.42 y especiales pesos 0.44 a 0.47 el kilo.

VENTA DE CERDOS

LANUSSE P. y A.—
20 cerdos especiales Achupallas, pesos 0.41 el kilo.

PRYOR E HIJO—
61 cerdos m. gordos Córdoba, pesos 0.40 el kilo.

CROTTO Hnos.—
45 cerdos m. gordos Azul, pesos 0.41 el kilo.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
70 cerdos especiales 25 de Mayo, pesos 0.42 el kilo; 51 id. buenos Monte 0.38.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
20 cerdos especiales 9 de Julio, pesos 0.44 el kilo.

DEVOTO y Cía. Lda. T.—
48 cerdos m. gordos 25 de Mayo, pesos 0.40 el kilo.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
58 cerdos m. especiales Chacabuco, pesos 0.47 el kilo; 20 id. especiales id. 0.41 19 id. id. Nerunchega 0.41.

RIPOLL JUAN S.—
75 cerdos especiales Saladilla, pesos 0.45 el kilo; 69 id. id. 0.45; 17 id. id. 9 de Julio 0.44; 6 id. id. Navarro 0.44; 9 id. id. 0.44.

ALCHOURRON Hnos.—
115 lechones Saavedra, pesos 6 c|u.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
17 cerdos m. gordos Córdoba, pesos 0.40 el kilo; 23 id. especiales Chacabuco 0.42; 37 id. m. especiales id. 0.47; 37 id. m. gordos Bolívar 0.40; 32 id. especiales Lobos 0.44; 22 id. m. gordos Rojas 0.40; 12 id. m. especiales Saladillo 0.47; 13 id. especiales Lobos 0.45.

SALABERRY Y BERCETCHE—
20 cerdos m. gordos Pehuajó, pesos 0.40 el kilo.

LALOR JUAN—
18 cerdos especiales 9 de Julio, $ 0.43.

AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION
SUCURSAL EN BUENOS-AIRES: CANGALLO 555
TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL
CASA MATRIZ: BROADWAY 55 - NEW YORK

Compañías Francesas de Navegación
CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PROXIMAS SALIDAS
Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos:
"LUTETIA", el 25 de junio.
Para Marsella, Génova, Beyrouth:
"CORDOBA", el 16 de junio.
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina litográfica con destino a los talleres gráficos del ministerio.

Los formularios y pliego de condiciones están a disposición de los interesados en la biblioteca del ministerio (Casa de Gobierno, 1er. piso), hasta el día 15 de junio a las 16 horas, en que se abrirán las propuestas. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1921.

14|946 v. junio 15

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública, para el día 20 de junio próximo, a las 15, para la reparación del camino de Magdalena a Punta del Indio, F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal do La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos.

Dirección General, Mayo 21 de 1921. — 15|034 v. Junio 20

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de junio de 1921, a las 16 horas, para la construcción y colocación de celosías metálicas en la obra de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata.

Pliego de condiciones y demás antecedentes, en la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal, y en el Juzgado Nacional de La Plata, en donde podrán ser presentadas las propuestas, indistintamente.

Buenos Aires, mayo 23 de 1921.
15|032 v. jn. 23

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL
DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a segunda licitación pública para el día 27 de junio próximo, a las 15 y 15, para la reparación de las obras del camino de Santa Teresa a Pavón Arriba, F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en el juzgado federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos. — Dirección General, mayo 28 de 192[illegible].

15|048 v. junio 27

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de Junio próximo a las diez y seis horas para la provisión y montaje de veintidos toneladas y fracción, de viguería metálica destinada a la construcción del pabellón Instituto de Cirugía en el Hospital de Clínicas. Pliego de condiciones y demás datos en la Dirección General de Arquitectura (Lima 287) en donde serán abiertas las propuestas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Buenos Aires, mayo 30 1921.
15|058 v. jun. 30

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Prorrógase hasta el 30 de junio próximo, a las 15 horas, la licitación pública para la provisión de la parte metálica con destino al nuevo puente levadizo a construirse sobre el Riachuelo, en la Avenida Vieytes (Barracas), en substitución del actual.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, Reconquista 575.

Buenos Aires, mayo 31 de 1921.
15|064 v. 30 Junio

Ministerio de Obras Públicas

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el 11 de julio de 1921, a las 16 horas, para la provisión de gradas y umbrales de granito de Córdoba (tipo Cosquín) en la obra de la Escuela Normal de Jujuy. Pliegos de condiciones y demás antecedentes, en la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal. — Buenos Aires, 8 de junio de 1921.

15|091 v. Jl. 11.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL
DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 15, para la reparación del camino de Ucacha a Arroyo Chazón, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, junio 11 de 1921.

15|100 v. julio 11

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL
DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 15 y 45, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Ucacha a Etruria, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, junio 11 de 1921.

15|101 v. 11 julio.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la provisión de quinientas veintiseis (526) toneladas métricas de cemento portland de marca aprobada, definitiva o provisionalmente por el Poder Ejecutivo.

Las propuestas se abrirán el día 13 de julio de 1921, a las 15 horas y 30 minutos, en presencia de los interesados que concurran.

Pliego de condiciones y demás detalles, en la oficina de Compras de la Dirección General de Irrigación, calle Belgrano 124, 1er. piso. — El Director general. 15|107 v. julio 13.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 15 de junio próximo, a las 15 horas, para la construcción de las obras sanitarias, de albañilería, yesería y pisos de madera para el edificio del "Instituto Bernasconi". Datos en la Dirección General de Arquitectura. — El secretario general.

v. junio 16.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 16, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de inmediato acceso a Pazos Kanki, de Pazos Kanki al de Los Callejones a Alberdi, de Los Callejones a Colonia Andiarena, F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Direc. General, junio 11 de 1921.
15|106 v. 11 julio

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 21 de junio del corriente año a las 15 horas para la venta de 55 mil álamos en pie, existentes en el campo de Los Andes, departamento de Tunuyán (provincia de Mendoza). Los álamos en pie se encuentran a la vista de los interesados en el citado campo.

Las propuestas deben ser dirigidas al señor director general de Administración del Ejército, en la Capital Federal, calle Paseo Colón número 1407, pudiendo recabarse de la VIIIa. división de la misma Dirección General o del señor intendente del expresado campo más datos y el pliego de condiciones para la presente licitación.

Capital Federal, mayo 21 de 1921 — (Fdo.) H. Lucero, teniente coronel, secretario int.

15|071 v. 21 jun.

Intendencia Municipal de Olavarría

LICITACION DE ADOQUINADOS

Llámase a licitación hasta el día 24 de junio del corriente año, a las 14 horas, para la construcción de treinta cuadras de adoquinado en esta ciudad, con adoquín común especial sobre base de arena, de conformidad con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la oficina de obras públicas de esta municipalidad y en la capital federal en el estudio del doctor José A. Leiva, Avenida de Mayo 784.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, lacrado y con la siguiente inscripción: Intendencia Municipal de Olavarría, Licitación Adoquinado, y serán abiertas en el despacho del señor intendente el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran. —Olavarría, 24 de mayo de 1921. — El secretario.

15|047 v. junio 24.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en la manzana 1a., de la sección Anexo, y tablón 17, manzana 2a., sección 15, del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositadas que, si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Mayo de 1921.

El Secretario.

15|043 v. jn. 22

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el Osario General.

Primera galería—
46 María M. de Vitale
199 Denis Dagnino
218 Micaela Lagarren
268 Romualdo Cabrera
114 Angela Casullo

Segunda galería—
98 Domingo Bonelli
164 Martina E. de Gutiérrez
217 Mario Jorge Testa
554 Clara C. D'Estek
594 Juan Sanguinetti

Tercera galería—
17 Francisco Tacuzi
212 Julio Patiño
243 Santiago Costa
276 Antonio Caparello
287 Patricio Mulhalli
228 Angel A. Delacasag[illegible]
343 Waldino Gaplan
353 Ramona Jaunmandreu
363 Tomás Gaspar Alón
393 Floro Rayago
400 Julio M. Lapolcs
403 Juan A. Ortiz
418 María D. Salbe
485 Matilde Nicolini
496 Agustín Alemán
504 María D. Savalla
516 José Del Barrio
532 José Martinelli
548 María G. de Albano
563 Blas Smatori

Cuarta galería—
321 Efrain Falcón
416 Mauricio E Maurnet
427 José B. Silva
432 Juan P. Pereyra
442 Anastasia T. de Núñez
445 Juan Chiappo
455 Eulalia M. de Roche
456 Jorge G. Barreiro
461 Angel C. Pornicioni
466 Mercedes M. Melia
482 Balbina E. de Luicr
483 Jacinto Videla
484 Camila L. Larronde
485 Ana A. Corazzo
491 Candelaria M. de Bentacust
493 Virginio Armanino
498 Juan Calonque
502 Juan C. Marti.

Quinta galería—
776 Balbina M. de Pernas.

Tercera galería Subterráneo—
114 Félix Solaño
118 Adolfo Fernández
135 Juan José Valle
159 Elena M. de Gardiner
244 Gregorio Garat

Cuarta galería Subterráneo—
31 José Fernández
271 Pascual Aleano
273 Manuel F. de Larraburu
276 Carlos Tenti
285 María C. de Rello
287 Enriqueta C. de Marziello
289 Dolores T. de Núñez
294 María N. de Devoto
295 N. C. G. do González
300 Isabel S. de Jiménez
304 Pedro José Rosso
314 Adela H. de Lara
329 Clorinda R. de Molfino

Quinta galería Subterráneo—
74 Miguel Aquintan Más
88 Malcapp Duggal
89 Saturnina Rodríguez
93 Agala S. M. de Torreta
94 Carlos Raimbalti
109 Nicolás Sivelli
118 Eduardo Ygarzábal
124 Francisco M. de García
137 Esteban Ç. García
139 Guillermo Ybarrola
142 Lucilita García
144 Nicolás Gabba
205 Adela G. Com
210 Rafael Montoro
215 Alfredo M. Monsnerque
381 Pascual Pelezza
404 Pastora M. de Arenilles
614 Eugenio Aranane

Primera capilla—
135 María F. de Lambrucheri
207 Salvador Serra

Tercera capilla—
27 Esteban Arduino
44 Augusto Gaideldolf
54 Juan Bautista Comes y Juan B. Comes
57 Santiago Fassano
74 Adela Martínez
113 Pedro Agrote
119 José Rallaud
120 Rufino y Faustino Del Valle
155 Justo Piñeyro

Cuarta capilla—
54 Antonio Montemuro
59 Miguel Fragola

Quinta capilla—
39 Laura V. de Navarro

Mayo 15 de 1921

El Secretario.

15|044 v. jn. 22

Cementerio del Oeste

Habiéndose vencido con exceso el arrendamiento de los nichos, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, se previene a las personas que tengan deudos depositados en ellos, que si dentro de los treinta días de la fecha, no se presentaren a justificar su ocupación, se procederá a cremar los cadáveres para ser colocados en el Osario General.

Primera galería—
310, Vicente Lasagna.
482, Marino Giamarchi.
537, Laureano Ochoa.
577 Julio Seren.

Segunda galería—
51, Rosa Ricci.
236, Antonio Bancallo.
453, Alejandro Gioletti.
548, Luisa Mazzetti.

Cuarta capilla (subterráneo)—
42, María N. de Mayrno.

Tercera galería—
253, P. Renfoldi.
275, M. Hele.
352, Lorenzo Mazco.
392, Pedro Roncales o Manuel Arma.
402, José Viura.

Cuarta galería—
265, Armando Mauch.
431, Francisco Crespo.
434, Salvador Larragain.
451, Luisa Gonzzone.
486, Ricy Ysoso.

Quinta galería—
40, María Gorge de Elías.
60, Filomena García.
260, Rosa N. de Boero.
325, G. Isolina de Blasco
512, Juan Beducci.
761, José Pinde.

Tercera galería (subterráneo)—
35, Ana B. do Della Casa.
78, Tomasa E. de Moroni.
108, Francisco Tamegao.
149, Teodora A. Fournary.
163, Fernando Menvielle.

Cuarta galería (subterráneo)—
260, María André.
291, Manuel Amaroni.

Quinta galería (subterráneo)—
629, María Genudetti.

Mayo 23 de 1921.—El secretario.
15|063 v. julio 1.o

Intendencia Municipal de Avellaneda

Provincia de Buenos Aires
LICITACION

Llámase a licitación por el término de veinte días a contar desde la fecha, para la construcción de un cerco de mampostería en el cementerio municipal de la localidad. Los pliegos de condiciones y planos de las obras a efectuarse, pueden retirarse de las oficinas de Obras Públicas, Mitre 750.

Las propuestas deberán ser dirigidas a la Intendencia Municipal de Avellaneda, bajo sobre cerrado, acompañando el sellado correspondiente y la boleta de depósito de garantía de 200 $, a efectuarse en la tesorería.

El 28 de junio, a las 16 horas, se abrirán los sobres, ante al presencia de los licitantes que concurran al acto, en el despacho del señor comisionado. — Avellaneda, junio 7 de 1921. — José T. Amigo, secretario.

15|086 v. junio 26

LICITACION DE TITULOS DE DEUDA MUNICIPAL

Llámase a licitación pública para el día 15 del corriente mes, a las 15 horas, en la casa central del Banco Municipal de Préstamos, en acto público, para el rescate de los títulos de Deuda Municipal emitidos de conformidad con la ordenanza del 4 de octubre de 1920, por la suma de pesos 2.500.000 nominales.

El rescate corresponderá efectuarse en la siguiente proporción:

				$	$
1125	títulos de	1000	c|u		1.125.000
2250	"	500	"		1.125.000
1250	"	100	"		125.000
2500	"	50	"		125.000

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado en la secretaría del Banco Municipal de Préstamos, Viamonte y Suipacha, de 11 a 17 horas. — Buenos Aires, junio 9 de 1921. — El secretario.

15|098 v. 15 jun.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA TIERRAS Y COLONIAS "La Verde". — Segunda Convocatoria. — No habiéndose realizado por falta de número, la Asamblea General Extraordinaria, que debió verificarse el 2 del corriente, se convoca nuevamente a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 22 de junio de 1921, a las 16 horas, en su local social calle Bartolomé Mitre 531, al solo objeto de ratificar las resoluciones tomadas por la Asamblea General Extraordinaria, celebrada en segunda convocatoria el 29 de abril pasado, en virtud de haber sido impugnada la validez de la misma, por un señor accionista, fundado en que no se han llenado las formalidades que establece el artículo 27 de nuestros Estatutos, para toda citación a asamblea en 2.a convocatoria, previniéndose que de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, ésta tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurra.

ORDEN DEL DIA:

1.o Liquidación de la sociedad.
2.o Nombrar una comisión liquidadora y fijar su remuneración.
3.o Autorizar a la comisión liquidadora a vender los campos de "La Verde", pudiendo recibir en pago acciones primeras preferidas a razón de $ 12 c|l cada una, con más los intereses desde el 1o. de enero de 1921 y en las demás condiciones que resuelva la asamblea.
4.o Fijar las atribuciones de la comisión liquidadora, procedimiento a seguir y forma de distribución de los fondos que se obtengan de la liquidación.
5.o Designar a dos accionistas para que firmen el acta en representación de los concurrentes al acto.

Se previene que de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, para obtener sus boletos de entrada.

Buenos Aires, 2 de junio de 1921. — El Directorio. 15|068 v. junio 22.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL "Cotonificio Dell'Acqua", autorizada por decreto del Superior Gobierno Nacional del 2 de junio de 1906, domiciliada en la calle Darwin 1154, Buenos Aires. Capital autorizado, $ 2.000.000 oro sellado. Suscrito y realizado, $ 1.100.000 oro sellado.

De acuerdo con las facultades atribuídas al Consejo de Administración, por el art. 13 de los Estatutos y conforme con lo resuelto en la reunión del Directorio, realizada el 1.o de junio p. p., se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 23 de junio de 1921, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Darwin 1154, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Fusión con la Sociedad Enrico Dell' Acqua y Cía.
2.o Prórroga de la duración de la Sociedad;
3.o Reformas de los siguientes artículos de los Estatutos: 1.o, 4.o, 5.o, 8.o, 11.o, 12.o, 18.o, 20.o, 22.o, 25.o, 26.o, 28.o, 32.o, 33.o, 34.o, 35.o, 36.o, 37.o, 38.o, 40.o, 41.o;
4.o Consideración y reforma de cualquier otra disposición estatutaria a fin de concordarla con las que resulten votadas en la deliberación sobre los puntos anteriores;
5.o Dimisiones del Consejo de Administración y de los Síndicos, y nombramiento del nuevo Consejo y de los nuevos Síndicos.
6.o [illegible] de las personas que han de suscribir y ratificar el acta de la asamblea, en representación de los accionistas.

Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con [illegible] días de anticipación, al fijado para la asamblea. — Enrique Brovelli, presidente; [illegible] Battistella, secretario. 15|069 v. junio 17.

SAMUEL B HALE. — COMPAÑIA LIMITADA. — Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, para el día 22 de junio de 1921, a las 15 (3 p. m.), en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo 101.

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al Vigésimo Tercer Ejercicio, vencido el 30 de abril de 1921.
2.o Distribución de las utilidades.
3.o Elección de síndico y suplente síndico, fijando la remuneración de aquel.
4.o Aprobar el acta de esta asamblea y designar dos accionistas para que la firmen.

Para tener representación en la asamblea, deberán los señores accionistas depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad.

Buenos Aires, junio 6 de 1921. — El Directorio. 15|075 v. junio 18.

ASOCIACION ORFELINATO MASONICO. — Se cita a los señores delegados a concurrir a la Asamblea Ordinaria de la Asociación Orfelinato Masónico, que se realizará el día 22 del corriente junio, en el local de la Masonería Argentina, calle Cangallo 1242 a las 21 horas, con el objeto de tratar la siguiente Orden del día:

1.o Constitución de la asamblea.
2.o Lectura y aprobación de la memoria y balance anual.
3.o Integración de la Comisión Directiva con dos titulares, por tres años, en reemplazo de los señores José Tomino y Gemini Maeran, que han terminado su mandato.
Un titular por dos años, en reemplazo de don Cosme Guscondi, que también cesa.
Un suplente por dos años y otro por tres años, en substitución de los que pasaron a ser titulares.
4.o Lectura y aprobación del presupuesto de gastos para 1921-1922.
5.o Discusión y aprobación de asuntos varios, concernientes a la asociación.
6.o Nombramiento de dos delegados presentes para redactar, aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, junio 8 de 1921. — Rodolfo P. Roballos, presidente; S. de J. Maldana, secretario. 15|099 v. junio 17.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MARTES 14 DE JUNIO, en su local, a las 14 horas. Casa avenida El Cano 3785, entre Charlone y Giribone. Mide: 8 m. 35 de frente al E.; 16 m. 05 de fondo en el costado S. y 15 m. 76 en el del N. "Ad Corpus". Consta de vestíbulo, 4 habitaciones, una pieza de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 11.262, 6 o|o. Base, pesos 8.300. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, pesos 6.558. Inic. mayo 27.

EL MARTES 14 DE JUNIO, en su local, a las 14 horas. Casa avenida El Cano 3793|95, esquina Charlone. Mide: 8 m. 99 de frente al E. (calle El Cano); 16 m. 35 de frente al S. (calle Charlone); 8 m. 97 en el O. y 16 m. 50 en el N. Consta de sala con puerta de negocio y sótano, vestíbulo, 3 habitaciones y una pieza de servicio en altos, dependencias. N.o H.o 11.263, 6 o|o. Base, pesos 8.000. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, pesos 6.995. Inic. mayo 27.

EL MIERCOLES 15 DE JUNIO, en su local, a las 14 horas. Chalet calle Vallejos número 4340, entre Segurola y Avenida Lincoln. Mide: 10 m. 05 de frente al NO. por 21 m. 205 de fondo. Consta de jardín al frente y costado, galería al frente con techo de tejas, hall, sala, comedor, escritorio, 3 habitaciones, pasaje, pequeña pieza, lavadero, patio cubierto y dependencias. N.o H.o 33.179. Div. 1.a serie. Base, $ 19.500. Hipoteca, $ 16.500. Deuda, $ 16.154. Inic. mayo 28.

EL LUNES 20 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Dos casas y seis lotes de terreno, a saber:

Lote 1.—Casa Esperanza 1511|17 esquina San Matías. Mide: 29 m. 90 de frente al S. O.; 6 m. en la ochava 34 m. 73 de frente al S. E., 31 m. 29 al N. E. y 38 m. 07 al N. O. Consta de jardín al frente, 6 habitaciones, galería, pequeña pieza, cochera, caballeriza, 2 depósitos y dependencias. Base de venta, $ 20.600. Hipoteca, $ 13.600. Deuda, $ 11.772.

Lote 2. — Terreno calle San Nicolás s|n., entre San Matías y Camarones. Mide: 8 m. 53 de frente al N. E. por 41 m. 41 de fondo. Base de venta, al contado, $ 1.900.

Lote 3. — Terreno calle San Nicolás 1510, contiguo al anterior. Mide. 8 m. 53 de frente al N. E. por 41 m. 41 de fondo. Base de venta, al contado, $ 1.900.

Lote 4. — Terreno calle San Nicolás esquina San Matías. Mide: 1 m. 37 de frente al N. E., 6 m. en ochava, 36 m. 17 de frente al S. E., 8 m. 61 al S. O. y 40 m. 41 al N. O. Base de venta, al contado, $ 1.900.

Lote 5. — Casa Orán 1663, entre San Blas y Camarones. Mide: 8 m. [illegible] de frente al S. O. por 53 m. 17 de fondo al N. O. y 53 m. 125 al S. E. Consta de 3 habitaciones, gran salón, tres pequeños locales y dependencias. Base de venta, pesos 13.000. Hipoteca, $ 8.800. Deuda, pesos 7.617.

Lote 6. — Terreno calle Orán s|n., entre San Blas y Camarones. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O., 53 m. 125 de fondo al N. O. y 53 m. 42 al S. E. Base de venta al contado $ 2.600.

Lote 7. — Terreno calle Concordia s|n. entre San Blas y Camarones. Mide, 8 m. 66 de frente al N. E. por 62 m. 08 de fondo. Base de venta al contado, $ 3.000.

Lote 8. — Terreno. calle Concordia entre San Blas y Camarones contiguo al anterior. Mide 8 m. 66 de frente al N. E. por 62 m. 08 de fondo. Base de venta al contado. $ 3.000. N.o H.o 7.825, 6 o|o división.
LA EPOCA, Inic. 2 de junio de 1921.

EL LUNES 20 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Casa-quinta, Guayrá s|n. con frente a Tronador y Estomba. Mide: 58 m. 87 por Tronador, 76 m. 12 por Guayrá, 29 m. 70 por Estomba, de aquí con rumbo al S. O. en el costado S. E., 25 m. 98, y de aquí con rumbo al S. E. [illegible] lado N. E., 25 m. 98, y con rumbo al S. O. en el costado S. E., 58 m. 62, teniendo 6 m. en cada ochava. Ad Corpus. Consta de jardín al frente y en cuerpo principal, contiene hall, dos salas, comedor, 7 habitaciones, galería, vestíbulo, pequeña pieza, gran sótano y en altos una pieza de servicio. En cuerpo aparte, una habitación y un molino a viento [illegible]tado, cochera, caballeriza y dos pequeñas piezas. Todo con dependencias. N.o H.o 9935, 6 o|o. Base, $ 45.000. Hipoteca, $ 47.000. Deuda, $ 41.097.
LA EPOCA, Inic. 2 de junio de 1921.

EL LUNES 20 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Casa Guanacache 5035, entre Altolaguirre y Burela. Mide: 10 mts. de frente al S. E. por 40 mts de fondo. Consta de jardín al frente, una pieza y dependencias. N.o H.o 12.912, 6 o|o. Base de venta $ 3.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda, $ 2.186.
LA EPOCA, Inic. 2 de junio.

EL MARTES 21 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Tres casas. Gaona 1701|05|15|19, esquina Teniente General Donato Alvarez, 1108|10|12. Mide: 10 m. de frente al E. (D. Alvarez), 6 m. en la ochava, 20 m. 66, en su otro frente al S. (Gaona), 24 metros en el costado O., y 25 m. 61 en el Norte.

Primera casa: Gaona 1701|05, esquina Donato Alvarez 1108. Consta de salón con sótano, zaguán, vestíbulo, escritorio, sala y tres habitaciones.

Segunda casa: Gaona 1715|19. Contigua a la anterior y consta de zaguán, sala de negocio con sótano, dos habitaciones y comedor.

Tercera casa: Donato Alvarez 1110 al 12, contigua a las anteriores; consta de salón negocio con sótano, dos habitaciones y comedor. Además una pieza de servicio en altos y dependencias, en cada casa. N.o H.o 16078, 6 o|o. Base, pesos 68.641.390. Hipoteca, $ 46.000. Deuda, $ 40.991.833.
LA EPOCA, Inic. junio 3.

EL MARTES 21 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Propiedad Olleros 4161, entre Forest y Triunvirato. Mide: 8 m. 62 de frente por 51 m. 60 de fondo. Se trata de un galpón para industria o fábrica compuesto de planta baja con la siguientes distribución: portón de entrada, una pieza, cocina, W. C. y gran galpón en el resto del terreno, con un vacío al fondo para patio. N.o H.o 30.737, 6 o|o. Base, $ 18.021.338. Hipoteca, $ 11.100. Deuda, $ 10.965.378.
LA EPOCA, Inic. junio 3.

EL MARTES 21 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Casa Avenida Flores 346 y portón s|n., entre Jorge Newbery y Maure. Mide: 31 m. 21 de frente al N. E., 33 m. 55 en contrafrente; 16 m. 95 al N. O. y 8 m. 97 al S. E. Consta de sala con sótano, una habitación, una pieza de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 12.311, 6 o|o. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 9.500. Deuda, $ 8.306.
LA EPOCA, Inic. junio 3.

EL MARTES 21 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Un lote de terreno ubicado en la calle Areco s|n., entre Tafí y Cafayate, designado como lote número 19, de la manzana M. Mide: 8 m. 66 de frente al S. E. por 36 m. 96 de fondo. A 21 metros de la esquina de Cafayate. Deuda por afirmado a cargo del comprador. N.o H.o 2670, serie P. C. Base, $ 1.599. Hipoteca, $ 400. Deuda, $ 325.
LA EPOCA, Inic. junio 3.

EL MARTES 21 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Un lote de terreno ubicado en la calle Olden s|n., entre Balbastro y Santander, designado como lote número 2, de la manzana D. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O., por 24 m. 56 de fondo al S. E. y 25 m. 27 en el N. O. N.o H.o 1154, serie P. C. Base, $ 170. Hipoteca, $ 132. Deuda, $ 121.
LA EPOCA, Inic. junio 3.

EL JUEVES 23 DE JUNIO, en su local, a las 14 horas. Casa Cuenca 1968|72 y portón s|número, entre Tafí y Medanos. Mide: 10 mts. de frente al N. E. por [illegible] m. 85 de fondo, con lo poco más o menos que resulte. Consta de local para negocio, 6 habitaciones, caballeriza, galpón y dependencias. N.o H.o 25101, 2.a serie. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ 5.695.
LA EPOCA, Inic. junio 7.

EL LUNES 27 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Casa Juan Bautista Alberdi 4815 y portón s|n., entre Homero y Donizetti. Mide: 27 m. 712 de frente al S. E., por 50 m. 72 de fondo en el costado N. E., 50 m. 603 al S. O. y 27 m. 227 en el contrafrente. Consta de jardín al frente, 4 habitaciones, galería, en los fondos una caballeriza y dependencias. N.o H.o 10.509, 6 o|o. Base, $ 38.179.041. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 13.739.132.
LA EPOCA, Inic. junio 9.

EL LUNES 27 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Casa Chiclana 3268,70|74, entre Loria y 24 de Noviembre. Mide: 8 m. 66 de frente al N., por 49 m. 84 de fondo en el costado E., 37 m. 27 en el O. y 8 m. 44 en el contrafrente, con lo poco más o menos que resulte entre sus límites. Consta de dos negocios al frente, 4 habitaciones, una pieza de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 12.851. [illegible] Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 9.100.
LA EPOCA, Inic. junio 9.

EL MARTES 28 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Tres casas y cinco lotes de terreno, con las construcciones que contienen y en el estado en que se encuentren, en la calle Moreno números 2078|2100, esquina Rincón números [illegible], a saber:

Lote 1. — Casa Moreno 2078|80. Mide: 7 m. 13 por 15 m. 905 al E. y 15 m. 01 al O. con 9 habitaciones y dependencias. Base, $ 32.500. Hipoteca, $ 18.000. Deuda, $ 15.700.081.

Lote 2. — Casa Moreno 2088. Mide: 14 m. 50 por 41 m. 04 al E. y 42 m. 74 al O., con 10 habitaciones y dependencias. Base, $ 75.500. Hipoteca, $ 42.222. Deuda, $ 36.319.861.

Lote 3. — Terreno con edificio calle Moreno 2094|96 y 2100, esquina Rincón. Mide: 15 m. 16 de frente al N. por [illegible] en su otro frente al O., incluida ochava 2 m. 10 y 14 m. 81 en contrafrente al E. Con salón, 7 piezas y dependencias. Base de venta, al contado, $ 29.700.

Lote 4. — Terreno con parte techada, calle Rincón número 26. Mide: 9 m. 32 de frente al O. por 15 m. 16 en sus costados y 9 m. 41 en contrafrente. Base de venta, al contado, $ 17.800.

Lote 5. — Terreno con parte techada, calle Rincón s|número, al lado del número 26. Mide: 9 m. 39 de frente al O. por 15 m. 16 en sus costados y 9 m. 31 en contrafrente. Base de venta, al contado $ 17.800.

Lote 6. — Terreno con parte techada calle Rincón s|n., al lado del número 242. Mide: [illegible] de frente al O. por [illegible] en sus costados [illegible] frente. Base de venta, al contado, $ [illegible].

Lote 7. — Terreno con parte techada, calle Rincón 242|44. Mide: [illegible] de frente al O., [illegible] en sus costados y 9 m. 16 en contrafrente. Base de venta al contado, $ 23.900.

Lote 8. — Casa Rincón número [illegible]. Mide: 6 m. 928 de frente al O. por 9 m. 382 de fondo. Ad Corpus. Con 7 piezas y dependencias. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 10.400. Deuda, $ [illegible]. Div. N.o H.o 2347, 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. junio 10.

EL JUEVES 30 DE JUNIO, en su local, a las 14 horas. Casa de departamentos, calle Constitución números 2256|60,62|64|68, entre Pasco y Pichincha. Mide: 17 m. 32 de frente al N., por 44 m. 166 de fondo y 16 m. 757 en contrafrente, o lo poco más o menos que resulte. Consta de planta baja y un piso alto con la siguiente distribución: casa N.o 2256 con negocio y 2 habitaciones. Casa 2260, con zaguán y escalera a altos donde tiene 2 departamentos con vestíbulo, sala, antesala y 2 habitaciones cada uno. Casa 2262, con 8 departamentos bajos y 6 en altos, conteniendo 2 piezas cada departamento. Casa 2264, con zaguán y escalera a altos, donde tiene 2 departamentos con 2 piezas cada uno. Casa número 2268, con negocio y 2 habitaciones. Dependencias en todo. N.o H.o 3710, 6 o|o. Base, $ 141.462:932. Hipoteca, $ 90.000. Deuda, $ 76.258:45.
LA EPOCA, Inic. junio 11.

EL VIERNES 1o. DE JULIO, en su local a las 14 horas. — Un lote de terreno en la calle San Pedro, entre Cañada de Gómez y Jachal, designado como lote 23, de la manzana 2. — Mide: 8m66 de frente al N. O. por 34m899 de fondo. A 34m60 de la esquina Cañada de Gómez.
No. Ho. 20.236. H. Base: $ 750. Hipoteca: $ 550. Deuda: $ 347:991.
LA EPOCA, Inic. junio 12.

EL VIERNES 1o. DE JULIO, en su local, a las 14 horas. — Un lote de terreno en la calle San Pedro entre Cañada de Gómez y Jachal, designado como lote 22 de la manzana 2. — Mide: 8m66 de frente al N. O. por 34m899 de fondo. A 25m94 de la esquina Cañada de Gómez.
No. Ho. 20.235. H. Base: $ 700. Hipoteca: $ 500. Deuda: $ 316:355.
LA EPOCA, Inic. junio 12.

ROSARIO

Casa y terreno en la ciudad de Rosario, en su sucursal Rosario, el día 24 DE JUNIO, a horas 14; a saber: Terreno ubicado en la calle Sargento Cabral, entre las de San Lorenzo y Urquiza, a los 30.40 mts. de la calle Urquiza, hacia el Sud, con superficie de 199.84 m. c., lindando: por su frente al E., con la calle Sargento Cabral; al N. y S., con Manuela Posse de Ledesma y al O., con otro, ase de venta al contado, $ 9.700.

Casa ubicada en la calle Sargento Cabral N.o 134 y 136, edificada en terreno de 260.91 m. c. Base, $ 23.300. Hipoteca, $ 21.400. Deuda actual, pesos 18.524:87. N.o H.o 167.8101. Div. serie 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. junio 7.

Fracción de campo ubicada en el Departamento General Belgrano, distrito Tortugas, en su sucursal Rosario, el día 28 DE JUNIO a horas 14, compuesta de una superficie de 636 hectáreas, 7.771 m. c., libre de calles; lindando, al N., con la Colonia [illegible], al S., con los lotes 7 y 5 [illegible] en medio en estos rumbos, al E. [illegible] lote número 2 y al O., con el lote número 4. N.o H.o 629.22159, serie 6 o|o. Base, $ 27.700. Hipoteca, pesos 22.000. Deuda actual, $ 19.041:259.
LA EPOCA, 10 de junio de 1921.

Casa en la ciudad de Santa Fe, ubicada en la calle Rosario números 14 y 16 E., en su sucursal Santa Fe, el día 30 DE JUNIO, a horas 14, edificada en terreno que mide 9.25 m. de frente por 13.33 m. de fondo. N.o H.o 39.2861, serie 6 o|o. Base, $ 4.900. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 2.965:606.
LA EPOCA, Inic. junio 11.

BAHIA BLANCA

Casa en la ciudad de Bahía Blanca, en su sucursal Bahía Blanca, el día 23 DE JUNIO, a horas 14, ubicada en el lote 1, de la manzana C., de la quinta 261, formando esquina al N., calle Saavedra y próxima al arroyo Naposta, edificada en terreno de 15.15 mts. de frente por 37.29 m. de fondo, lindando, al N. E., calle Saavedra en medio con la manzana A., al S. E., parte del lote 2, de la quinta 261; al S. O., resto del lote 1 de la misma quinta y al N. O., calle en medio con la quinta 278. N.o H.o 52.5458, serie 6 o|o. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.283.088.
LA EPOCA, Inic. 5 de junio.

LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 38 número 115, entre las de 117 y 118; en su sucursal La Plata, el día 30 DE JUNIO, a horas 14, edificada en terreno que mide 8 metros de frente por 19 de fondo. N.o H.o 2644|18346, serie 6 o|o. Base, $ 2.600. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.798:131.
LA EPOCA, 21 de mayo de 1921 y junio 12.

Fracción de campo ubicada en Partido de Lomas de Zamora, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 30 DE JUNIO, a horas 14; distante legua y media al S. O. de la estación Monte Grande, F. C. S., con superficie de 101 hectáreas, 24 áreas y 68 centiáreas, lindando: al N. O., con herederos de Alvarez; al N. E., Bonifacio Gifford y Marías; al S. E., Robustiana Britos de Avila y al S. O., con los herederos de Avila, hoy Goenaga e Ibarbia. N.o H.o 76318, serie 6 o|o. Base, $ 64.199. Hipoteca, $ 60.000. Deuda actual, pesos 50.264:135.
LA EPOCA, 31 de mayo de 1921 y junio 12.

Fracción de terreno ubicada en el Partido de Morón; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 30 DE JUNIO a horas 14; compuesta de una superficie de 267.732.28 m. c., lindando: al S. E., calle en medio con M. González; al S., con la calle Gaona, al S. O., calle en medio con A. Galvarino, al N. O., con el lote 2 y al N. E., parte con el lote 2 y en parte con Arrebillaga. N.o H.o 822.1103, serie 6 o|o. Base, pesos 36.801. Hipoteca, $ 31.000. Deuda actual, $ 28.808:747.
LA EPOCA, 31 de mayo de 1921 y junio 12.

Dos casas en la ciudad de La Plata, ubicadas en el Boulevard 53, esquina 10; en su sucursal La Plata, el día 29 DE JUNIO, a horas 14; edificadas en los lotes 17 y 18 de la manzana B. B. B., sección 1.a, terreno de 1.200 m. c., a saber: 1.o, ubicada en la calle 10 y Boulevard 53, contiene un amplio salón para negocio, otro interno y 9 habitaciones; 2.a, ubicada en la calle 10 número 989, con salón para negocio a la calle, pieza y galpón de madera. Las deudas por afirmado y cloacas son a cargo del comprador. N.o H.o 2684|27550, serie K. Base, $ 21.100. Hipoteca, pesos 23.000. Deuda actual, $ 15.126.522.
LA EPOCA, Inic. junio 2.

Casa en la ciudad de Necochea, ubicada en el Boulevard Pellegrini esquina a otra sin nombre, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina de Necochea, el día 19 DE JUNIO, a horas 10, distante como a 8 cuadras al S. E. de la plaza principal y a 16 de la estación del F. C. S., edificada en terreno que mide 16 mts. de frente por 100 metros de fondo, o con lo más o menos que resulte dentro de sus respectivos linderos, contiene 7 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 10.67, serie 6 o|o. Base, $ 10.800. Hipoteca, $ 10.050. Deuda actual, pesos 8.377.336.
LA EPOCA, Inic. 2 de junio.

Seis casas en la ciudad de La Plata, en su sucursal La Plata, el día 21 DE JUNIO, a horas 14, ubicadas a saber: calle 50 número 452 esquina 4, número 901, con salón para negocio; calle 50 número [illegible], con 9 habitaciones; calle 4 número [illegible], 5 habitaciones; calle 4 número [illegible], [illegible] habitaciones; calle 51 número 451, esquina 4 número 919, salón para negocio y calle 51 número [illegible], 2 habitaciones y demás dependencias en todas, edificadas en terreno que mide 10 metros de frente al N. O. y S. E. por las calles 50 y 51, por 60 metros de fondo en su otro frente al N. E. por la calle 4. N.o H.o 2455, 17129, serie 6 o|o. Base, $ 37.600. Hipoteca, $ 40.000. Deuda actual, pesos 26.73[illegible].762.
LA EPOCA, 3 de junio de 1921.

Fracción de campo en el partido de Villarino, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 21 DE JUNIO, a horas 14, distante 2 1|2 km. al S. E. de la estación Montes de Oca, F. C. S. (antes Savus), señalada en un plano especial como lotes número 90, 91, 103, 104, 113, 114, 127 y 128, con superficie total de 512 hectáreas, dentro de los siguientes linderos: al N. O., con terreno destinado para pueblo y quintas Isidoro Savus; al N. E., con las chacras 410 al 419 inclusive, al S. E. con las número 415 y 401 y al S. O., con la chacra 403 y herederos de Joaquín López. N.o H.o [illegible], serie 6 o|o. Base de venta, pesos 17.100. Hipoteca, pesos [illegible]. Deuda actual, $ [illegible] pesos.
LA EPOCA, Inic. junio 7.

Fracción de campo en el Partido de Laprida, en su local calle 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el día 22 DE JUNIO, a horas 14 distante 4 leguas al [illegible] de la estación Laprida, F. C. S., designada en [illegible] especial como lote número [illegible]
LA EPOCA, [illegible]

Cuatro casas [illegible] en el pueblo de General Villegas, ubicadas a una cuadra de la plaza, edificadas en los solares 1, 2, 3 y 9 de la manzana número 22 en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de General Villegas, el día [illegible] DE JUNIO a horas 10, a saber: 1.a casa consta de planta baja y alta, con un gran salón, 2 habitaciones y 2 habitaciones respectivamente, terreno mide [illegible] m. c., 2.a contiene 4 habitaciones, en terreno de 2.020 m. c., 3.a con 5 habitaciones, terreno de 1.616 metros cuadrados, 4.a consta de un salón y dos habitaciones, edificada en terreno que mide 1.737.50 m. c. Terreno de quinta con superficie de 6 hectáreas, 33 áreas y [illegible] centiáreas, lindando: al N., con la [illegible] 42; al E., la 44; al S., la 46 y al O. [illegible] manzana 37, todos los rumbos calles en medio. N.o H.o 759|3847, serie 6 [illegible] Base, $ 13.400. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 10.167:793.
LA EPOCA, 9 de junio de 1921.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 3, número 1431; en la misma propiedad, el día 26 DE JUNIO, a horas [illegible] edificada en terreno que mide 15 m. de frente al N. E., por 40 metros de fondo; conteniendo 6 habitaciones y dependencias. N.o H.o 1287 1082, serie 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 3.426.176.
LA EPOCA, junio 9 de 1921.

Fracción de campo en el partido de [illegible] que Pérez antes Saladillo, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 27 DE JUNIO, a horas [illegible] designada en el plano firmado por los ingenieros Zacarías Cardino y Juan M. [illegible]guerdo, con el número 15, compuesta de 45 hectáreas, 93 áreas, 17 centiáreas, lindando: al N. O., calle en medio con el lote 6; al S. O., con el [illegible] al N. E., lote B. y calle en medio con parte del lote A. y al S. E. con María C. Camarotti. N.o H.o [illegible], serie 6 [illegible] Base, $ 7.600. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, junio 9 de 1921.

Fracción de campo en el partido de Dolores, cruzada por el camino general al [illegible] de Dolores a Ranchos, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día [illegible] DE JUNIO, a horas [illegible] distante el costado más próximo del pueblo, 3 leguas de la ciudad de Dolores, compuesta de una superficie de [illegible] hectáreas, 14 áreas, 12 centiáreas, lindando: al N., Ponce de León; al N. E. con "El [illegible]" de Martínez de Hoz; al N. O., con "El Sauce", de Antonio Devoto; al S. E., Francisco [illegible] y Ramón Castrillón. N.o H.o [illegible] Base, $ 73.200. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 41.586.77[illegible].
LA EPOCA, Inic. junio 11.

Casa en Lanús, ubicada en la calle Camino de Montevideo número [illegible], entre de General Paunero y Ferré; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 30 DE JUNIO, a horas [illegible] edificada en terreno que mide 17.32 metros de frente al S. O., por [illegible] mts. de fondo, conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias. La deuda por pavimento a cargo del comprador. N.o H. [illegible] serie 6 o|o. Base, $ [illegible] Hipoteca, pesos 7.000. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, Inic. junio 11.

Casa en Lanús, ubicada en la Avenida Pavón número 6261, en la misma propiedad el día 25 DE JUNIO, a horas 14, edificada en terreno de [illegible] con 3 habitaciones y demás dependencias. La deuda por afirmado es a cargo del comprador. N.o H.o 4329 2270, serie [illegible] Base, $ 4.200. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, Inic. junio 11.

CORDOBA

Terreno en en municipio de la ciudad de Córdoba, pueblo San Vicente, en su sucursal Córdoba, el día 24 DE JUNIO, horas 14; ubicado en la manzana [illegible], con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentra, [illegible] una superficie de [illegible] lindando: al N., Acosta, al S., Garzón; al E., con la Cervecería [illegible], al O., calle 4. N.o H. [illegible] Base, $ 5.500. Hipoteca, $ [illegible] actual, $ 4.711.597.
LA EPOCA, Inic. junio 7 [illegible]

LA RIOJA

Casa en la ciudad de La Rioja, ubicada en la esquina N. E. de [illegible] y Dalmacio Vélez, [illegible] la plaza [illegible] de Julio, en [illegible] Rioja, el día 24 DE JUNIO a horas [illegible] edificada en terreno [illegible] de frente a la calle [illegible] la calle Dalmacio Vélez [illegible] nos que resulte entre [illegible] un salón esquina para negocio, [illegible] ciones principales y demás dependencias. Límites, al N., con testamentaría [illegible] al O. y S., con las calles [illegible] y Dalmacio Vélez, respectivamente y al E. [illegible] Francisca T. de Carmona. En [illegible] en que se encuentra la propiedad. N.o H.o 137.33653, serie L. Base, $ [illegible] Hipoteca, $ 4.900. Deuda actual, $ [illegible]
LA EPOCA, Inic. junio 7 [illegible]

Territorios Nacionales

EL MIERCOLES [illegible] DE JUNIO, en su local calle 25 de Mayo [illegible] (Capital Federal), a las 14 horas. Fracción de campo en la Colonia Pastoril del Territorio Nacional del Chaco, designada en el plano oficial con el número 39 y compuesta de una superficie de 2.500 hectáreas, lindando: al N. con el lote [illegible], con el lote 90; al S. con el 42 [illegible] O. con el 88, todos de la mencionada Colonia. Dista más o menos 50 kilómetros de la estación del F. C. N. a Metán y [illegible] kilómetros de Resistencia. N.o H.o [illegible] 6 o|o. Base, $ [illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda, $ 8.465.324.
LA EPOCA, Inic. junio 4.

EL VIERNES 1o. DE JULIO, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 horas. — Campo en el Territorio Nacional del Río Negro, compuesto de [illegible] hectáreas, dentro de la mensura, sección 26, fracción A, [illegible] gular No. 15, de [illegible] metros por [illegible] lado, lindando: al N. [illegible] con el lote 14 [illegible] con el 11, todos de la misma fracción [illegible] sección.
No. Ho. 26488. K. Base $ [illegible] Hipoteca $ 36.000. Deuda, $ [illegible]
LA EPOCA, Inic. junio [illegible]

EL JUEVES 30 DE JUNIO, en el local de su agencia en General Roca a las [illegible] horas. Fracción de campo con superficie de [illegible] hectáreas, que es parte de la chacra número 59, ubicada en la Colonia General Roca, T. N. de Río Negro, se compone de 400 metros, que lindan a N. [illegible] en medio con la chacra número [illegible] metros de fondo, que lindan al O. [illegible] lle en medio con parte de la chacra número 23 y por el E. y S. con la fracción de Arrue. N.o H.o [illegible] Base de venta $ 2.200. Hipoteca, $ [illegible] $ 2.115.200.
LA EPOCA, Inic. junio 11.

EL JUEVES 30 DE JUNIO, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 horas. Un lote de campo de 500 hectáreas, ubicado en el departamento General Roca, de la gobernación del Río Negro, designado como parte de la fracción S. de la división de los lotes 17 y 24, fracción A, sección XXVI de la división general de los territorios nacionales. Linda: al N., con parte de la fracción S. de M. Rebasa, al S. con Colonia Lucinda, por medio el F. C. S. al E. con parte de fracción N. de Otten, y al O., con las fracciones T y [illegible] de N. Fresco. Dista de la estación [illegible] (F. C. S.), 5 kilómetros al N. y 6 kilómetros al O., de la estación [illegible] (F. C. S.). N.o H.o 17.727, 6 o|o. Base de venta, $ [illegible]. Hipoteca, pesos 56.000. Deuda actual, $ [illegible]
LA EPOCA, Inic. junio 11.

SAN LUIS

Casa en la ciudad de Mercedes (provincia de San Luis), barrio denominado la Estación, ubicada en la calle Santiago del Estero s|n., en la misma propiedad el día 26 DE JUNIO, a horas 15, edificada en terreno que mide 21.65 metros de frente por 43.30 metros de fondo lo que hace una superficie total de 937 m. 4.450 cm. cds., conteniendo dos piezas y demás dependencias, linda: al N., con la calle Santiago del Estero; al S. y E., con Pablo Frigori y al O., con Rafael Guavara. N.o H.o 268,20663, serie 1.a. Base, $ [illegible] Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.798 431.
LA EPOCA, 9 de junio de 1921.

MENDOZA

Casa en el barrio urbano de la Villa 25 de Mayo, departamento de San Rafael, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día [illegible] DE JUNIO, a horas [illegible], con superficie de [illegible] m. c., conteniendo 6 habitaciones y demás dependencias. Lindando: al N., [illegible] lle pública, frente a M. A. González; al S., con R. Saldívar, al E., con [illegible] gallo y al O., con calle pública, frente a la Iglesia parroquial. N.o H.o 133.6117, serie 6 o|o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ [illegible].420:470.
LA EPOCA, 9 de junio de 1921.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.